

Estados Financieros Consolidados

***SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y
SUS FILIALES***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2014 y 2013*

Estados Financieros Consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

- I. Informe del Auditor Independiente
- II. Estados de Situación Financiera Consolidados
- III. Estados del Resultado Consolidados
- IV. Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
- V. Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
- VI. Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
- VII. Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | | |
|------------|---|----------------------------------|
| M\$ | = | Miles de pesos chilenos |
| MM\$ | = | Millones de pesos chilenos |
| MUS\$ | = | Miles de dólares estadounidenses |
| UF o CLF | = | Unidades de fomento |
| \$ o CLP | = | Pesos chilenos |
| US\$ o USD | = | Dólares estadounidenses |
| JPY | = | Yen japonés |
| EUR | = | Euro |
| MXN | = | Pesos mexicanos |
| HKD | = | Dólares hong kong |
| PEN | = | Nuevo sol peruano |
| CHF | = | Franco suizo |

| | | |
|----------------|---|---|
| NIIF - IFRS | = | Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés) |
| NIC | = | Normas Internacionales de Contabilidad |
| RAN | = | Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF |
| CINIIF - IFRIC | = | Interpretaciones de la NIIF |
| SIC | = | Comité de interpretaciones de la NIIF |

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

INDICE

| | Página |
|---|--------|
| Informe del Auditor Independiente | 1 |
| Estados de Situación Financiera Consolidados | 3 |
| Estados del Resultado Consolidados | 4 |
| Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados..... | 5 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados | 6 |
| Estados de Flujos de Efectivo Consolidados..... | 7 |
| 1. Antecedentes de la Institución: | 8 |
| 2. Principales Criterios Contables Utilizados:..... | 9 |
| 3. Pronunciamientos Contables Recientes: | 45 |
| 4. Cambios Contables:..... | 51 |
| 5. Hechos Relevantes: | 52 |
| 6. Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:..... | 60 |
| 7. Segmentos de Negocios:..... | 60 |
| 8. Efectivo y Equivalente de Efectivo: | 63 |
| 9. Instrumentos para Negociación:..... | 64 |
| 10. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores:..... | 65 |
| 11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables: | 67 |
| 12. Adeudado por Bancos:..... | 72 |
| 13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes: | 73 |
| 14. Instrumentos de Inversión:..... | 80 |
| 15. Inversiones en Sociedades: | 82 |
| 16. Intangibles: | 85 |
| 17. Activo Fijo:..... | 87 |
| 18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos:..... | 90 |
| 19. Otros Activos: | 94 |
| 20. Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista:..... | 95 |
| 21. Depósitos y Otras Captaciones a Plazo:..... | 95 |
| 22. Obligaciones con Bancos:..... | 96 |
| 23. Instrumentos de Deuda Emitidos: | 97 |
| 24. Otras Obligaciones Financieras:..... | 101 |
| 25. Provisiones:..... | 101 |
| 26. Otros Pasivos: | 105 |
| 27. Contingencias y Compromisos:..... | 106 |
| 28. Patrimonio: | 114 |
| 29. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes:..... | 118 |
| 30. Ingresos y Gastos por Comisiones: | 120 |
| 31. Resultados de Operaciones Financieras:..... | 121 |
| 32. Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta: | 121 |
| 33. Provisiones por Riesgo de Crédito: | 122 |
| 34. Remuneraciones y Gastos del Personal: | 123 |
| 35. Gastos de Administración:..... | 124 |
| 36. Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros: | 125 |
| 37. Otros Ingresos Operacionales: | 126 |
| 38. Otros Gastos Operacionales: | 127 |
| 39. Operaciones con Partes Relacionadas:..... | 128 |
| 40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros: | 133 |
| 41. Vencimiento de Activos y Pasivos: | 146 |
| 42. Administración del Riesgo:..... | 148 |
| 43. Hechos Posteriores: | 176 |

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2 (a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2 (a).

Base de Contabilización

Como se explica en la Nota 2 (a), estos estados financieros fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a ciertas disposiciones de la Ley N° 19.396. Conforme a las citadas normas, la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, que asumió la afiliada Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$565.552 millones al 31 de diciembre de 2014 (\$649.521 millones en 2013), no se registra como pasivo. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Otros asuntos – Giro Exclusivo

La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 29 de enero de 2015

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

| | Notas | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|--|-------|------------------------------|------------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 8 | 915.132.943 | 873.307.879 |
| Operaciones con liquidación en curso | 8 | 400.081.128 | 374.471.540 |
| Instrumentos para negociación | 9 | 548.471.898 | 393.133.694 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 10 | 27.661.415 | 82.421.970 |
| Contratos de derivados financieros | 11 | 832.192.270 | 374.687.483 |
| Adeudado por bancos | 12 | 1.155.364.144 | 1.062.055.732 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 13 | 21.348.034.440 | 20.389.034.885 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 14 | 1.600.189.462 | 1.673.706.050 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | 14 | — | — |
| Inversiones en sociedades | 15 | 25.311.647 | 16.670.099 |
| Intangibles | 16 | 26.592.959 | 29.670.908 |
| Activo fijo | 17 | 205.401.952 | 197.579.144 |
| Impuestos corrientes | 18 | 3.476.046 | 3.201.909 |
| Impuestos diferidos | 18 | 202.868.593 | 145.903.663 |
| Otros activos | 19 | 355.056.675 | 318.029.601 |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>27.645.835.572</u> | <u>25.933.874.557</u> |
| PASIVOS | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 20 | 6.934.276.719 | 5.984.259.542 |
| Operaciones con liquidación en curso | 8 | 96.945.511 | 126.343.779 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 10 | 249.481.757 | 256.765.754 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 21 | 9.718.775.449 | 10.399.954.018 |
| Contratos de derivados financieros | 11 | 859.750.852 | 445.133.565 |
| Obligaciones con bancos | 22 | 1.098.715.291 | 989.465.125 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 23 | 5.057.956.692 | 4.366.959.533 |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | 6 | 142.855.888 | 145.122.601 |
| Otras obligaciones financieras | 24 | 186.572.904 | 210.926.384 |
| Impuestos corrientes | 18 | 22.497.995 | 10.327.650 |
| Impuestos diferidos | 18 | 35.028.598 | 36.569.131 |
| Provisiones | 25 | 518.721.010 | 467.587.920 |
| Otros pasivos | 26 | 247.653.557 | 269.508.839 |
| TOTAL PASIVOS | | <u>25.169.232.223</u> | <u>23.708.923.841</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| De los propietarios de SM-Chile S.A.: | | | |
| Capital | | 285.893.521 | 285.893.521 |
| Reservas | | 659.519.704 | 611.256.890 |
| Cuentas de valoración | | 18.979.105 | 6.963.074 |
| Utilidades retenidas: | | | |
| Utilidades retenidas de ejercicios anteriores | | 12.808.177 | 12.679.378 |
| Utilidad del ejercicio | | 111.861.840 | 80.031.532 |
| Menos: | | | |
| Provisión para dividendos mínimos | | (56.683.196) | (57.582.565) |
| Subtotal | | <u>1.032.379.151</u> | <u>939.241.830</u> |
| Interés no controlador | | <u>1.444.224.198</u> | <u>1.285.708.886</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>2.476.603.349</u> | <u>2.224.950.716</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u>27.645.835.572</u> | <u>25.933.874.557</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman
parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS
 por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

| | Notas | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por intereses y reajustes | 29 | 2.033.845.510 | 1.763.542.410 |
| Gastos por intereses y reajustes | 29 | (788.087.800) | (703.405.326) |
| Ingreso neto por intereses y reajustes | | 1.245.757.710 | 1.060.137.084 |
| Ingresos por comisiones | 30 | 387.450.576 | 386.732.250 |
| Gastos por comisiones | 30 | (115.263.850) | (99.638.863) |
| Ingreso neto por comisiones | | 272.186.726 | 287.093.387 |
| Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras | 31 | 29.459.614 | 11.084.371 |
| Utilidad (pérdida) de cambio neta | 32 | 70.223.952 | 71.457.285 |
| Otros ingresos operacionales | 37 | 29.474.296 | 27.222.157 |
| Total ingresos operacionales | | 1.647.102.298 | 1.456.994.284 |
| Provisiones por riesgo de crédito | 33 | (283.993.297) | (241.613.810) |
| INGRESO OPERACIONAL NETO | | 1.363.109.001 | 1.215.380.474 |
| Remuneraciones y gastos del personal | 34 | (384.697.139) | (323.413.388) |
| Gastos de administración | 35 | (270.536.786) | (252.501.641) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 36 | (30.500.680) | (28.908.652) |
| Deterioros | 36 | (2.085.201) | (2.247.403) |
| Otros gastos operacionales | 38 | (27.098.241) | (16.129.368) |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | | (714.918.047) | (623.200.452) |
| RESULTADO OPERACIONAL | | 648.190.954 | 592.180.022 |
| Resultado por inversiones en sociedades | 15 | 2.860.292 | 2.071.770 |
| Resultado antes de impuesto a la renta | | 651.051.246 | 594.251.792 |
| Impuesto a la renta | 18 | (59.606.544) | (80.020.254) |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | 6 | (142.855.888) | (145.122.601) |
| UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO | | 448.588.814 | 369.108.937 |
| Atribuible a: | | | |
| Propietarios de SM-Chile S.A. | | 111.861.840 | 80.031.532 |
| Interés no controlador | | 336.726.974 | 289.077.405 |
| Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.: | | \$ | \$ |
| Utilidad básica | 28 | 9,67 | 6,92 |
| Utilidad diluida | 28 | 9,67 | 6,92 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
 por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO | 448.588.814 | 369.108.937 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO | | |
| Utilidad (pérdida) neta por valoración instrumentos de inversión disponibles para la venta | 2.807.631 | 5.642.892 |
| Utilidad (pérdida) neta de derivados de cobertura de flujo de caja | 12.918.905 | (7.931.837) |
| Utilidad (pérdida) ajuste acumulado por diferencia de conversión | 34.372 | 33.653 |
| Subtotal otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio | 15.760.908 | (2.255.292) |
| Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio | (3.744.877) | 457.830 |
| Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio | 12.016.031 | (1.797.462) |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO | | |
| Ajuste por planes de beneficios definidos | (172.757) | (72.646) |
| Subtotal otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio | (172.757) | (72.646) |
| Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio | 44.917 | 14.529 |
| Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio | (127.840) | (58.117) |
| RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 460.477.005 | 367.253.358 |
| Atribuible a: | | |
| Propietarios de SM-Chile S.A. | 115.238.278 | 79.504.548 |
| Interés no controlador | 345.238.727 | 287.748.810 |
| Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.: | \$ | \$ |
| Utilidad básica | 9,96 | 6,87 |
| Utilidad diluida | 9,96 | 6,87 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
 por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

| Nota N°28 letra | Reservas | | | Cuentas de Valoración | | | Utilidades Retenidas | | | Total patrimonio de los propietarios de SM-Chile S.A. M\$ | Interés no controlador M\$ | Total patrimonio M\$ |
|---|--------------------------|--|--|---|---|---|--|---|---|---|----------------------------------|----------------------------|
| | Capital Pagado M\$ | Otras reservas no provenientes de utilidades M\$ | Reservas provenientes de utilidades M\$ | Ajuste de inversiones disponibles para la venta M\$ | Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja M\$ | Ajuste acumulado por diferencia de conversión M\$ | Utilidades retenidas de ejercicios anteriores M\$ | Utilidad (Pérdida) del ejercicio M\$ | Provisión dividendos mínimos M\$ | | | |
| Saldos al 31.12.2012 | 285.893.521 | 482.966.683 | 42.713.095 | 8.325.646 | 478.490 | (43.600) | 12.499.931 | 74.592.060 | (56.469.802) | 850.956.024 | 1.097.682.581 | 1.948.638.605 |
| Distribución de resultados | — | 797.390 | — | — | — | — | — | (797.390) | — | — | — | — |
| Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile | (b) | — | 11.327.551 | — | — | — | — | — | — | 11.327.551 | — | 11.327.551 |
| Dividendos distribuidos y pagados | (c) | — | 4.494.610 | — | — | — | 179.447 | (73.794.670) | 56.469.802 | (12.650.811) | — | (12.650.811) |
| Ajuste patrimonial sociedad de apoyo en filial Banco de Chile | | — | 1.155 | — | — | — | — | — | — | 1.155 | — | 1.155 |
| Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile | (b) | — | (58.117) | — | — | — | — | — | — | (58.117) | — | (58.117) |
| Reconocimiento proporcional utilidades capitalizadas filial Banco de Chile | (b) | — | 37.683.680 | — | — | — | — | — | — | 37.683.680 | — | 37.683.680 |
| Reconocimiento proporcional aumento capital filial Banco de Chile | (b) | — | 31.330.843 | — | — | — | — | — | — | 31.330.843 | — | 31.330.843 |
| Ajuste por diferencia de conversión | (b) | — | — | — | — | 33.653 | — | — | — | 33.653 | — | 33.653 |
| Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja (neto) | (b) | — | — | — | (6.345.470) | — | — | — | — | (6.345.470) | — | (6.345.470) |
| Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (neto) | (b) | — | — | 4.514.355 | — | — | — | — | — | 4.514.355 | — | 4.514.355 |
| Variación interés no controlador (neto) | | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (101.051.100) | (101.051.100) |
| Utilidad del ejercicio 2013 | (c) | — | — | — | — | — | — | 80.031.532 | — | 80.031.532 | 289.077.405 | 369.108.937 |
| Provisión para dividendos mínimos | | — | — | — | — | — | — | — | (57.582.565) | (57.582.565) | — | (57.582.565) |
| Saldos al 31.12.2013 | 285.893.521 | 552.721.634 | 58.535.256 | 12.840.001 | (5.866.980) | (9.947) | 12.679.378 | 80.031.532 | (57.582.565) | 939.241.830 | 1.285.708.886 | 2.224.950.716 |
| Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile | (b) | — | 15.377.392 | — | — | — | — | — | — | 15.377.392 | — | 15.377.392 |
| Dividendos distribuidos y pagados | (c) | — | 6.101.532 | — | — | — | 128.799 | (80.031.532) | 57.582.565 | (16.218.636) | — | (16.218.636) |
| Ajuste patrimonial sociedad de apoyo en filial Banco de Chile | | — | 2.011 | — | — | — | — | — | — | 2.011 | — | 2.011 |
| Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile | (b) | — | (127.840) | — | — | — | — | — | — | (127.840) | — | (127.840) |
| Reconocimiento proporcional utilidades capitalizadas filial Banco de Chile | (b) | — | 26.909.719 | — | — | — | — | — | — | 26.909.719 | — | 26.909.719 |
| Ajuste por diferencia de conversión | (b) | — | — | — | — | 34.372 | — | — | — | 34.372 | — | 34.372 |
| Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja (neto) | (b) | — | — | — | 10.207.041 | — | — | — | — | 10.207.041 | — | 10.207.041 |
| Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (neto) | (b) | — | — | 1.774.618 | — | — | — | — | — | 1.774.618 | — | 1.774.618 |
| Variación de interés no controlador (neto) | | — | — | — | — | — | — | — | — | — | (178.211.662) | (178.211.662) |
| Utilidad del ejercicio 2014 | (c) | — | — | — | — | — | — | 111.861.840 | — | 111.861.840 | 336.726.974 | 448.588.814 |
| Provisión para dividendos mínimos | | — | — | — | — | — | — | — | (56.683.196) | (56.683.196) | — | (56.683.196) |
| Saldos al 31.12.2014 | 285.893.521 | 579.505.524 | 80.014.180 | 14.614.619 | 4.340.061 | 24.425 | 12.808.177 | 111.861.840 | (56.683.196) | 1.032.379.151 | 1.444.224.198 | 2.476.603.349 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman
 parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Notas | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|--|---------|----------------------|----------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN: | | 448.588.814 | 369.108.937 |
| Utilidad consolidada del ejercicio | | | |
| Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo: | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 36 | 30.500.680 | 28.908.652 |
| Deterioros | 36 | 2.085.201 | 2.247.403 |
| Provisiones para créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos | 33 | 303.003.671 | 262.469.654 |
| Provisión de créditos contingentes | 33 | 4.800.000 | 12.691.834 |
| Ajuste valor razonable de instrumentos para negociación | | 1.763.904 | (1.611.876) |
| (Utilidad) pérdida neta por inversiones en sociedades con influencia significativa | 15 | (2.485.760) | (1.780.455) |
| (Utilidad) pérdida neta en venta de activos recibidos en pago | 37 | (3.484.072) | (6.126.151) |
| (Utilidad) pérdida neta en venta de activos fijos | 37 - 38 | (155.381) | (219.347) |
| (Aumento) disminución de otros activos y pasivos | | (33.321.003) | (42.462.495) |
| Castigos de activos recibidos en pago | 38 | 1.621.751 | 1.891.001 |
| Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo | | 22.257.172 | 9.887.615 |
| Variación tipo de cambio de activos y pasivos | | (246.058.944) | (148.118.308) |
| Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos | | (128.525.144) | 29.323.477 |
| Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional: | | | |
| (Aumento) disminución neta en adeudado por bancos | | (94.185.806) | 281.523.894 |
| (Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes | | (944.367.165) | (2.259.317.497) |
| (Aumento) disminución neta de instrumentos de negociación | | 27.619.713 | (165.628.742) |
| (Aumento) disminución neta de impuestos diferidos | 18 | (60.919.807) | (12.380.761) |
| Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista | | 948.869.566 | 512.380.495 |
| Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores | | 5.282.415 | 33.015.811 |
| Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo | | (650.150.042) | 797.009.280 |
| Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados | | 6.393.203 | 8.454.011 |
| Provisión obligación subordinada | 6 | 142.855.888 | 145.122.601 |
| Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación | | (218.011.146) | (143.610.967) |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | | |
| (Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta | | 124.831.903 | (367.257.942) |
| Compras de activos fijos | 17 | (31.513.269) | (12.251.390) |
| Ventas de activos fijos | | 200.291 | 505.349 |
| Adquisición de intangibles | 16 | (5.377.825) | (5.510.614) |
| Adquisición de inversiones en sociedades | 15 | (6.608.293) | (1.439.574) |
| Dividendos recibidos de inversiones en sociedades con influencia significativa | 15 | 195.276 | 956.376 |
| Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión | | 81.728.083 | (384.997.795) |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | | |
| Rescate de letras de crédito | | (16.713.518) | (20.733.751) |
| Emisión de bonos | 23 | 1.826.552.045 | 1.607.265.955 |
| Rescate de bonos | | (1.149.274.250) | (536.822.596) |
| Aumento de capital en filial Banco de Chile | | — | 134.070.925 |
| Dividendos pagados a accionistas de las filiales | | (182.688.135) | (161.607.781) |
| Dividendos pagados a accionistas de la matriz | 28 | (40.807.796) | (39.928.748) |
| Pago de la obligación subordinada | | (145.122.601) | (142.318.201) |
| Aumento (disminución) de obligaciones con bancos | | 4.584.297 | (323.054.979) |
| Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras | | (18.882.955) | 54.074.026 |
| Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo) | | 17.994 | — |
| Pago préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo) | | (20.065) | (7.448) |
| Préstamos obtenidos del exterior | | 917.204.063 | 844.776.442 |
| Pago de préstamos del exterior | | (811.697.423) | (639.571.276) |
| Otros préstamos obtenidos a largo plazo | | 7.091.322 | 609.231 |
| Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo | | (13.210.870) | (6.283.978) |
| Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento | | 377.032.108 | 770.467.821 |
| FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO | | 240.749.045 | 241.859.059 |
| Efecto de las variaciones del tipo de cambio | | 46.221.727 | 60.436.965 |
| Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo | | 1.538.618.505 | 1.236.322.481 |
| Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo | 8 | 1.825.589.277 | 1.538.618.505 |
| | | 2014 | 2013 |
| | | M\$ | M\$ |
| Flujo de Efectivo Operacional de Intereses: | | | |
| Intereses y reajustes percibidos | | 1.705.102.602 | 1.669.561.129 |
| Intereses y reajustes pagados | | (587.870.036) | (580.100.568) |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Antecedentes de la Institución:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 30,21% de la propiedad de dicho banco (30,69% en septiembre de 2013) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus Accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El domicilio legal de la Sociedad Matriz del Banco de Chile es Agustinas 975, oficina 541, Santiago - Chile y su página web es www.sm-chile.cl.

Los Estados Financieros Consolidados de la filial Banco de Chile, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por su Directorio el día 29 de enero de 2015.

2. Principales Criterios Contables Utilizados:

(a) Bases de preparación:

Disposiciones legales

La Ley General de Bancos en su Artículo 15, faculta a la SBIF para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización. Por su parte, la Ley sobre sociedades anónimas, exige seguir los principios de contabilidad de aceptación general.

De acuerdo a las disposiciones legales mencionadas, los bancos deben utilizar los criterios dispuestos por la Superintendencia en el Compendio de Normas Contables (“Compendio”) y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la SBIF primarán estos últimos.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (ver Notas N°6 y 27).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de SM-Chile S.A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido consolidados con los de sus filiales chilenas y extranjera mediante el método de integración global (línea a línea). Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales de SM-Chile S.A., y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por la Sociedad. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las transacciones y saldos significativos (activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) originados por operaciones efectuadas entre la Sociedad y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente la Sociedad no es dueña y se muestra en forma separada en el patrimonio SM-Chile S.A., consolidado.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(b) Bases de consolidación, continuación:

(i) Filiales

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incorporan los estados financieros de la Sociedad y las sociedades controladas (filiales) de acuerdo a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. El control se obtiene cuando la Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad tiene poder sobre la participada cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada.

Cuando la Sociedad no tiene la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que la Sociedad tiene el control. La Sociedad considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee la Sociedad en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales;
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que el Banco tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(b) Bases de consolidación, continuación:

(i) Filiales, continuación:

La Sociedad reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes señalados.

A continuación se detallan las entidades en las cuales la Sociedad posee control, y forman parte de la consolidación:

Participación de SM-Chile S.A. en sus filiales:

| Rut | Entidad | País | Moneda Funcional | Participación | | | | | |
|--------------|--|-------|------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | | Directa | | Indirecta | | Total | |
| | | | | 2014 % | 2013 % | 2014 % | 2013 % | 2014 % | 2013 % |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | \$ | 12,82 | 13,03 | 30,21 | 30,69 | 43,03 | 43,72 |
| 96.803.910-5 | Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. | Chile | \$ | 100,00 | 100,00 | — | — | 100,00 | 100,00 |

Participación de la filial Banco de Chile en sus filiales:

| Rut | Entidad | País | Moneda Funcional | Participación | | | | | |
|--------------|--|-----------|------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | | Directa | | Indirecta | | Total | |
| | | | | 2014 % | 2013 % | 2014 % | 2013 % | 2014 % | 2013 % |
| 44.000.213-7 | Banchile Trade Services Limited (*) | Hong Kong | US\$ | 100,00 | 100,00 | — | — | 100,00 | 100,00 |
| 96.767.630-6 | Banchile Administradora General de Fondos S.A. | Chile | \$ | 99,98 | 99,98 | 0,02 | 0,02 | 100,00 | 100,00 |
| 96.543.250-7 | Banchile Asesoría Financiera S.A. | Chile | \$ | 99,96 | 99,96 | — | — | 99,96 | 99,96 |
| 77.191.070-K | Banchile Corredores de Seguros Ltda. | Chile | \$ | 99,83 | 99,83 | 0,17 | 0,17 | 100,00 | 100,00 |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | \$ | 99,70 | 99,70 | 0,30 | 0,30 | 100,00 | 100,00 |
| 96.932.010-K | Banchile Securitizadora S.A. | Chile | \$ | 99,00 | 99,00 | 1,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.645.790-2 | Socofin S.A. | Chile | \$ | 99,00 | 99,00 | 1,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.510.950-1 | Promarket S.A. | Chile | \$ | 99,00 | 99,00 | 1,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |

(*) Ver Nota N°5 letra (j).

En las siguientes páginas, se mencionará el nombre Banco ó Banco de Chile, entendiéndose que se refiere a la filial Banco de Chile y que es la generadora principal de los activos, pasivos, ingresos y gastos que se muestran en los presentes Estados Financieros Consolidados.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(b) Bases de consolidación, continuación:

(ii) Entidades Asociadas y Acuerdos conjuntos

Asociadas

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin llegar a tener el control de ésta. Habitualmente, esta capacidad se presume al poseer una participación entre el 20% y 50% de los derechos a voto de la entidad. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las inversiones en entidades asociadas en donde se posee influencia significativa, son contabilizadas utilizando el método de la participación. De acuerdo al método de la participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de esta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual, dos o más partes realizan una actividad económica sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

De acuerdo a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada, pudiendo clasificar el acuerdo como una “Operación conjunta” o un “Negocio conjunto”.

Las inversiones definidas como “Operación conjunta” son contabilizadas mediante el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta.

Una participación clasificada como un “Negocio conjunto”, se contabilizará utilizando el método de la participación.

Las inversiones que por sus características han sido definidas como negocios conjuntos son las siguientes:

- Artikos S.A.
- Servipag Ltda.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(b) Bases de consolidación, continuación:

(iii) Acciones o derechos en otras sociedades

Son aquellas en que la Sociedad no posee control ni influencia significativa. Estas participaciones se registran al valor de adquisición (costo histórico).

(iv) Entidades de cometido especial

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea la Sociedad sobre una determinada entidad, y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no controla y no ha creado ninguna entidad de cometido especial.

(v) Administración de fondos

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada. Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco y sus filiales gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Bajo dicha categoría, y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 actúan como agente, y por consiguiente, no consolidan ningún fondo.

(c) Interés no controlador:

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que la Sociedad, no controla. Es presentado dentro del Estado de Resultado Consolidado y en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los propietarios del Banco.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones realizadas se refieren a:

1. Valoración del menor valor de inversiones (Nota N° 16);
2. Vida útil de los activos fijos e intangibles (Notas N° 16 y N°17);
3. Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N° 18);
4. Provisiones (Nota N° 25);
5. Contingencias y compromisos (Nota N° 27);
6. Provisión por riesgo de crédito (Nota N° 12, N°13 y N° 33);
7. Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N° 40).

No se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014, distintos a los indicados en los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada.

(e) Valorización de activos y pasivos:

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral Consolidado. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

(i) Reconocimiento inicial

El Banco y sus filiales reconocen los créditos y cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos para negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados y otros activos o pasivos en la fecha de negociación. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(e) Valorización de activos y pasivos, continuación:

(ii) Clasificación

La clasificación y presentación de activos, pasivos y resultados se ha efectuado de conformidad a las normas impartidas por la SBIF.

(iii) Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad y sus filiales dan de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando la Sociedad transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- (a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualquier derecho y obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
- (b) Si se retiene de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.
- (c) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - (i) Si la entidad cedente no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
 - (ii) Si la entidad cedente ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

La Sociedad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(e) Valorización de activos y pasivos, continuación:

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación y de cambio del Banco.

(v) Valorización del costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición de un activo o de un pasivo financiero corregido en más o en menos, según sea el caso, por los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectivo) de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

Se entiende por “valor razonable” el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable es el precio que se pagaría en un mercado activo, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento usando los precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(e) Valorización de activos y pasivos, continuación:

(vi) Medición de valor razonable, continuación:

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa las técnicas de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado.

El Banco tiene activos y pasivos financieros que compensan riesgos de mercado entre sí, y se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción.

Las revelaciones de valor razonable del Banco, están incluidas en la Nota N° 40.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(f) Moneda funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad y sus filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., es el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

(g) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera, y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación contable según instrucciones de la SBIF, por lo que los activos en dólares se muestran a su valor equivalente en pesos calculados al tipo de cambio de mercado \$606,09 por US\$1 (\$525,72 por US\$1 en 2013).

El saldo de M\$70.223.952 correspondiente a la utilidad de cambio neta (utilidad de cambio neta de M\$71.457.285 en 2013) que se muestra en el Estado de Resultado Consolidado, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(h) Segmentos de negocios:

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio, considerando lo siguiente:

- (i) Que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- (ii) Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- (iii) En relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(i) Estado de flujo de efectivo:

El estado de Flujo de Efectivo Consolidado muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el ejercicio. Para la elaboración de este estado se ha utilizado el método indirecto.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, de acuerdo a instrucciones de la SBIF, que se presentan en el rubro “Instrumentos de negociación”.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(j) Instrumentos para negociación:

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorizados a su valor razonable. Los intereses y reajustes devengados, las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultado Consolidado.

(k) Operaciones con pacto de retroventa, retrocompra y préstamos de valores:

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto a través del método del costo amortizado. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pactos de retroventa.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen operaciones correspondientes a préstamos de valores.

(l) Contratos de derivados financieros:

El Banco mantiene contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo moneda extranjera y tasa de interés. Estos contratos son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable neto es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(1) Contratos de derivados financieros, continuación:

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en el Estado de Resultado Consolidado.

Adicionalmente, el Banco incluye en la valorización de los derivados el “Ajuste por Valuación de Contraparte” (Counterparty valuation adjustment o “CVA”, en su denominación en inglés) para reflejar el riesgo de contraparte en la determinación del valor razonable. Esta valorización no contempla el riesgo de crédito propio del Banco, conocido como “Debit valuation adjustment” (DVA) en conformidad a las disposiciones establecidas por la SBIF.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien;
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

El Banco presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(l) Contratos derivados financieros, continuación:

Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado, designado como cobertura de valor razonable, son reconocidos en resultados bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, dependiendo del tipo de riesgo cubierto. La partida cubierta también es presentada al valor razonable en relación al riesgo que está siendo cubierto; las ganancias o pérdidas atribuibles al riesgo cubierto son reconocidas en resultados bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y ajustan el valor en libros de la partida objeto de la cobertura.

Cobertura de los flujos efectivo: Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura designado como una cobertura de flujo de efectivo son registrados en “Cuentas de valoración” incluidas en Otros Resultados Integrales Consolidados, en la medida que la cobertura sea efectiva y se reclasifica a resultados bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, cuando la partida cubierta afecte los resultados del banco producto del “riesgo de tipo de interés” o “riesgo de tipo de cambio”, respectivamente. En la medida que la cobertura no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio bajo el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura de flujos efectivo, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecen ahí hasta que ocurran las transacciones proyectadas, momento en el que se registrará en el Estado de Resultado Consolidado (bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, dependiendo del tipo de riesgo cubierto), salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultado Consolidado (bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, dependiendo del tipo de riesgo cubierto).

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

(i) Método de valorización

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en la letra (l) de esta nota.

(ii) Contratos de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(iii) Operaciones de factoring

Corresponden a facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito con o sin responsabilidad del cedente, recibidos en factoring, los cuales se encuentran registrados al valor inicial más los intereses y reajustes hasta su vencimiento.

En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(iv) Cartera deteriorada

La cartera deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Las siguientes son algunas situaciones que constituyen evidencia de que los deudores no cumplirán con sus obligaciones de acuerdo con lo pactado y que sus créditos se han deteriorado:

- Evidentes dificultades financieras del deudor o empeoramiento significativo de su calidad crediticia.
- Indicios notorios de que el deudor entrará en quiebra o en una reestructuración forzada de sus deudas o que, efectivamente, se haya solicitado su quiebra o una medida similar en relación con sus obligaciones de pago, incluyendo la postergación o el no pago de sus obligaciones.
- Reestructuración forzosa de algún crédito por factores económicos o legales vinculados al deudor, sea con disminución de la obligación de pago o con la postergación del capital, los intereses o las comisiones.
- Las obligaciones del deudor se transan con una importante pérdida debido a la vulnerabilidad de su capacidad de pago.
- Cambios adversos que se hayan producido en el ámbito tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el deudor, que potencialmente comprometan su capacidad de pago.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(iv) Cartera deteriorada, continuación:

En todo caso, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, se consideran en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la “Cartera en Incumplimiento”, así como en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”. Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

El Banco incorpora los créditos a la cartera deteriorada y los mantiene en esa cartera, en tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago.

(v) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la SBIF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones y, en el caso de los créditos contingentes se muestran en el pasivo bajo el rubro “Provisiones”.

De acuerdo a lo estipulado por la SBIF, se utilizan modelos o métodos, basados en el análisis individual y grupal de los deudores, para constituir las provisiones por riesgo de crédito.

(v.i) Provisiones por Evaluación Individual.

La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

Como es natural, el análisis de los deudores debe centrarse en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizarse también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(v) Provisiones por riesgo de crédito, continuación:

(v.i) Provisiones por Evaluación Individual, continuación:

v.i.1 Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar

La Cartera en cumplimiento Normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado de un análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

| Tipo de Cartera | Categoría del Deudor | Probabilidades de Incumplimiento (%) | Pérdida dado el Incumplimiento (%) | Pérdida Esperada (%) |
|---------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| Cartera Normal | A1 | 0,04 | 90,0 | 0,03600 |
| | A2 | 0,10 | 82,5 | 0,08250 |
| | A3 | 0,25 | 87,5 | 0,21875 |
| | A4 | 2,00 | 87,5 | 1,75000 |
| | A5 | 4,75 | 90,0 | 4,27500 |
| | A6 | 10,00 | 90,0 | 9,00000 |
| Cartera Subestándar | B1 | 15,00 | 92,5 | 13,87500 |
| | B2 | 22,00 | 92,5 | 20,35000 |
| | B3 | 33,00 | 97,5 | 32,17500 |
| | B4 | 45,00 | 97,5 | 43,87500 |

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(v) Provisiones por riesgo de crédito, continuación:

(v.i) *Provisiones por Evaluación Individual, continuación:*

v.i.1 Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar, continuación:

Provisiones sobre cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar:

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento Normal y Subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio.

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión}_{\text{deudor}} = (\text{EAP}-\text{EA}) \times (\text{PI}_{\text{deudor}}/100) \times (\text{PDI}_{\text{deudor}}/100) + \text{EA} \times (\text{PI}_{\text{aval}}/100) \times (\text{PDI}_{\text{aval}}/100)$$

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones

EA = Exposición avalada

EAP = (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

v.i.2 Cartera en Incumplimiento

La Cartera en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(v) Provisiones por riesgo de crédito, continuación:

(v.i) *Provisiones por Evaluación Individual, continuación:*

v.i.2 Cartera en Incumplimiento, continuación:

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

| Tipo de Cartera | Escala de Riesgo | Rango de Pérdida Esperada | Provisión (%) |
|---------------------------|------------------|---------------------------|---------------|
| Cartera en Incumplimiento | C1 | Más de 0 hasta 3 % | 2 |
| | C2 | Más de 3% hasta 20% | 10 |
| | C3 | Más de 20% hasta 30% | 25 |
| | C4 | Más de 30 % hasta 50% | 40 |
| | C5 | Más de 50% hasta 80% | 65 |
| | C6 | Más de 80% | 90 |

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = E \times (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada).

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(v) Provisiones por riesgo de crédito, continuación:

(v.ii) Provisiones por Evaluación Grupal.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos, y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de créditos.

Las evaluaciones grupales de que se trata, requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Los bancos podrán utilizar dos métodos alternativos para determinar las provisiones para los créditos minoristas que se evalúen en forma grupal.

Bajo el primer método, se recurrirá a la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago de cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación por la vía de ejecución de garantías y acciones de cobranza cuando corresponda, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplicará al monto de los créditos del grupo respectivo.

Bajo el segundo, los bancos segmentarán a los deudores en grupos homogéneos, según lo ya indicado, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. El monto de provisiones a constituir se obtendrá multiplicando el monto total de colocaciones del grupo respectivo por los porcentajes de incumplimiento estimado y de pérdida dado el incumplimiento.

En ambos métodos, las pérdidas estimadas deben guardar relación con el tipo de cartera y el plazo de las operaciones.

El Banco para determinar sus provisiones ha optado por utilizar el segundo método.

Cuando se trate de créditos de consumo no se consideran las garantías para efectos de estimar la pérdida esperada.

Las provisiones se constituyen de acuerdo con los resultados de la aplicación de los métodos que utiliza el Banco, distinguiéndose entre las provisiones sobre la cartera normal y sobre la cartera en incumplimiento, y las que resguardan los riesgos de los créditos contingentes asociados a esas carteras.

La cartera en incumplimiento comprende las colocaciones y créditos contingentes asociados a los deudores que presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital incluyendo todos sus créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(vi) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo.

Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

(vi.i) Castigo de créditos y cuentas por cobrar

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

| Tipo de Colocación | Plazo |
|--|--------------|
| Créditos de consumo con o sin garantías reales | 6 meses |
| Otras operaciones sin garantías reales | 24 meses |
| Créditos comerciales con garantías reales | 36 meses |
| Créditos hipotecarios para vivienda | 48 meses |

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(vi) Castigo de colocaciones, continuación:

(vi.ii) Castigo de las operaciones de leasing

Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento, y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por los gastos que involucraría su recuperación, traslado y mantención, por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual.
- b) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada.
- c) Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

| Tipo de contrato | Plazo |
|--|--------------|
| Leasing de consumo | 6 meses |
| Otras operaciones de leasing no inmobiliario | 12 meses |
| Leasing inmobiliario (comercial o vivienda) | 36 meses |

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

(vii) Recuperación de créditos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas son reconocidos directamente como ingresos en el Estado de Resultado Consolidado, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

(viii) Renegociaciones de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados, según lo indicado precedentemente.

Por consiguiente, el crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

(n) Instrumentos de inversión:

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que se tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Un activo financiero clasificado como disponible para la venta es inicialmente reconocido a su valor de adquisición más costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas de valoración en el patrimonio (Otros resultados integrales). Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultado y se informa bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Los intereses y reajustes de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento y disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas de acuerdo a lo descrito en la Nota N°2 letra (I).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus filiales no mantienen cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(o) Intangibles:

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente, y por los cuales las entidades consideran probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco o sus filiales. Son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición, y son posteriormente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

(i) Menor valor de inversiones

El menor valor de inversiones representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición.

Para el propósito de calcular el menor valor de inversiones, el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes son determinados por referencia a valor de mercado o descontando flujos futuros de caja a su valor presente. Este descuento es ejecutado empleando tasas de mercado o usando tasas de interés libres de riesgo, y flujos futuros de caja con riesgo ajustado.

El menor valor de inversiones es presentado a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

(ii) Software o programas computacionales

Los programas informáticos adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de 6 años.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(p) Activo fijo:

El activo fijo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y son utilizados en el giro de la entidad. Estos activos están valorados según su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioros acumulados. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles promedios estimadas para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

| | |
|-----------------|---------|
| - Edificios | 50 años |
| - Instalaciones | 10 años |
| - Equipos | 5 años |
| - Muebles | 5 años |

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(q) Impuestos corrientes e impuestos diferidos:

La provisión para impuesto a la renta de la Sociedad y sus filiales se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. Los impuestos diferidos se clasifican de acuerdo con normas SBIF.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(r) Bienes recibidos en pago:

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro “Otros activos”, se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor realizable neto menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

(s) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son bienes inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir plusvalía en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión son valorizadas al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada y deterioros en su valor y se presentan en el rubro “Otros activos”.

(t) Instrumentos de deuda emitidos:

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro “Instrumentos de Deuda Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado.

La obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado, es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(u) Provisiones y pasivos contingentes:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

(i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

(ii) a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información fuera de balance lo siguiente:

- i. Avales y fianzas: Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje.
- ii. Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii. Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- iv. Boletas de garantía enteradas con pagaré.
- v. Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la RAN.
- vi. Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- vii. Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- viii. Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones no frecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(u) Provisiones y pasivos contingentes, continuación:

Exposición al riesgo de crédito sobre créditos contingentes:

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

| Tipo de crédito contingente | Exposición |
|---|------------|
| a) Avales y fianzas | 100% |
| b) Cartas de crédito del exterior confirmadas | 20% |
| c) Cartas de crédito documentarias emitidas | 20% |
| d) Boletas de garantía | 50% |
| e) Cartas de garantía interbancarias | 100% |
| f) Líneas de crédito de libre disposición | 50% |
| g) Otros compromisos de crédito: | |
| - Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027 | 15% |
| - Otros | 100% |
| h) Otros créditos contingentes | 100% |

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, Créditos Deteriorados y/o Castigados, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(u) Provisiones y pasivos contingentes, continuación:

Provisiones adicionales:

De conformidad con las normas impartidas por la SBIF, los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Las provisiones constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debieran anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el banco.

El Banco ha constituido durante el presente ejercicio provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones con cargo a resultados por un monto de M\$22.498.933 (cargo de M\$10.000.000 en 2013). Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de provisiones adicionales asciende a M\$130.255.605 (M\$107.756.672 en 2013), las que se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

(v) Provisión para dividendos mínimos:

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la SBIF, la Sociedad refleja en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos o de acuerdo con sus políticas de dividendos. Para ese efecto, constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

Para efectos de cálculo de la provisión de dividendos mínimos, se considera la utilidad líquida distributable de la filial Banco de Chile, la cual de acuerdo a los estatutos de dicho Banco se define como aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas, por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(w) Beneficios del personal:

(i) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

(ii) Beneficios a corto plazo

La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados, que eventualmente se entregan, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

(iii) Indemnización por años de servicio

El Banco tiene pactado con parte del personal el pago de una indemnización a aquel que ha cumplido 30 ó 35 años de antigüedad, en el caso que se retiren de la Institución. Se ha incorporado a esta obligación la parte proporcional devengada por aquellos empleados que tendrán acceso a ejercer el derecho a este beneficio y que al cierre del ejercicio aún no lo han adquirido.

Las obligaciones de este plan de beneficios, son valorizadas de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada, incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento salarial esperado y la probabilidad de uso de este beneficio, descontado a la tasa vigente para operaciones de largo plazo (4,38% al 31 de diciembre de 2014 y 5,19% al 31 de diciembre de 2013).

La tasa de descuento utilizada, corresponde a los Bonos del Banco Central en pesos (BCP) a 10 años.

Las pérdidas y ganancias originadas por los cambios de las variables actuariales son reconocidas en Otros Resultados Integrales. No hay otros costos adicionales que debieran ser reconocidos por la Sociedad.

(x) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existen conceptos que ajustar.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(y) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción, incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad de los créditos y cuentas por cobrar a clientes, se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Créditos con evaluación Individual:

- Créditos clasificados en categorías C5 y C6: Se suspende el devengo por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
- Créditos clasificados en categorías C3 y C4: Se suspende el devengo por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Créditos con evaluación Grupal:

- Créditos con garantías inferiores a un 80%: Se suspende el devengo cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(z) Ingresos y gastos por comisiones:

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

(aa) Identificación y medición de deterioro:

Activos financieros, distintos de créditos y cuentas por cobrar

Un activo financiero es revisado a lo largo de cada ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros (distintos de créditos y cuentas por cobrar) registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo original.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

En el caso de las inversiones en instrumentos de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(aa) Identificación y medición de deterioro, continuación:

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el estado de resultados, son removidas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido a resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. El monto del reverso es reconocido en el estado de resultados hasta el monto previamente reconocido como deterioro. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en resultado.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(aa) Identificación y medición de deterioro, continuación:

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, excluyendo propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, es revisado a lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida ha disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Lo anterior sólo en la medida que el reverso no exceda el valor en libro del activo.

El Banco evalúa a la fecha de cada informe y en forma recurrente si existen indicaciones de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, el Banco estima el monto a recuperar del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable, (menos los costos de venta del bien) y su valor en uso. Cuando el valor libro del activo excede el monto a recuperar, el activo se considera como deteriorado y la diferencia entre ambos valores es castigada para reflejar el activo a su valor recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las condiciones actuales del mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos el costo de venta, se debe emplear un modelo de evaluación apropiado. Estos cálculos son corroborados por valoraciones múltiples, precios de acciones y otros indicadores de valor justo.

Las pérdidas por deterioro relacionadas al menor valor de inversiones, no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(ab) Arrendamientos financieros y operativos:

(i) El Banco actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Los activos arrendados bajo la modalidad leasing operativo son incluidos en el rubro “otros activos” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor en libros de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

(ii) El Banco actúa como un arrendatario

Los activos bajo arrendamiento financiero son inicialmente reconocidos en el estado de situación a un valor igual al valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos futuros mínimos garantizados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus filiales no han suscrito contratos de esta naturaleza.

Los arriendos operativos son reconocidos como gastos sobre una base lineal en el tiempo que dure el arriendo, el cual comienza cuando el arrendatario controla el uso físico de la propiedad. Los incentivos de arriendo son tratados como una reducción de gastos de arriendo y también son reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento de forma lineal. Los arrendamientos contingentes que surjan bajo arriendos operativos son reconocidos como un gasto en los ejercicios en los cuales se incurren.

2. Principales Criterios Contables Utilizados, continuación:

(ac) Actividades fiduciarias:

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los estados financieros, dado que no son activos del Banco. Las contingencias y compromisos derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°27 letra (a).

(ad) Programa de fidelización de clientes:

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos de premiación denominados “dólares premio”, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. La contraprestación por los dólares premios es efectuada por un tercero. De acuerdo con IFRIC 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa, se reconocen a valor actual sobre base devengada considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de dólares premios acumulados, y también la probabilidad de canje de los mismos.

(ae) Reclasificación:

No se han producido reclasificaciones significativas al cierre de este ejercicio 2014.

3. Pronunciamientos Contables Recientes:

3.1 Normas contables emitidas por el IASB:

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2014, según el siguiente detalle:

NIIF 9 Instrumentos financieros

El 24 de julio del 2014, el IASB concluyó su proyecto de mejora sobre la contabilización de los instrumentos financieros con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

Clasificación y medición

La Clasificación determina cómo se contabilizan los activos y pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, la forma en que estos se miden. La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y las características de sus flujos contractuales. El nuevo modelo también, da lugar a un único modelo de deterioro que se aplica a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requisitos contables anteriores.

Deterioro

El IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro, el cual requerirá de un reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

Contabilidad de Coberturas

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión importante de la contabilidad de coberturas que se alinea con el tratamiento contable de las actividades de gestión de riesgos, permitiendo a las entidades reflejar mejor estas actividades en sus estados financieros. Además, como resultado de estos cambios, a los usuarios de los estados financieros se les proporcionará una mejor información sobre la gestión de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en los estados financieros.

Riesgo de Crédito propio de la Empresa

La NIIF 9 elimina la volatilidad en el resultado originado por los cambios en el riesgo de crédito de los pasivos designados a valor razonable. Este cambio significa, que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones, ya no se reconocen en el resultado del periodo sino en otros resultados integrales. Se permite la aplicación anticipada de esta mejora, antes de cualquier otro requerimiento de la NIIF 9.

3. Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

La fecha de aplicación obligatoria a partir del *1 de enero de 2018*. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en los estados financieros. A la fecha, esta normativa aún no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación.

NIF 11 Negocios Conjuntos

En mayo de 2014 el IASB modificó la NIF 11, proporcionando guías sobre la contabilización en las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Esta norma requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta, cuya actividad constituye un negocio, aplique todos los principios sobre la contabilización de combinación de negocios de la NIF 3.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del *1 de enero de 2016*, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de esta normativa.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles

En mayo de 2014, el IASB ha modificado la NIC 16 y 38 para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.

La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los elementos de propiedad, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción que los ingresos ordinarios no son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: (a) el activo intangible está expresado como una medida de los ingresos ordinarios; y (b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del *1 de enero de 2016*, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación a la normativa no tiene impactos en los estados financieros consolidados de la Sociedad, dado que no se utilizan un enfoque de los ingresos como base de depreciación y amortización.

NIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2014 fue emitida la NIF15, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.

3. Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del *1 de enero de 2017*, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIC 27 Estados Financieros Separados

En agosto de 2014, el IASB ha publicado la enmienda que permite incorporar el método de la participación como base de medición para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del *1 de enero de 2016*, se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus filiales.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del *1 de enero de 2016*, se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus filiales.

Mejoras anuales a las NIIF

En septiembre de 2014, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Adiciona guías específicas en casos en los cuales una entidad reclasifica un activo desde mantenido para la venta hacia mantenido para distribución o viceversa, y casos en los cuales los mantenidos para distribución son contabilizados como operaciones discontinuadas. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2016. Se permite su aplicación anticipada.

3. Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

La Sociedad y sus filiales no presentan activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Por lo tanto, esta modificación normativa no tiene impactos en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus filiales.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Adiciona guías para aclarar si un contrato de servicios corresponde a un involucramiento continuo en una transferencia de activos con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del *1 de enero 2016*. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus Filiales.

- NIC 19 Beneficios a los Empleados. Tasa de descuento: tema del mercado regional.

Aclara que los bonos corporativos de alta calidad usados en la estimación de la tasa de descuento para beneficios post-empleo deben ser denominados en la misma moneda que el beneficio pagado. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del *1 de enero 2016*. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales.

- NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Aclara el significado de revelar información “en alguna otra parte de la información financiera intermedia” y la necesidad de una referencia cruzada. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del *1 de enero 2016*. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto en revelaciones de esta modificación.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

En diciembre de 2014, el IASB ha modificado la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 relacionada con la aplicación de las excepciones en la consolidación en entidades de inversión. Las modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es obligatoria a partir del *1 de enero de 2016*. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto de la adopción de esta modificación.

3. Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a la NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones” emitió las modificaciones a la NIC 1, como parte de la iniciativa de mejoramiento de la presentación y revelación de información en los informes financieros. Estas modificaciones son en respuesta a consultas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y han sido diseñadas con el fin de permitir a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué información deben revelar en sus estados financieros.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del *1 de enero 2016*. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto en revelaciones de esta modificación.

3.2 Normas contables emitidas por la SBIF:

- i) Con fecha 17 de febrero de 2014, la SBIF emitió la Circular N° 3.565 la cual introduce cambios a las instrucciones relacionadas con la información mensual enviada a dicha Superintendencia. Los cambios tienen por motivo informar en forma separada las inversiones en sociedades controladas en el exterior de las sociedades ubicadas en el país. Adicionalmente, dicha Circular requiere el envío de información relacionada a la morosidad de los créditos mantenidos por las filiales controladas. Dada la naturaleza del requerimiento al cierre del presente ejercicio estos cambios ya se encuentran implementados.
- ii) Con fecha 30 de diciembre de 2014 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió la Circular N° 3.573, donde establece cambios a las normas que regulan la determinación de las “Provisiones por Riesgo de Crédito”, contenidas en el capítulo B-1 el Compendio de Normas Contables.

Los aspectos normativos que son parte de estos cambios son los siguientes:

- **Método Estándar de Provisiones para Créditos Hipotecarios:** Se establece un método estándar para efectos de constituir provisiones sobre los créditos hipotecarios residenciales, que considera explícitamente la morosidad y la relación entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria. Este método establece un tratamiento diferenciado para créditos con subsidios del Estado y seguro de remate estatal. La entrada en vigencia de esta normativa será a contar de Enero del 2016.
- **Sustitución de Emisor por Deudor en Operaciones de Factoraje:** Se modifican las instrucciones para el cálculo de provisiones sobre operaciones de factoraje; permitiéndose que bajo ciertas condiciones, se considere a través del mecanismo de sustitución de deudores la clasificación del deudor en vez del cedente de la factura para efectos de la constitución de provisiones.

3. Pronunciamientos Contables Recientes, continuación:

3.2 Normas contables emitidas por la SBIF, continuación:

- **Se complementan las instrucciones sobre la cartera en incumplimiento** de los créditos sujetos a evaluación individual, incluyendo ciertas condiciones que deben cumplirse para remover de dicha cartera los créditos de un deudor, a la vez que se incorpora esa misma materia para los créditos grupales. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:
 - i) Ninguna obligación del deudor con el banco ha dejado de servirse en la oportunidad y por el monto que correspondía.
 - ii) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
 - iii) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
 - iv) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado más de un pago.
 - v) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, se han pagado al menos seis cuotas consecutivas.
 - vi) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde esta Superintendencia.

- En relación con la conformidad que debe dar el Directorio sobre la suficiencia de las provisiones, se dispone que ella debe referirse tanto a los estados financieros consolidados, como al banco considerado individualmente, a éste con sus filiales en el país y a las filiales en el exterior, cuando sea el caso.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros y con la información disponible, la filial Banco de Chile no espera que la aplicación de esta normativa tenga un impacto material en sus resultados.

3.3 Normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros:

Con fecha 13 de enero de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emitió la Circular N° 2.137, que regula la forma y contenido de los estados financieros que deben enviar a dicha Superintendencia los corredores de seguros que no sean personas naturales. Esta normativa establece la presentación de estados financieros bajo IFRS a contar del 1 de enero de 2015 junto con establecer los criterios contables relacionados al reconocimiento de ingresos por concepto de comisiones.

4. Cambios Contables:

Con fecha 1 de diciembre de 2013, entraron en vigencia las nuevas disposiciones sobre devolución de primas no devengadas para los contratos de seguros suscritos a contar de dicha fecha, conforme lo establecido en Ley N° 20.667 del 9 de mayo de 2013 y Circular N° 2.114 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 26 de julio de 2013. El cambio legal requiere la devolución de las primas cobradas anticipadamente y no devengadas, producto del término anticipado o extinción de un contrato de seguro. La prima a devolver se calculará en proporción al tiempo no transcurrido.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, el Banco de Chile y su filial Banchile Corredores de Seguros Ltda., han establecido provisiones por concepto de devolución de comisiones a las compañías de seguros para las pólizas de prima única (pólizas pagadas por anticipado) comercializadas a contar del 1 de diciembre de 2013. Esta estimación, está basada en el historial de prepagos y renunciaciones de su cartera de productos originadores de las comisiones, por concepto de seguros no previsionales. Adicionalmente, el cambio legal de la devolución de las primas cobradas anticipadamente y no devengadas, también tuvo un impacto en la relación ingreso – gasto de las comisiones reconocidas directamente en resultados. Esto significa, que se ha comenzado a diferir una porción de la comisión ganada representativa de sus gastos futuros de postventa incrementado en base al margen de comercialización del producto.

Estas estimaciones corresponden a cambios en una estimación contable y su efecto es registrado en los resultados del ejercicio bajo el rubro “Ingresos por comisiones”. El efecto de dicho cambio implicó un menor ingreso en el ejercicio 2014 de M\$7.583.330.

5. Hechos Relevantes:

- (a) Con fecha 9 de enero de 2014 LQ Inversiones Financieras S.A. (“LQIF”) comunicó a Banco de Chile que llevará adelante un proceso para ofrecer en venta o enajenación hasta 6.900.000.000 acciones de Banco de Chile (oferta secundaria). Asimismo, LQIF solicitó a Banco de Chile, proceda a efectuar todas las tareas asociadas a la ejecución de este tipo de transacciones tanto en el mercado local como en el internacional.

Adicionalmente, en la referida carta se indicó que en caso de ejecución de la mencionada enajenación, LQIF disminuiría su participación en Banco de Chile de un 58,4% del derecho de voto a un 51%, con lo cual no se alteraría la situación de control de LQIF en Banco de Chile.

En relación a lo anterior, el Directorio de Banco de Chile acordó con esa fecha acceder a la solicitud de LQIF, estableciendo al efecto las condiciones bajo las cuales participaría en el o los registros necesarios ante los organismos reguladores del exterior, la suscripción de los contratos y documentos requeridos por la ley y la práctica del mercado de valores de los Estados Unidos de América y demás mercados internacionales, así como en la realización de las demás gestiones y actuaciones conducentes a la materialización de la referida transacción en el mercado local e internacional relacionadas con la situación comercial y financiera de esta institución.

- (b) Con fecha 14 de enero de 2014, y en relación con el hecho esencial de fecha 9 de enero de 2014, se informó que Banco de Chile registró ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), entre otros documentos, un Prospecto Suplementario Preliminar que contiene, además de otras materias, información financiera y comercial del Banco.

Del mismo modo, se registró el texto concordado del contrato denominado *Underwriting Agreement* que sería suscrito por LQ Inversiones Financieras S.A. (LQIF), como vendedor de los valores; Banco de Chile, como emisor; y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc., y Banco BTG Pactual S.A. - Cayman Branch, como underwriters.

Adicionalmente, LQIF y Banco de Chile acordaron los términos y condiciones generales bajo los cuales el Banco participaría en este proceso.

- (c) Con fecha 29 de enero de 2014 LQ Inversiones Financieras S.A. informó como hecho esencial que se llevó a cabo la colocación de 6.700.000.000 acciones de Banco de Chile, en el mercado local y en los Estados Unidos de América, mediante el Programa American Depositary Receipts, a un precio de \$67 por acción, declarando exitosa la oferta de venta. Adicionalmente consignó que las 6.700.000.000 acciones del Banco de Chile ofrecidas en venta se colocarán en bolsa al precio señalado el día 29 de enero de 2014.

5. Hechos Relevantes, continuación:

- (d) Con fecha 29 de enero de 2014, Banco de Chile informó como hecho esencial, en relación a la oferta secundaria de acciones Banco de Chile realizada por LQ Inversiones Financieras S.A., que en dicha fecha Banco de Chile como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc., y Banco BTG Pactual S.A. - Cayman Branch, como underwriters, procedieron a suscribir un contrato denominado *Underwriting Agreement*.

Asimismo, se informó que a más tardar con fecha 30 de enero de 2014, Banco de Chile procedería a registrar ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

- (e) En Sesión Ordinaria N°2.790, de fecha 30 de enero de 2014, el Directorio del Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2014 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°202 de \$3,48356970828, a cada una de las 93.175.043.991 acciones “Banco de Chile”, pagadero con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, correspondiente al 70% de dichas utilidades.

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para esa misma fecha con el objeto de proponer entre otras materias la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible del Banco correspondiente al ejercicio 2013, mediante la emisión de acciones liberadas de pago, sin valor nominal, determinadas a un valor de \$64,56 por acción “Banco de Chile”, distribuidas entre los accionistas a razón de 0,02312513083 acciones por cada acción “Banco de Chile” y adoptar los acuerdos necesarios sujetos al ejercicio de las opciones previstas en el artículo 31 de la Ley N°19.396.

En las Juntas Ordinaria y Extraordinaria del Banco de Chile, celebradas el día 27 de marzo de 2014, se acordó dar cumplimiento a los acuerdos anteriormente señalados.

5. Hechos Relevantes, continuación:

- (f) En Sesión Ordinaria N° SM 207 de fecha 30 de enero de 2014, el Directorio de SM-Chile S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2014, con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°18 de \$3,52679364552 a cada acción de las series “B”, “D” y “E” y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponde recibir a SM-Chile S.A., producto de la capitalización de las utilidades del Banco de Chile, correspondiente al ejercicio 2013, las que serán distribuidas a razón de 0,02312513083 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series señaladas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. de fecha 27 de marzo de 2014, se aprobó el pago del dividendo N°18, de acuerdo a lo propuesto en la Sesión Ordinaria N° SM 207.

- (g) Con fecha 27 de marzo de 2014 se informó que en Junta Ordinaria de Accionistas de la filial Banco de Chile se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores del Banco, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

| | |
|-----------------------|--|
| Directores Titulares: | Francisco Aristeguieta Silva Jorge Awad Mehech (Independiente) Juan José Bruchou Jorge Ergas Heymann Jaime Estévez Valencia (Independiente) Pablo Granifo Lavín Andrónico Luksic Craig Jean Paul Luksic Fontbona Gonzalo Menéndez Duque Francisco Pérez Mackenna Juan Enrique Pino Visintainer |
|-----------------------|--|

| | |
|----------------------------|--|
| Primer Director Suplente: | Rodrigo Manubens Moltedo |
| Segundo Director Suplente: | Thomas Fürst Freiwirth (Independiente) |

Por otra parte, en sesión Ordinaria de Directorio N° 2.793 de fecha 27 de marzo de 2014, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Presidente: | Pablo Granifo Lavín |
| Vicepresidente: | Andrónico Luksic Craig |
| Vicepresidente: | Francisco Aristeguieta Silva |

| | |
|--------------------------|---|
| Asesores del Directorio: | Hernán Büchi Buc Francisco Garcés Garrido Jacob Ergas Ergas |
|--------------------------|---|

5. Hechos Relevantes, continuación:

- (h) Con fecha 27 de marzo de 2014 se informó que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores de la Sociedad, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

| | |
|-----------------------|--|
| Directores Titulares: | Francisco Aristeguieta Silva |
| | Jorge Awad Mehech (Independiente) |
| | Thomas Fürst Freiwirth (Independiente) |
| | Pablo Granifo Lavín |
| | Andrónico Luksic Craig |
| | Rodrigo Manubens Moltedo |
| | Gonzalo Menéndez Duque |
| | Francisco Pérez Mackenna |
| | Juan Enrique Pino Visintainer |

Por otra parte, en sesión Ordinaria de Directorio SM-209 de fecha 27 de marzo de 2014, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

| | |
|-----------------|------------------------|
| Presidente: | Andrónico Luksic Craig |
| Vicepresidente: | Pablo Granifo Lavín |

- (i) Con fecha 1 de abril de 2014 se informa que el Banco Central de Chile ha comunicado al Banco de Chile que el Consejo de esa Institución, en Sesión Extraordinaria N°1813E celebrada el mismo día, considerando los acuerdos adoptados por las Juntas de Accionistas del Banco de Chile, efectuadas con fecha 27 de marzo de 2014, respecto de la distribución de dividendos y del aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas de pago por la parte correspondiente al 30% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, resolvió optar porque la totalidad de los excedentes que le corresponden, incluida la parte de la utilidad proporcional a la capitalización acordada, le sean pagados en dinero efectivo, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 31 de la Ley N°19.396, sobre modificación de la forma de pago de la Obligación Subordinada, y en las demás normas aplicables.

5. Hechos Relevantes, continuación:

- (j) En Sesión Ordinaria N°2.796, de fecha 29 de mayo de 2014, el Directorio del Banco de Chile acordó la disolución, liquidación y terminación de la Sociedad filial Banchile Trade Services Limited, así como de los contratos y operaciones anexas a dicha Sociedad. Al efecto, el Directorio otorgó los poderes y facultades necesarias para ejecutar la disolución, liquidación y terminación de la Sociedad antes mencionada.

Al cierre de los presentes estados financieros, la disolución, liquidación y terminación de la Sociedad filial se encuentra en proceso.

- (k) Con fecha 23 de junio de 2014, la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Banchile Securitizadora S.A., acordó por unanimidad aumentar el capital estatutario en \$240.000.000. La Superintendencia de Valores y Seguros formuló observaciones a la aprobación de la reforma de estatutos con fecha 18 de julio de 2014. Con fecha 21 de julio de 2014, el Directorio de la Sociedad filial citó a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas con el fin de subsanar las observaciones del organismo regulador.

5. Hechos Relevantes, continuación:

(l) Con fecha 26 de junio de 2014, y en relación con la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribible correspondiente al ejercicio 2013, mediante la emisión de acciones liberadas de pago acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile celebrada el día 27 de marzo de 2014, se informó lo siguiente:

a) En la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital del Banco en la suma de \$95.569.688.582 mediante la emisión de 1.480.323.553 acciones liberadas de pago, sin valor nominal, pagaderas con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2013 que no fue distribuida como dividendo conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la reforma de estatutos, mediante Resolución N°153 de 30 de mayo de 2014, la que fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 24.964 N°40.254 del año 2014 y publicada en el Diario Oficial de 5 de junio de 2014.

La emisión de las acciones liberadas de pago se inscribió en el Registro de Valores de la señalada Superintendencia con el N°3/2014, de fecha 19 de junio de 2014.

b) El Directorio del Banco de Chile, en Sesión N°2.798, de fecha 26 de junio de 2014, acordó fijar como fecha para la emisión y distribución de las acciones liberadas de pago el día 10 de julio de 2014.

c) Tendrán derecho a recibir las nuevas acciones, a razón de 0,02312513083 acciones liberadas de pago por cada acción “Banco de Chile”, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del día 4 de julio de 2014.

d) Los títulos respectivos quedarán debidamente asignados a cada accionista, y sólo serán impresos para aquellos que en adelante lo soliciten por escrito en el Departamento de Acciones del Banco de Chile.

e) Como consecuencia de la emisión de acciones liberadas de pago, el capital del Banco se encuentra dividido en 94.655.367.544 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

f) Como consecuencia de la capitalización efectuada por la filial Banco de Chile, la participación directa de SM-Chile S.A. en dicho Banco disminuye de 13,03% a 12,82%, en cuanto a la participación indirecta esta disminuye desde un 43,72% a 43,03%.

(m) El Directorio de la filial Banco de Chile, en Sesión Ordinaria N°2.801, de fecha 14 de agosto de 2014, recibió la renuncia del Sr. Jacob Ergas Ergas, quien se desempeñaba como Asesor del Directorio del Banco. Asimismo, se acordó nombrar como nuevo Asesor del Directorio al Sr. Andres Ergas Heymann.

5. Hechos Relevantes, continuación:

- (n) Con fecha 20 de agosto de 2014, y en relación a las observaciones realizadas por la SVS a la aprobación de la reforma de estatutos señalado en la letra (i), se llevó a cabo la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Banchile Securitizadora S.A. El acta de dicha junta se redujo a escritura pública el día 25 del mismo mes y año, ante don Juan Francisco Álamos Ovejero, Notario suplente del titular de la 45° Notaría de Santiago don René Benavente Cash.
- (o) Con fecha 9 de octubre de 2014 y en respuesta a carta enviada con fecha 11 de septiembre de 2014, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras comunica a la filial Banco de Chile que autoriza disolver, liquidar y terminar la sociedad de apoyo al giro denominada Banchile Trade Services Limited, con domicilio en Hong Kong, China, según el numeral 2 del Título III del Capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- (p) Con fecha 14 de octubre, la Sociedad filial Banchile Securitizadora S.A. informó como hecho esencial que en Sesión Extraordinaria de Directorio de misma fecha, acordó aceptar la renuncia presentada por el Gerente General señor José Vial Cruz a contar del día 17 de octubre de 2014. Asimismo, en la referida sesión se designó Gerente General de Banchile Securitizadora S.A. a la Señora Claudia Bazaes Aracena a partir del día 20 de octubre de 2014.
- (q) Con fecha 17 de octubre de 2014, mediante resolución exenta N° 262 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma introducida al estatuto social de Banchile Securitizadora S.A. acordada en la Tercera Junta Extraordinaria de fecha 20 de agosto de 2014, consistente en aumentar el capital social, mediante la emisión de 1.300 acciones de pago por un monto de \$240.000.000, las que deberán quedar totalmente suscritas y pagadas dentro de un plazo de 3 años constado desde la fecha de la junta; modificándose para esos efectos los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos sociales.
- (r) Con fecha 20 de octubre, la Sociedad filial Banchile Securitizadora S.A. informó como hecho esencial que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 20 de octubre de 2014, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia presentada por don Juan Carlos Cavallini Richani a su cargo de director de la Sociedad. Asimismo, y en la misma sesión, el Directorio procedió a designar como nuevo director de Banchile Securitizadora S.A. y en reemplazo del anterior, a don José Vial Cruz.
- (s) Con fecha 23 de octubre, SM-Chile S.A. informa que presentó su renuncia al directorio el director señor Francisco Aristeguieta Silva, renuncia que fue aceptada por el directorio en sesión celebrada con la misma fecha. En la misma sesión, el Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales, procedió a designar en su reemplazo a don Juan José Bruchou, quien durará en el cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

5. Hechos Relevantes, continuación:

- (t) Con fecha 18 de noviembre de 2014 Banco de Chile informa que suscribió una modificación al Acuerdo de Licencia convenido con Citigroup Inc. por instrumento de 27 de Diciembre de 2007, mediante la cual se acordó que la autorización de uso de las marcas licenciadas de Citigroup comprenderá nuevos productos. Asimismo se convino que corresponderá a Banco de Chile obtener la autorización de los respectivos terceros cuyas marcas se incluyan en la publicidad que incorpore marcas licenciadas de Citigroup, en el marco de las medidas de control de calidad establecidas en el Acuerdo de Licencia, acordándose además que para el caso de incumplimiento se aplicarán las cláusulas sobre indemnización previstas en el mismo acuerdo.
- (u) Con fecha 11 de diciembre de 2014 Banco de Chile informa que por escritura pública de 10 de diciembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, el Banco de Chile y su filial Banchile Corredores de Seguros Limitada, han suscrito con Banchile Seguros de Vida S.A. el Contrato de Seguro Colectivo de Desgravamen y el Contrato de Seguro Colectivo de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 (cartera en pesos y subsidio habitacional D.S. N°1 de 2011) para operaciones de crédito hipotecario.

Dichos contratos se han suscrito de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del DFL N°251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas de 21 de marzo de 2012, conforme a las cuales la licitación pública de los seguros de Desgravamen y de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 (cartera en pesos y subsidio habitacional D.S. N°1 de 2011) se adjudicó a Banchile Seguros de Vida S.A., quien ofertó la menor tasa en ambos casos, ascendente a 0,0101% mensual y 0,0103% mensual, respectivamente, las que incluyen la comisión del corredor Banchile Corredores de Seguros Limitada de 14%.

- (v) Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo los procesos de Negociación Colectiva anticipada entre el Banco de Chile y los sindicatos Banco de Chile Edwards, Banco de Chile, Federación de Sindicatos, Sindicato Nacional y el Sindicato Nacional de Trabajadores Citibank NA, suscribiendo con cada uno de ellos Convenios Colectivos a cuatro años (2014 - 2018). Adicionalmente, la Sociedad filial Promarket S.A. concluyó su proceso de negociación colectiva durante el mes de agosto del presente ejercicio, suscribiendo un Contrato Colectivo por un período de tres años (2014 – 2017).

Producto de los acuerdos suscritos, los beneficios pactados se hicieron extensivos a los colaboradores no sindicalizados, con lo cual se homologa la cobertura de dichos beneficios entre todos los empleados. Adicionalmente, dichos procesos de negociación generaron un gasto por una sola vez de \$44.437 millones, cargo registrado en el rubro “Remuneraciones y gastos del personal”, sin perjuicio de los costos adicionales de carácter permanente derivados de los referidos convenios.

- (w) Con fecha 2 de enero de 2015, la filial Banco de Chile comunica que con fecha 30 de diciembre de 2014, conforme a las facultades que le confiere el artículo 19 de la Ley General de Bancos, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras impuso al Banco de Chile una multa ascendente a UF 250 (doscientas cincuenta unidades de fomento), en relación con la remisión a esa Superintendencia en forma errónea del archivo D32 contenido en el Sistema de Deudores del Manual de Sistemas de Información, relativo a las operaciones hipotecarias del mes de agosto de 2014.

6. Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la décimo novena cuota anual (de las 40 totales, de U.F. 3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$142.855.888 (equivalente a U.F. 5.800.759,65) y corresponde a la cantidad que conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota N° 27 letra (a)), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2015, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2014. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2014.

7. Segmentos de Negocios:

Para fines de gestión, el Banco se organiza en 4 segmentos, los cuales se definieron en base a los tipos de productos y servicios ofrecidos, y el tipo de cliente al cual se enfoca, según se define a continuación:

Minorista: Negocios enfocados a personas naturales y pequeñas y medianas empresas (PYMES) con ventas anuales de hasta UF 70.000, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos de consumo, préstamos comerciales, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, líneas de crédito y préstamos hipotecarios.

Mayorista: Negocios enfocados a clientes corporativos y grandes empresas, cuyo nivel de facturación supera las UF 70.000 anuales, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos comerciales, cuentas corrientes y servicios de administración de liquidez, instrumentos de deuda, comercio exterior, contratos de derivados y leasing.

Tesorería: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Los negocios con clientes gestionados por Tesorería se reflejan en los segmentos mencionados anteriormente. En general estos productos son altamente transaccionales entre los cuales se encuentran operaciones de cambio, derivados e instrumentos financieros, entre otros.

Filiales: Corresponde a empresas y sociedades controladas por el Banco, donde se obtienen resultados por sociedad en forma individual, aunque su gestión se relaciona con los segmentos mencionados anteriormente. Las empresas que conforman este segmento son:

Entidad

- Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Banchile Corredores de Seguros Ltda.
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- Banchile Securitizadora S.A.
- Banchile Trade Services Limited (Ver Nota N° 5 letra (j))
- Socofin S.A.
- Promarket S.A.

7. Segmentos de Negocios, continuación:

La información financiera usada para medir el rendimiento de los segmentos de negocio del Banco no es necesariamente comparable con información similar de otras instituciones financieras porque cada institución se basa en sus propias definiciones. Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios de contabilidad. El Banco obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: intereses, reajustes y comisiones, descontadas las provisiones y los gastos. La gestión se basa principalmente en estos conceptos para evaluar el desempeño de los segmentos y tomar decisiones sobre las metas y asignaciones de recursos de cada unidad. Si bien los resultados de los segmentos reconcilian con los del Banco a nivel total, no es así necesariamente a nivel de los distintos conceptos, dado que la gestión se mide y controla en forma individual, no sobre base consolidada y aplicando los siguientes criterios:

- El margen de interés neto de colocaciones y depósitos se obtiene a partir de la agregación de los márgenes financieros netos de cada una de las operaciones individuales de crédito y captaciones efectuadas por el Banco. Para estos efectos se considera el volumen de cada operación y su margen de contribución, que a su vez corresponde a la diferencia entre la tasa efectiva del cliente y el precio de transferencia interno establecido en función del plazo y moneda de cada operación.
- El capital y sus impactos financieros en resultado han sido asignados a cada segmento de acuerdo a las pautas de Basilea.
- Los gastos operacionales se reflejan a nivel de las distintas áreas funcionales del Banco. La asignación de gastos desde áreas funcionales a segmentos de negocio se realiza utilizando diferentes criterios de asignación de gastos, para lo cual se definen drivers específicos para los distintos conceptos.

No hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que expliquen 10% o más de los ingresos totales del Banco en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los impuestos son administrados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

7. Segmentos de Negocios, continuación:

La siguiente tabla presenta los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por cada segmento definido anteriormente:

| | Minorista | | Mayorista | | Tesorería | | Filiales | | Subtotal | | Ajuste Consolidación | | Total | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|--------------|--------------|---------------|---------------|----------------------|--------------|---------------|---------------|
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
| Ingreso neto por intereses y reajustes | 836.915.573 | 737.477.802 | 379.455.577 | 303.127.563 | 35.005.414 | 23.269.317 | (8.834.496) | (12.142.703) | 1.242.542.068 | 1.051.731.979 | 2.513.689 | 7.439.000 | 1.245.055.757 | 1.059.170.979 |
| Ingreso (gasto) neto por comisiones | 134.633.431 | 150.193.980 | 40.315.883 | 42.614.992 | (1.825.052) | (1.354.550) | 114.246.355 | 106.280.110 | 287.370.617 | 297.734.532 | (15.183.891) | (10.641.145) | 272.186.726 | 287.093.387 |
| Otros ingresos operacionales | 30.580.309 | 35.553.361 | 60.278.421 | 57.318.669 | 13.871.476 | (5.607.281) | 29.552.235 | 32.438.802 | 134.282.441 | 119.703.551 | (5.126.588) | (9.940.855) | 129.155.853 | 109.762.696 |
| Total ingresos operacionales | 1.002.129.313 | 923.225.143 | 480.049.881 | 403.061.224 | 47.051.838 | 16.307.486 | 134.964.094 | 126.576.209 | 1.664.195.126 | 1.469.170.062 | (17.796.790) | (13.143.000) | 1.646.398.336 | 1.456.027.062 |
| Provisiones por riesgo de crédito | (232.801.659) | (203.586.068) | (51.348.381) | (38.031.499) | — | 46.782 | 156.743 | (43.025) | (283.993.297) | (241.613.810) | — | — | (283.993.297) | (241.613.810) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (22.496.767) | (20.067.606) | (5.324.098) | (5.911.837) | (295.504) | (1.181.841) | (2.384.311) | (1.747.368) | (30.500.680) | (28.908.652) | — | — | (30.500.680) | (28.908.652) |
| Otros gastos operacionales | (464.317.551) | (397.458.942) | (134.211.220) | (112.527.744) | (4.364.203) | (5.170.940) | (99.060.035) | (92.023.032) | (701.953.009) | (607.180.658) | 17.796.790 | 13.143.000 | (684.156.219) | (594.037.658) |
| Resultado por inversión en sociedades | 1.866.103 | 1.123.143 | 584.295 | 814.178 | 49.921 | 95.227 | 359.973 | 39.222 | 2.860.292 | 2.071.770 | — | — | 2.860.292 | 2.071.770 |
| Resultado antes de impuesto | 284.379.439 | 303.235.670 | 289.750.477 | 247.404.322 | 42.442.052 | 10.096.714 | 34.036.464 | 32.802.006 | 650.608.432 | 593.538.712 | — | — | 650.608.432 | 593.538.712 |
| Impuesto a la renta | | | | | | | | | | | | | (59.526.933) | (79.935.973) |
| Resultado después de impuesto | | | | | | | | | | | | | 591.081.499 | 513.602.739 |

La siguiente tabla presenta los saldos totales de activos y pasivos de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por cada segmento definido anteriormente:

| | Minorista | | Mayorista | | Tesorería | | Filiales | | Subtotal | | Ajuste Consolidación | | Total | |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|-------------|-------------|----------------|----------------|----------------------|---------------|----------------|----------------|
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
| Activos | 11.789.339.207 | 10.943.083.786 | 10.307.290.981 | 10.941.858.127 | 4.981.301.781 | 3.456.477.306 | 538.444.964 | 634.466.326 | 27.616.376.933 | 25.975.885.545 | (176.886.000) | (191.116.560) | 27.439.490.933 | 25.784.768.985 |
| Impuestos corrientes y diferidos | | | | | | | | | | | | | 206.336.198 | 149.105.572 |
| Total activos | | | | | | | | | | | | | 27.645.827.131 | 25.933.874.557 |
| Pasivos | 8.419.469.762 | 8.299.052.150 | 9.664.423.064 | 9.633.395.106 | 6.754.591.525 | 5.378.699.460 | 391.546.766 | 482.626.576 | 25.230.031.117 | 23.793.773.292 | (176.886.000) | (191.116.560) | 25.053.145.117 | 23.602.656.732 |
| Impuestos corrientes y diferidos | | | | | | | | | | | | | 57.526.593 | 46.902.008 |
| Total pasivos | | | | | | | | | | | | | 25.110.671.710 | 23.649.558.740 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

8. Efectivo y Equivalente de Efectivo:

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y depósitos en bancos: | | |
| Efectivo (*) | 476.428.780 | 485.536.554 |
| Depósitos en el Banco Central de Chile (*) | 147.215.015 | 71.787.076 |
| Depósitos en bancos nacionales | 12.778.249 | 15.588.293 |
| Depósitos en el exterior | 278.710.899 | 300.395.956 |
| Subtotal – efectivo y depósitos en bancos | <u>915.132.943</u> | <u>873.307.879</u> |
| Operaciones con liquidación en curso netas | 303.135.617 | 248.127.761 |
| Instrumentos financieros de alta liquidez | 590.429.100 | 358.093.477 |
| Contratos de retrocompra | 16.891.617 | 59.089.388 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | <u>1.825.589.277</u> | <u>1.538.618.505</u> |

(*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en ejercicios mensuales.

- (b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos | | |
| Documentos a cargo de otros bancos (canje) | 290.865.538 | 232.698.242 |
| Fondos por recibir | 109.215.590 | 141.773.298 |
| Subtotal – activos | <u>400.081.128</u> | <u>374.471.540</u> |
| Pasivos | | |
| Fondos por entregar | <u>(96.945.511)</u> | <u>(126.343.779)</u> |
| Subtotal – pasivos | <u>(96.945.511)</u> | <u>(126.343.779)</u> |
| Operaciones con liquidación en curso netas | <u>303.135.617</u> | <u>248.127.761</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

9. Instrumentos para Negociación:

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | 13.905.651 | 34.406.579 |
| Pagarés del Banco Central de Chile | 2.996.340 | 2.995.221 |
| Otros Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | 71.967.927 | 27.534.641 |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | 9.089 | 14.191 |
| Bonos de bancos del país | 3.197.421 | 1.926.258 |
| Depósitos de bancos del país | 199.665.681 | 255.582.411 |
| Bonos de otras empresas del país | 1.351.447 | 3.426.719 |
| Otros instrumentos emitidos en el país | 365.292 | 1.035.214 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — |
| Otros instrumentos del exterior | — | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | | |
| Fondos administrados por entidades relacionadas | 255.013.050 | 66.212.460 |
| Fondos administrados por terceros | — | — |
| Total | <u>548.471.898</u> | <u>393.133.694</u> |

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$194.074.384 al 31 de diciembre de 2014 (M\$227.452.532 en diciembre 2013).

Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 13 días al cierre del ejercicio (14 días en diciembre de 2013).

Adicionalmente, el Banco mantiene inversiones en letras de crédito de propia emisión por un monto ascendente a M\$32.955.589 al 31 de diciembre de 2014 (M\$41.313.486 en diciembre de 2013), las cuales se presentan rebajando al rubro de pasivo “Instrumentos de Deuda Emitidos”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

10. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores:

- (a) Derechos por contratos de retrocompra: El Banco otorga financiamientos a sus clientes a través de operaciones con pacto y préstamos de valores, donde obtiene como garantía instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | | Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------|----------|-------------------------|----------|---------------|----------|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | | | | | | | | | | | | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | 819.565 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 819.565 | — |
| Pagarés del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | | | | | | | | | | | | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Bonos de bancos del país | — | 8.443.188 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 8.443.188 |
| Depósitos de bancos del país | — | 46.084.337 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 46.084.337 |
| Bonos de otras empresas del país | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos por el país | 11.043.352 | 3.901.731 | 6.291.058 | 12.249.838 | 9.507.440 | 11.742.876 | — | — | — | — | — | — | 26.841.850 | 27.894.445 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | | | | | | | | | | | | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del exterior | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Total | 11.862.917 | 58.429.256 | 6.291.058 | 12.249.838 | 9.507.440 | 11.742.876 | — | — | — | — | — | — | 27.661.415 | 82.421.970 |

Instrumentos comprados:

El Banco y sus filiales han recibido instrumentos financieros que pueden vender o dar en garantía en caso que el propietario de estos instrumentos entre en cesación de pago o en situación de quiebra. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco y sus filiales mantienen inversiones con pacto de retroventa con un valor razonable de M\$27.548.617 (M\$81.830.391 en diciembre de 2013).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

10. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores, continuación:

- (b) Obligaciones por contratos de retrocompra: El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pactos de retrocompra son los siguientes:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | | Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------------|------------------|---------------------------|----------|-------------------------|----------|-------------------------|----------|---------------|----------|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | | | | | | | | | | | | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | — | 16.831.036 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 16.831.036 |
| Pagarés del Banco Central de Chile | 25.642.651 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 25.642.651 | — |
| Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | | | | | | | | | | | | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Bonos de bancos del país | 3.151.941 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.151.941 | — |
| Depósitos de bancos del país | 220.528.181 | 232.511.476 | 158.984 | 7.217.402 | — | — | — | — | — | — | — | — | 220.687.165 | 239.728.878 |
| Bonos de otras empresas del país | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos por el país | — | 205.840 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 205.840 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | | | | | | | | | | | | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del exterior | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Total | 249.322.773 | 249.548.352 | 158.984 | 7.217.402 | — | — | — | — | — | — | — | — | 249.481.757 | 256.765.754 |

Instrumentos vendidos:

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados en garantía por el Banco y sus filiales, en operaciones de venta con pacto de retrocompra y préstamos de valores al 31 de diciembre de 2014 asciende M\$252.465.012 (M\$255.302.085 en diciembre de 2013). En caso que el Banco y sus filiales entren en cesación de pago o en situación de quiebra, la contraparte está autorizada para vender o entregar en garantía estas inversiones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables:

(a) El Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

| | Monto Nocial de contratos con vencimiento final | | | | | | | | | | | | Valor Razonable | | | |
|--|---|----------------------|--------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | | Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Activo | | Pasivo | |
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
| Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Swaps de monedas y tasas | — | — | — | — | — | 32.032.440 | 15.565.137 | 17.093.677 | 11.734.124 | 13.416.214 | 21.311.916 | 66.391.772 | — | — | 8.729.849 | 14.012.336 |
| Swaps de tasas de interés | — | 8.569.236 | — | — | 16.485.648 | 4.731.480 | 22.488.363 | 25.394.379 | 59.942.301 | 8.411.520 | 47.668.979 | 117.419.562 | 100.641 | 714.226 | 11.173.625 | 11.312.491 |
| Totales derivados coberturas de valor razonable | — | 8.569.236 | — | — | 16.485.648 | 36.763.920 | 38.053.500 | 42.488.056 | 71.676.425 | 21.827.734 | 68.980.895 | 183.811.334 | 100.641 | 714.226 | 19.903.474 | 25.324.827 |
| Derivados de cobertura de flujo de efectivo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Swaps de monedas y tasas | — | — | — | — | 137.133.761 | 59.730.425 | 437.574.770 | 313.263.417 | 411.283.329 | 209.464.982 | 237.038.047 | 300.385.964 | 78.703.059 | 37.970.947 | 17.596.085 | 6.680.542 |
| Totales derivados de cobertura de flujo de efectivo | — | — | — | — | 137.133.761 | 59.730.425 | 437.574.770 | 313.263.417 | 411.283.329 | 209.464.982 | 237.038.047 | 300.385.964 | 78.703.059 | 37.970.947 | 17.596.085 | 6.680.542 |
| Derivados de negociación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Forwards de moneda | 4.813.453.963 | 2.815.835.108 | 4.114.954.656 | 2.194.765.018 | 6.702.631.817 | 3.812.355.861 | 589.179.441 | 323.881.757 | 38.388.941 | 52.512.620 | 1.801.891 | 38.549 | 140.674.957 | 41.673.145 | 128.116.617 | 65.395.911 |
| Swaps de monedas y tasas | 109.700.902 | 124.909.079 | 260.260.852 | 470.928.384 | 1.229.650.564 | 1.400.553.349 | 2.003.936.190 | 1.195.626.982 | 1.174.051.666 | 1.024.720.916 | 2.039.352.815 | 1.465.279.883 | 398.944.050 | 193.454.951 | 485.362.851 | 243.979.940 |
| Swaps de tasas de interés | 1.330.696.478 | 567.058.411 | 1.395.102.689 | 1.318.722.390 | 6.728.803.975 | 4.275.294.823 | 7.376.807.138 | 4.767.240.461 | 4.249.358.277 | 2.919.321.415 | 3.809.967.949 | 2.549.583.599 | 210.899.693 | 97.973.952 | 206.161.291 | 99.487.591 |
| Opciones Call moneda | 41.714.815 | 12.491.480 | 47.585.894 | 39.108.767 | 69.218.172 | 138.808.558 | 181.827 | 6.571.499 | — | — | — | — | 2.583.170 | 2.300.567 | 2.249.031 | 3.559.485 |
| Opciones Put moneda | 34.115.626 | 7.034.134 | 42.051.408 | 31.078.165 | 40.897.270 | 75.379.088 | 181.827 | — | — | — | — | — | 286.700 | 599.695 | 361.503 | 705.269 |
| Total derivados de negociación | 6.329.681.784 | 3.527.328.212 | 5.859.955.499 | 4.054.602.724 | 14.771.201.798 | 9.702.391.679 | 9.970.286.423 | 6.293.320.699 | 5.461.798.884 | 3.996.554.951 | 5.851.122.655 | 4.014.902.031 | 753.388.570 | 336.002.310 | 822.251.293 | 413.128.196 |
| Total | 6.329.681.784 | 3.535.897.448 | 5.859.955.499 | 4.054.602.724 | 14.924.821.207 | 9.798.886.024 | 10.445.914.693 | 6.649.072.172 | 5.944.758.638 | 4.227.847.667 | 6.157.141.597 | 4.499.099.329 | 832.192.270 | 374.687.483 | 859.750.852 | 445.133.565 |

11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación:

(b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable atribuible a la tasa de interés de instrumentos financieros en coberturas. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde una tasa fija a una tasa flotante disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación se presenta el detalle a valores nominales de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Elemento cubierto | | |
| Créditos comerciales | 48.611.177 | 128.934.103 |
| Bonos corporativos | 146.585.291 | 164.526.177 |
| Instrumento de cobertura | | |
| Cross currency swap | 48.611.177 | 128.934.103 |
| Interest rate swap | 146.585.291 | 164.526.177 |

(c) Coberturas de flujos de efectivo:

(c.1) El Banco utiliza instrumentos derivados cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés y la variación de la moneda extranjera de obligaciones con bancos y bonos emitidos en el exterior en Pesos Mexicanos, Dólares de Hong Kong, Nuevos Soles Peruanos, Francos Suizos y Yenes Japoneses. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps contratados están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos por flujos conocidos a un tipo de interés fijo.

Adicionalmente, estos contratos cross currency swap se utilizan para cubrir el riesgo de variación de la Unidad de Fomento (CLF) en flujos de activos denominados en CLF hasta por un monto nominal equivalente al nominal de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impacta diariamente la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación:

(c) Coberturas de flujos de efectivo, continuación:

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de las obligaciones con bancos y bonos emitidos en el exterior objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | | Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|---------------------------------|-------------|-----------|--------------------------|-----------|---------------------------|--------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Elemento cubierto | | | | | | | | | | | | | | |
| Egresos de flujo: | | | | | | | | | | | | | | |
| Bono Corporativo MXN | — | (206.295) | — | (618.885) | — | (62.274.982) | — | — | — | — | — | — | — | (63.100.162) |
| Bono Corporativo HKD | — | — | — | — | (9.508.247) | (7.010.961) | (19.069.597) | (14.022.033) | (66.617.424) | (14.009.474) | (268.770.363) | (240.224.481) | (363.965.631) | (275.266.949) |
| Bono Corporativo PEN | — | — | — | — | (622.417) | (577.899) | (16.441.842) | (1.154.216) | — | (14.689.557) | — | — | (17.064.259) | (16.421.672) |
| Bono Corporativo CHF | (218.607) | (215.638) | (1.135.422) | — | (5.413.108) | (4.720.107) | (317.811.277) | (143.070.324) | (344.145.900) | (229.700.924) | — | (105.324.853) | (668.724.314) | (483.031.846) |
| Obligación USD | (497.741) | (272.901) | (95.457) | (81.922) | (156.332.544) | (1.064.468) | (61.750.831) | (135.477.890) | — | — | — | — | (218.676.573) | (136.897.181) |
| Bono Corporativo JPY | — | — | (270.990) | (76.395) | (968.427) | (560.497) | (58.444.706) | (56.964.309) | (41.062.123) | (597.878) | (51.562.985) | (29.172.656) | (152.309.231) | (87.371.735) |
| Instrumento de cobertura | | | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos de flujo: | | | | | | | | | | | | | | |
| Cross Currency Swap MXN | — | 206.295 | — | 618.885 | — | 62.274.982 | — | — | — | — | — | — | — | 63.100.162 |
| Cross Currency Swap HKD | — | — | — | — | 9.508.247 | 7.010.961 | 19.069.597 | 14.022.033 | 66.617.424 | 14.009.474 | 268.770.363 | 240.224.481 | 363.965.631 | 275.266.949 |
| Cross Currency Swap PEN | — | — | — | — | 622.417 | 577.899 | 16.441.842 | 1.154.216 | — | 14.689.557 | — | — | 17.064.259 | 16.421.672 |
| Cross Currency Swap CHF | 218.607 | 215.638 | 1.135.422 | — | 5.413.108 | 4.720.107 | 317.811.277 | 143.070.324 | 344.145.900 | 229.700.924 | — | 105.324.853 | 668.724.314 | 483.031.846 |
| Cross Currency Swap USD | 497.741 | 272.901 | 95.457 | 81.922 | 156.332.544 | 1.064.468 | 61.750.831 | 135.477.890 | — | — | — | — | 218.676.573 | 136.897.181 |
| Cross Currency Swap JPY | — | — | 270.990 | 76.395 | 968.427 | 560.497 | 58.444.706 | 56.964.309 | 41.062.123 | 597.878 | 51.562.985 | 29.172.656 | 152.309.231 | 87.371.735 |
| Flujos netos | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación:

(c) Coberturas de flujos de efectivo, continuación:

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de la cartera de activos subyacentes y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado:

| | <u>Hasta 1 mes</u> | | <u>Más de 1 y hasta 3 meses</u> | | <u>Más de 3 y hasta 12 meses</u> | | <u>Más de 1 y hasta 3 años</u> | | <u>Más de 3 y hasta 5 años</u> | | <u>Más de 5 años</u> | | <u>Total</u> | |
|---------------------------------|--------------------|-------------|---------------------------------|-----------|----------------------------------|--------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Elemento cubierto | | | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos de flujo: | | | | | | | | | | | | | | |
| Flujo de Caja en CLF | 2.891.697 | 2.751.432 | 490.949.243 | 232.645 | 3.229.611 | 82.887.903 | 165.706.635 | 359.407.103 | 442.807.554 | 237.627.429 | 283.714.326 | 351.723.763 | 1.389.299.066 | 1.034.630.275 |
| Instrumento de cobertura | | | | | | | | | | | | | | |
| Egresos de flujo: | | | | | | | | | | | | | | |
| Cross Currency Swap MXN | — | — | — | — | — | (61.400.032) | — | — | — | — | — | — | — | (61.400.032) |
| Cross Currency Swap HKD | — | — | (14.578.088) | — | — | (5.790.884) | (7.273.449) | (11.617.159) | (59.188.479) | (11.562.210) | (224.232.058) | (217.999.287) | (305.272.074) | (246.969.540) |
| Cross Currency Swap PEN | — | — | (15.978.119) | — | — | (449.840) | (475.328) | (898.447) | — | (14.672.732) | — | — | (16.453.447) | (16.021.019) |
| Cross Currency Swap JPY | — | — | (69.058.655) | (232.645) | (976.432) | (2.099.058) | (3.471.130) | (63.678.516) | (48.703.329) | (1.845.987) | (59.482.268) | (30.919.541) | (181.691.814) | (98.775.747) |
| Cross Currency Swap USD | — | — | (58.945.363) | — | — | (3.313.837) | (141.795.199) | (133.094.291) | — | — | — | — | (200.740.562) | (136.408.128) |
| Cross Currency Swap CHF | (2.891.697) | (2.751.432) | (332.389.018) | — | (2.253.179) | (9.834.252) | (12.691.529) | (150.118.690) | (334.915.746) | (209.546.500) | — | (102.804.935) | (685.141.169) | (475.055.809) |
| Flujos netos | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> |

11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación:

(c) Coberturas de flujos de efectivo, continuación:

Respecto de los activos CLF cubiertos, estos se revalúan mensualmente en función de la variación de la UF lo que es equivalente a realizar, la reinversión de los activos mensualmente hasta el vencimiento de la relación de cobertura.

(c.3) El reconocimiento proporcional en el resultado no realizado por ajuste a valor de mercado generado durante el ejercicio 2014 de la filial Banco de Chile, por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con abono a patrimonio por un monto ascendente a M\$12.918.905 (cargo a patrimonio de M\$7.931.837 en diciembre de 2013). El efecto neto de impuestos asciende a un abono a patrimonio de M\$10.207.041 en año 2014 (carga neto a patrimonio de M\$6.345.470 en diciembre de 2013).

El saldo acumulado por este concepto neto de impuestos al 31 de diciembre de 2014 corresponde a un abono a patrimonio ascendente a M\$4.340.061 (cargo a patrimonio de M\$5.866.980 en diciembre de 2013).

(c.4) En la filial Banco de Chile, el efecto en el presente ejercicio de los derivados de cobertura de flujo de caja que compensan el cargo a resultados reconocidos en la valoración de los instrumentos cubiertos, corresponde a un cargo a resultados por M\$9.659.392 durante el ejercicio 2014 (abono a resultados por M\$51.794.640 en diciembre de 2013).

(c.5) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se netean por completo.

(c.6) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no posee coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

12. Adeudado por Bancos:

- (a) Al cierre de cada ejercicio señalado, los saldos presentados en el rubro “Adeudado por Bancos”, son los siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bancos del País | | |
| Préstamos interbancarios comerciales | 170.014.167 | 100.012.500 |
| Provisiones para créditos con bancos del país | (61.205) | (36.005) |
| Subtotal | <u>169.952.962</u> | <u>99.976.495</u> |
| Bancos del Exterior | | |
| Préstamos interbancarios comerciales | 216.631.597 | 252.696.761 |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas | 93.366.164 | 97.194.068 |
| Créditos comercio exterior entre terceros países | 125.060.574 | 12.864.267 |
| Provisiones para créditos con bancos del exterior | (755.436) | (1.256.459) |
| Subtotal | <u>434.302.899</u> | <u>361.498.637</u> |
| Banco Central de Chile | | |
| Depósitos en el Banco Central no disponibles | 550.000.000 | 600.000.000 |
| Otras acreencias con el Banco Central | 1.108.283 | 580.600 |
| Subtotal | <u>551.108.283</u> | <u>600.580.600</u> |
| Total | <u>1.155.364.144</u> | <u>1.062.055.732</u> |

- (b) El movimiento de las provisiones de los créditos adeudados por los bancos, durante los ejercicios 2014 y 2013, se resume como sigue:

| Detalle | Bancos en | | Total |
|----------------------------------|------------------|--------------------|------------------|
| | el país | el exterior | |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 5.151 | 953.959 | 959.110 |
| Castigos | — | — | — |
| Provisiones constituidas | 30.854 | 302.500 | 333.354 |
| Provisiones liberadas | — | — | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>36.005</u> | <u>1.256.459</u> | <u>1.292.464</u> |
| Castigos | — | — | — |
| Provisiones constituidas | 25.200 | — | 25.200 |
| Provisiones liberadas | — | (501.023) | (501.023) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>61.205</u> | <u>755.436</u> | <u>816.641</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes:

(a.i) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

| | 2014 | | | | | | | Activo Neto M\$ |
|--|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Activos Antes de Provisiones | | | | Provisiones Constituidas | | | |
| | Cartera Normal M\$ | Cartera Subestándar M\$ | Cartera Incumplimiento M\$ | Total M\$ | Provisiones Individuales M\$ | Provisiones Grupales M\$ | Total M\$ | |
| Colocaciones comerciales | | | | | | | | |
| Préstamos comerciales | 9.239.021.881 | 76.364.940 | 308.807.760 | 9.624.194.581 | (106.518.031) | (89.391.912) | (195.909.943) | 9.428.284.638 |
| Créditos de comercio exterior | 1.131.926.107 | 72.207.551 | 62.665.173 | 1.266.798.831 | (78.619.027) | (1.479.655) | (80.098.682) | 1.186.700.149 |
| Deudores en cuentas corrientes | 303.906.563 | 2.697.077 | 3.531.549 | 310.135.189 | (3.140.593) | (4.188.683) | (7.329.276) | 302.805.913 |
| Operaciones de factoraje | 474.044.481 | 3.164.055 | 1.525.346 | 478.733.882 | (9.282.941) | (1.360.535) | (10.643.476) | 468.090.406 |
| Operaciones de leasing comercial (1) | 1.330.750.832 | 22.191.042 | 28.579.319 | 1.381.521.193 | (6.163.420) | (11.897.773) | (18.061.193) | 1.363.460.000 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 39.274.883 | 257.187 | 7.320.081 | 46.852.151 | (2.299.005) | (3.425.792) | (5.724.797) | 41.127.354 |
| Subtotal | 12.518.924.747 | 176.881.852 | 412.429.228 | 13.108.235.827 | (206.023.017) | (111.744.350) | (317.767.367) | 12.790.468.460 |
| Colocaciones para vivienda | | | | | | | | |
| Préstamos con letras de crédito | 65.211.658 | — | 4.892.570 | 70.104.228 | — | (58.098) | (58.098) | 70.046.130 |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables | 101.956.305 | — | 2.218.419 | 104.174.724 | — | (71.908) | (71.908) | 104.102.816 |
| Otros créditos con mutuos para vivienda | 5.151.358.444 | — | 86.273.250 | 5.237.631.694 | — | (23.857.191) | (23.857.191) | 5.213.774.503 |
| Créditos provenientes de la ANAP | 20.846 | — | — | 20.846 | — | — | — | 20.846 |
| Operaciones de leasing vivienda | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 6.481.898 | — | 210.008 | 6.691.906 | — | (33.588) | (33.588) | 6.658.318 |
| Subtotal | 5.325.029.151 | — | 93.594.247 | 5.418.623.398 | — | (24.020.785) | (24.020.785) | 5.394.602.613 |
| Colocaciones de consumo | | | | | | | | |
| Créditos de consumo en cuotas | 2.003.451.874 | — | 190.697.389 | 2.194.149.263 | — | (145.439.375) | (145.439.375) | 2.048.709.888 |
| Deudores en cuentas corrientes | 264.473.018 | — | 7.346.636 | 271.819.654 | — | (7.330.560) | (7.330.560) | 264.489.094 |
| Deudores por tarjetas de crédito | 856.554.843 | — | 26.454.705 | 883.009.548 | — | (33.712.975) | (33.712.975) | 849.296.573 |
| Operaciones de leasing consumo | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 106.786 | — | 703.830 | 810.616 | — | (342.804) | (342.804) | 467.812 |
| Subtotal | 3.124.586.521 | — | 225.202.560 | 3.349.789.081 | — | (186.825.714) | (186.825.714) | 3.162.963.367 |
| Total | 20.968.540.419 | 176.881.852 | 731.226.035 | 21.876.648.306 | (206.023.017) | (322.590.849) | (528.613.866) | 21.348.034.440 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación:

(a.i) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación:

| | 2013 | | | | | | | |
|--|------------------------------|---------------------|------------------------|----------------|--------------------------|----------------------|---------------|--------------------|
| | Activos Antes de Provisiones | | | | Provisiones Constituidas | | | Activo Neto M\$ |
| | Cartera Normal | Cartera Subestándar | Cartera Incumplimiento | Total | Provisiones Individuales | Provisiones Grupales | Total | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Colocaciones comerciales | | | | | | | | |
| Préstamos comerciales | 9.501.575.512 | 117.956.633 | 269.260.322 | 9.888.792.467 | (95.962.345) | (86.531.948) | (182.494.293) | 9.706.298.174 |
| Créditos de comercio exterior | 1.027.508.157 | 73.090.069 | 54.084.150 | 1.154.682.376 | (68.272.428) | (641.962) | (68.914.390) | 1.085.767.986 |
| Deudores en cuentas corrientes | 253.198.267 | 3.159.561 | 2.930.822 | 259.288.650 | (3.030.699) | (3.332.320) | (6.363.019) | 252.925.631 |
| Operaciones de factoraje | 520.775.864 | 2.538.183 | 745.426 | 524.059.473 | (9.569.975) | (821.572) | (10.391.547) | 513.667.926 |
| Operaciones de leasing comercial (1) | 1.156.350.225 | 27.394.109 | 26.002.972 | 1.209.747.306 | (5.264.986) | (10.223.850) | (15.488.836) | 1.194.258.470 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 34.621.390 | 306.568 | 5.011.258 | 39.939.216 | (763.353) | (3.283.601) | (4.046.954) | 35.892.262 |
| Subtotal | 12.494.029.415 | 224.445.123 | 358.034.950 | 13.076.509.488 | (182.863.786) | (104.835.253) | (287.699.039) | 12.788.810.449 |
| Colocaciones para vivienda | | | | | | | | |
| Préstamos con letras de crédito | 81.704.838 | — | 5.649.872 | 87.354.710 | — | (219.885) | (219.885) | 87.134.825 |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables | 120.584.567 | — | 2.320.859 | 122.905.426 | — | (285.187) | (285.187) | 122.620.239 |
| Otros créditos con mutuos para vivienda | 4.455.510.152 | — | 61.312.288 | 4.516.822.440 | — | (17.997.409) | (17.997.409) | 4.498.825.031 |
| Créditos provenientes de la ANAP | 23.600 | — | — | 23.600 | — | — | — | 23.600 |
| Operaciones de leasing vivienda | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 5.154.873 | — | 47.370 | 5.202.243 | — | (140) | (140) | 5.202.103 |
| Subtotal | 4.662.978.030 | — | 69.330.389 | 4.732.308.419 | — | (18.502.621) | (18.502.621) | 4.713.805.798 |
| Colocaciones de consumo | | | | | | | | |
| Créditos de consumo en cuotas | 1.865.945.503 | — | 169.215.789 | 2.035.161.292 | — | (134.460.096) | (134.460.096) | 1.900.701.196 |
| Deudores en cuentas corrientes | 231.493.008 | — | 9.458.989 | 240.951.997 | — | (7.843.692) | (7.843.692) | 233.108.305 |
| Deudores por tarjetas de crédito | 758.741.864 | — | 25.039.826 | 783.781.690 | — | (31.665.586) | (31.665.586) | 752.116.104 |
| Operaciones de leasing consumo | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 185.198 | — | 616.349 | 801.547 | — | (308.514) | (308.514) | 493.033 |
| Subtotal | 2.856.365.573 | — | 204.330.953 | 3.060.696.526 | — | (174.277.888) | (174.277.888) | 2.886.418.638 |
| Total | 20.013.373.018 | 224.445.123 | 631.696.292 | 20.869.514.433 | (182.863.786) | (297.615.762) | (480.479.548) | 20.389.034.885 |

(1) En este rubro el Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2014 M\$615.722.033 (M\$503.972.751 en diciembre de 2013), corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios y M\$765.799.160 (M\$705.774.555 en diciembre de 2013), corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación:

(a.ii) Cartera deteriorada:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco presenta el siguiente detalle por concepto de cartera normal y deteriorada:

| | Activos Antes de Provisiones | | | | | | Provisiones Constituidas | | | | | | Activo Neto | |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Cartera Normal | | Cartera Deteriorada | | Total | | Provisiones Individuales | | Provisiones Grupales | | Total | | | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Colocaciones comerciales | 12.612.620.132 | 12.629.452.832 | 495.615.695 | 447.056.656 | 13.108.235.827 | 13.076.509.488 | (206.023.017) | (182.863.786) | (111.744.350) | (104.835.253) | (317.767.367) | (287.699.039) | 12.790.468.460 | 12.788.810.449 |
| Colocaciones para vivienda | 5.325.029.151 | 4.662.978.030 | 93.594.247 | 69.330.389 | 5.418.623.398 | 4.732.308.419 | — | — | (24.020.785) | (18.502.621) | (24.020.785) | (18.502.621) | 5.394.602.613 | 4.713.805.798 |
| Colocaciones de consumo | <u>3.124.586.521</u> | <u>2.856.365.573</u> | <u>225.202.560</u> | <u>204.330.953</u> | <u>3.349.789.081</u> | <u>3.060.696.526</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>(186.825.714)</u> | <u>(174.277.888)</u> | <u>(186.825.714)</u> | <u>(174.277.888)</u> | <u>3.162.963.367</u> | <u>2.886.418.638</u> |
| Total | <u>21.062.235.804</u> | <u>20.148.796.435</u> | <u>814.412.502</u> | <u>720.717.998</u> | <u>21.876.648.306</u> | <u>20.869.514.433</u> | <u>(206.023.017)</u> | <u>(182.863.786)</u> | <u>(322.590.849)</u> | <u>(297.615.762)</u> | <u>(528.613.866)</u> | <u>(480.479.548)</u> | <u>21.348.034.440</u> | <u>20.389.034.885</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación:

(b) Provisiones por riesgo de crédito:

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito, durante los ejercicios 2014 y 2013 se resume como sigue:

| | Provisiones | | Total M\$ |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|
| | Individuales M\$ | Grupales M\$ | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 164.900.472 | 262.533.070 | 427.433.542 |
| Castigos: | | | |
| Colocaciones comerciales | (8.648.084) | (27.379.470) | (36.027.554) |
| Colocaciones para vivienda | — | (3.241.882) | (3.241.882) |
| Colocaciones de consumo | — | (157.264.958) | (157.264.958) |
| Total castigos | (8.648.084) | (187.886.310) | (196.534.394) |
| Canje de deuda | (12.555.900) | — | (12.555.900) |
| Provisiones constituidas | 39.167.298 | 222.969.002 | 262.136.300 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 182.863.786 | 297.615.762 | 480.479.548 |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 182.863.786 | 297.615.762 | 480.479.548 |
| Castigos: | | | |
| Colocaciones comerciales | (28.566.881) | (39.151.816) | (67.718.697) |
| Colocaciones para vivienda | — | (2.978.906) | (2.978.906) |
| Colocaciones de consumo | — | (184.647.574) | (184.647.574) |
| Total castigos | (28.566.881) | (226.778.296) | (255.345.177) |
| Provisiones constituidas | 51.726.112 | 251.753.383 | 303.479.495 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 206.023.017 | 322.590.849 | 528.613.866 |

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones (Nota N°25).

Revelaciones Complementarias:

1. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus filiales efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de ellas no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos, según se detalla en Nota N°13 letra (e).
2. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida y sobre la cual han transferido todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a estos activos financieros (ver Nota N° 13 letra (f)).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación:

(c) Contratos de leasing financiero:

Los flujos de efectivo a recibir por el Banco provenientes de contratos de leasing financiero presentan los siguientes vencimientos:

| | Total por cobrar | | Intereses diferidos | | Saldo neto por cobrar (*) | |
|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Hasta 1 año | 465.396.809 | 435.787.578 | (55.662.659) | (53.919.557) | 409.734.150 | 381.868.021 |
| Desde 1 hasta 2 años | 328.815.479 | 314.545.581 | (40.552.730) | (39.404.826) | 288.262.749 | 275.140.755 |
| Desde 2 hasta 3 años | 220.128.294 | 197.979.112 | (27.233.128) | (25.096.768) | 192.895.166 | 172.882.344 |
| Desde 3 hasta 4 años | 144.099.057 | 121.241.361 | (19.753.641) | (16.987.368) | 124.345.416 | 104.253.993 |
| Desde 4 hasta 5 años | 107.651.043 | 78.992.172 | (14.375.007) | (12.662.669) | 93.276.036 | 66.329.503 |
| Más de 5 años | 296.481.881 | 232.607.050 | (32.371.480) | (29.878.719) | 264.110.401 | 202.728.331 |
| Total | 1.562.572.563 | 1.381.152.854 | (189.948.645) | (177.949.907) | 1.372.623.918 | 1.203.202.947 |

(*) El saldo neto por cobrar no incluye créditos morosos que alcanzan a M\$8.897.275 al 31 de diciembre de 2014 (M\$6.544.359 en diciembre de 2013).

El Banco mantiene operaciones de arriendos financieros asociados a maquinaria industrial, vehículos y equipamiento computacional. Estos arriendos tienen una vida útil promedio entre 3 y 8 años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación:

(d) Colocaciones por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

| | Créditos en el | | | | Total | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| | País | | Exterior | | 2014 M\$ | % | 2013 M\$ | % |
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | | | | |
| Colocaciones comerciales: | | | | | | | | |
| Comercio | 2.338.392.772 | 2.512.233.700 | 36.928.851 | 40.731.234 | 2.375.321.623 | 10,85 | 2.552.964.934 | 12,23 |
| Servicios Financieros | 1.848.773.917 | 2.027.333.532 | 24.380.862 | 15.855.238 | 1.873.154.779 | 8,56 | 2.043.188.770 | 9,79 |
| Transporte y telecomunicaciones | 1.654.257.760 | 1.587.619.285 | 13.845.383 | 14.729.174 | 1.668.103.143 | 7,63 | 1.602.348.459 | 7,68 |
| Servicios | 1.565.233.083 | 1.231.278.369 | 543.962 | 8.749.789 | 1.565.777.045 | 7,16 | 1.240.028.158 | 5,94 |
| Manufacturas | 1.414.821.453 | 1.360.261.570 | 84.082.722 | 5.301.425 | 1.498.904.175 | 6,85 | 1.365.562.995 | 6,54 |
| Construcción | 1.423.597.330 | 1.457.769.705 | — | 311.183 | 1.423.597.330 | 6,51 | 1.458.080.888 | 6,99 |
| Agricultura y ganadería | 946.794.826 | 914.104.916 | — | — | 946.794.826 | 4,33 | 914.104.916 | 4,38 |
| Electricidad, gas y agua | 414.882.726 | 431.417.742 | 27.183.016 | 100.554.876 | 442.065.742 | 2,02 | 531.972.618 | 2,55 |
| Minería | 356.363.138 | 340.045.262 | — | — | 356.363.138 | 1,63 | 340.045.262 | 1,63 |
| Pesca | 261.188.777 | 219.172.811 | — | — | 261.188.777 | 1,19 | 219.172.811 | 1,05 |
| Otros | 667.098.300 | 809.039.677 | 29.866.949 | — | 696.965.249 | 3,19 | 809.039.677 | 3,87 |
| Subtotal | 12.891.404.082 | 12.890.276.569 | 216.831.745 | 186.232.919 | 13.108.235.827 | 59,92 | 13.076.509.488 | 62,65 |
| Colocaciones para vivienda | 5.418.623.398 | 4.732.308.419 | — | — | 5.418.623.398 | 24,77 | 4.732.308.419 | 22,68 |
| Colocaciones de consumo | 3.349.789.081 | 3.060.696.526 | — | — | 3.349.789.081 | 15,31 | 3.060.696.526 | 14,67 |
| Total | 21.659.816.561 | 20.683.281.514 | 216.831.745 | 186.232.919 | 21.876.648.306 | 100,00 | 20.869.514.433 | 100,00 |

13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación:

- (e) Compra de cartera de colocaciones:

En el ejercicio 2014 el Banco no ha adquirido cartera de colocaciones.

Durante los meses de agosto, septiembre y diciembre del año 2013, el Banco adquirió cartera de colocaciones cuyo valor nominal ascendió a M\$467.717.137.

- (f) Venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones:

Durante el ejercicio 2014 y 2013 se han realizado operaciones de venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones de acuerdo a lo siguiente:

| 2014 | | | |
|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------|---|
| Valor créditos M\$ | Provisión M\$ | Valor de venta M\$ | Efecto en resultado (pérdida) utilidad M\$ |
| 454.464.733 | (992.816) | 454.464.733 | 992.816 |
| 2013 | | | |
| Valor créditos M\$ | Provisión M\$ | Valor de venta M\$ | Efecto en resultado (pérdida) utilidad M\$ |
| 197.819.871 | (354.796) | 198.134.268 | 669.193 |

- (g) Securitización de Activos Propios:

Durante el ejercicio 2014 y 2013, no se han efectuado transacciones de securitización de activos propios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

14. Instrumentos de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los instrumentos de inversión designados como disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

| | 2014 | | | 2013 | | |
|---|----------------------------------|--|----------------------|----------------------------------|--|----------------------|
| | Disponibles para la venta M\$ | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Total M\$ | Disponibles para la venta M\$ | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Total M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | | | | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | 28.794.855 | — | 28.794.855 | 333.034.705 | — | 333.034.705 |
| Pagarés del Banco Central de Chile | 149.754.911 | — | 149.754.911 | 50.414.900 | — | 50.414.900 |
| Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | 160.774.926 | — | 160.774.926 | 202.957.607 | — | 202.957.607 |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | | | | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | 96.293.709 | — | 96.293.709 | 96.933.185 | — | 96.933.185 |
| Bonos de bancos del país | 251.231.484 | — | 251.231.484 | 128.500.327 | — | 128.500.327 |
| Depósitos de bancos del país | 657.466.854 | — | 657.466.854 | 617.816.102 | — | 617.816.102 |
| Bonos de otras empresas del país | 29.518.871 | — | 29.518.871 | 13.559.323 | — | 13.559.323 |
| Pagarés de otras empresas del país | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos en el país | 162.828.786 | — | 162.828.786 | 154.267.410 | — | 154.267.410 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | | | | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos | 63.525.066 | — | 63.525.066 | 76.222.491 | — | 76.222.491 |
| Total | 1.600.189.462 | — | 1.600.189.462 | 1.673.706.050 | — | 1.673.706.050 |

14. Instrumentos de Inversión, continuación:

Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$25.672.984 al 31 de diciembre de 2014 (M\$16.840.268 en diciembre de 2013). Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 4 días al cierre del ejercicio 2014 (vencimiento promedio de 3 días en diciembre de 2013).

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$14.117 (M\$109.334 en diciembre de 2013). Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 5 días al cierre del ejercicio 2014 (promedio de 3 días en diciembre 2013).

Bajo Instrumentos de Instituciones Extranjeras se incluyen principalmente, bonos bancarios e instrumentos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2014 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada acumulada neta de impuestos de M\$14.614.619 (utilidad no realizada acumulada neta de impuestos de M\$12.840.001 en diciembre de 2013), registrada como ajuste de valoración en el patrimonio.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no existe evidencia de deterioro en los instrumentos de inversión disponibles para la venta.

Las ganancias y pérdidas realizadas son determinadas usando el procedimiento de ventas menos el costo (método de identificación específico) de las inversiones identificadas para ser vendidas. Adicionalmente, cualquier ganancia o pérdida sin realizar, previamente contabilizada en valor líquido de estas inversiones, es revertida mediante las cuentas de resultados.

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan en el rubro “Resultados de Operaciones Financieras” (Nota N°31).

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta en la filial Banco de Chile al cierre de cada ejercicio reconocidas proporcionalmente por la Sociedad, se presentan a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| (Pérdida)/Ganancia no realizada | 9.319.679 | 10.305.765 |
| Pérdida/(Ganancia) realizada reclasificada a resultado | <u>(6.512.048)</u> | <u>(4.662.873)</u> |
| Subtotal | 2.807.631 | 5.642.892 |
| Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales | <u>(1.033.013)</u> | <u>(1.128.537)</u> |
| Efecto neto | <u>1.774.618</u> | <u>4.514.355</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

15. Inversiones en Sociedades:

- (a) En el rubro “Inversiones en sociedades” se presentan inversiones en sociedades por M\$25.311.647 al 31 de diciembre de 2014 (M\$16.670.099 al 31 de diciembre de 2013), según el siguiente detalle:

| Sociedad | Accionista | Participación de la Institución | | Patrimonio de la Sociedad | | Inversión | | | |
|---|----------------|---------------------------------|-------|---------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | Valor de la Inversión | | Resultados | |
| | | % | % | M\$ | M\$ | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Asociadas | | | | | | | | | |
| Transbank S.A.(**) | Banco de Chile | 26,16 | 26,16 | 34.176.754 | 5.231.744 | 8.939.422 | 1.368.446 | 1.069.563 | 9.484 |
| Administrador Financiero del Transantiago S.A. | Banco de Chile | 20,00 | 20,00 | 11.145.007 | 9.736.758 | 2.229.011 | 1.947.362 | 281.651 | 732.141 |
| Soc. Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A. | Banco de Chile | 25,81 | 25,81 | 8.252.734 | 7.197.097 | 2.129.710 | 1.857.293 | 389.169 | 289.449 |
| Redbanc S.A. | Banco de Chile | 38,13 | 38,13 | 4.968.922 | 4.401.123 | 1.894.857 | 1.678.334 | 241.223 | 158.901 |
| Sociedad Imerc OTC S.A. (*) | Banco de Chile | 11,48 | 12,49 | 10.898.635 | 11.410.183 | 1.251.651 | 1.425.160 | (177.222) | (17.539) |
| Centro de Compensación Automatizado S.A. | Banco de Chile | 33,33 | 33,33 | 2.614.522 | 1.982.119 | 871.429 | 660.650 | 220.266 | 125.411 |
| Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. | Banco de Chile | 15,00 | 15,00 | 4.642.547 | 4.529.196 | 696.392 | 679.389 | 105.904 | 62.127 |
| Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A. | Banco de Chile | 26,81 | 26,81 | 2.401.406 | 1.978.312 | 643.764 | 530.344 | 151.454 | 102.323 |
| Subtotal Asociadas | | | | 79.100.527 | 46.466.532 | 18.656.236 | 10.146.978 | 2.282.008 | 1.462.297 |
| Negocios Conjuntos | | | | | | | | | |
| Servipag Ltda. | Banco de Chile | 50,00 | 50,00 | 7.281.150 | 7.179.731 | 3.640.583 | 3.589.876 | 50.711 | 212.014 |
| Artikos Chile S.A. | Banco de Chile | 50,00 | 50,00 | 1.491.483 | 1.340.912 | 745.751 | 670.467 | 153.041 | 106.144 |
| Subtotal Negocios Conjuntos | | | | 8.772.633 | 8.520.643 | 4.386.334 | 4.260.343 | 203.752 | 318.158 |
| Subtotales | | | | 87.873.160 | 54.987.175 | 23.042.570 | 14.407.321 | 2.485.760 | 1.780.455 |
| Inversiones valorizadas a costo (1) | | | | | | | | | |
| Bolsa de Comercio de Santiago S.A. | | | | | | 1.645.820 | 1.645.820 | 328.500 | 291.315 |
| Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex) | | | | | | 308.858 | 308.858 | 46.032 | — |
| Bolsa Electrónica de Chile S.A. | | | | | | 257.033 | 257.033 | — | — |
| Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (Swift) | | | | | | 49.379 | 43.081 | — | — |
| CCLV Contraparte Central S.A. | | | | | | 7.987 | 7.986 | — | — |
| Subtotal | | | | | | 2.269.077 | 2.262.778 | 374.532 | 291.315 |
| Total | | | | | | 25.311.647 | 16.670.099 | 2.860.292 | 2.071.770 |

(1) Los ingresos correspondientes a inversiones valorizadas a costo, corresponden a ingresos reconocidos sobre base percibida (dividendos).

(*) Con fecha 21 de junio de 2013, ha quedado constituida, en conjunto con otros bancos del sistema financiero chileno, la sociedad de apoyo al giro bancario Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., cuyo nombre de fantasía es IMERC-OTC S.A., cuyo objeto será operar un registro centralizado de operaciones, otorgando servicios de registro, confirmación, almacenamiento, consolidación y conciliación de las operaciones de derivados. La nueva sociedad se constituye con un capital de \$12.957.463.890 dividido en 10.000 acciones, sin valor nominal, de las cuales Banco de Chile ha suscrito y pagado 1.111 acciones, equivalentes a \$1.440 millones los cuales se han pagado en el acto de constitución de la sociedad. Al cierre de los presentes estados financieros de las 10.000 acciones emitidas por la Sociedad se han suscrito y pagado 9.674 acciones.

(**) Con fecha 3 de junio de 2014 Transbank S.A. efectuó un aumento de capital por un monto equivalente a \$26.335.343.467 mediante la capitalización de revalorizaciones y utilidades por \$1.135.328.683 y emisión de acciones de pago por \$25.200.014.784. Banco de Chile realizó la suscripción y pago de 33.629.690 acciones por un monto total de \$6.591.419.240 (monto no incluye pago de reajustes por \$16.873.451). La participación accionaria de Banco de Chile en Transbank S.A. no se vio modificada por este aumento de capital.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

15. Inversiones en Sociedades, continuación:

(b) Asociadas:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 588.635.140 | 537.514.547 |
| Activos no corrientes | 74.361.180 | 64.904.054 |
| Total Activos | 662.996.320 | 602.418.601 |
| Pasivos corrientes | 578.659.015 | 550.022.580 |
| Pasivos no corrientes | 5.228.029 | 5.919.477 |
| Total Pasivos | 583.887.044 | 555.942.057 |
| Patrimonio | 79.100.527 | 46.466.532 |
| Interés minoritario | 8.749 | 10.012 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 662.996.320 | 602.418.601 |
| Ingresos operacionales | 194.144.907 | 184.911.507 |
| Gastos operacionales | (186.386.215) | (178.081.201) |
| Otros gastos o ingresos | 1.000.216 | 448.456 |
| Utilidad antes de impuesto | 8.758.908 | 7.278.762 |
| Impuesto a la renta | (761.933) | (981.871) |
| Utilidad del ejercicio | 7.996.975 | 6.296.891 |

(c) Negocios conjuntos:

El Banco posee una participación del 50% en las Sociedades Artikos S.A. y Servipag Ltda., las cuales controla en forma conjunta. El interés de ambas entidades del Banco se ha contabilizado utilizando el método de participación en los Estados Financieros Consolidados.

A continuación se detalla la información financiera resumida de las Sociedades bajo control conjunto

| | Artikos S.A. | | Servipag Ltda. | |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 1.288.297 | 919.753 | 53.077.504 | 42.787.796 |
| Activos no corrientes | 689.495 | 734.655 | 16.226.692 | 16.256.005 |
| Total Activos | 1.977.792 | 1.654.408 | 69.304.196 | 59.043.801 |
| Pasivos corrientes | 486.309 | 313.496 | 59.501.307 | 48.343.230 |
| Pasivos no corrientes | — | — | 2.521.739 | 3.520.840 |
| Total Pasivos | 486.309 | 313.496 | 62.023.046 | 51.864.070 |
| Patrimonio | 1.491.483 | 1.340.912 | 7.281.150 | 7.179.731 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 1.977.792 | 1.654.408 | 69.304.196 | 59.043.801 |
| Ingresos operacionales | 2.659.667 | 2.486.553 | 37.140.387 | 35.371.151 |
| Gastos operacionales | (662.041) | (2.269.746) | (36.199.087) | (34.042.638) |
| Otros gastos o ingresos | (1.727.340) | 3.525 | (781.329) | (807.963) |
| Utilidad antes de impuesto | 270.286 | 220.332 | 159.971 | 520.550 |
| Impuesto a la renta | 35.795 | (8.047) | (58.551) | (96.526) |
| Utilidad del ejercicio | 306.081 | 212.285 | 101.420 | 424.024 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

15. Inversiones en Sociedades, continuación:

- (d) El movimiento de las inversiones permanentes en sociedades que no participan en la consolidación en los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Valor libro inicial | 16.670.100 | 13.933.040 |
| Venta de inversiones | | — |
| Adquisición de inversiones | 6.608.293 | 1.439.574 |
| Participación sobre resultados en sociedades con influencia significativa y control conjunto | 2.485.760 | 1.780.455 |
| Dividendos por cobrar | (405.315) | (186.622) |
| Dividendos percibidos | (195.276) | (956.376) |
| Pago dividendos mínimos | 148.085 | 660.028 |
| Total | <u>25.311.647</u> | <u>16.670.099</u> |

- (e) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013 no se han producido deterioros en estas inversiones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

16. Intangibles:

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

| | Años | | Amortización | | Saldo Bruto | | Amortización Acumulada | | Saldo Neto | |
|---|-----------|------|--------------------|------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| | Vida Útil | | Promedio Remanente | | | | | | | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Tipo Intangible: | | | | | | | | | | |
| Menor Valor de Inversiones en Sociedades: | | | | | | | | | | |
| Menor valor de inversiones en sociedades | — | — | — | — | 4.138.287 | 4.138.287 | (4.138.287) | (4.138.287) | — | — |
| Otros Activos Intangibles: | | | | | | | | | | |
| Software o programas computacionales | 6 | 6 | 4 | 4 | 92.217.828 | 86.982.846 | (65.624.869) | (57.764.240) | 26.592.959 | 29.218.606 |
| Intangibles originados en combinación de negocios | — | — | — | — | 1.740.476 | 1.740.476 | (1.740.476) | (1.740.476) | — | — |
| Otros intangibles | — | — | — | — | — | 502.888 | — | (50.586) | — | 452.302 |
| Total | | | | | 98.096.591 | 93.364.497 | (71.503.632) | (63.693.589) | 26.592.959 | 29.670.908 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

16. Intangibles, continuación:

- (b) El movimiento del rubro activo intangibles durante los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

| | 2014 | | | | |
|---|---|---|--|--------------------------|---------------------|
| | Menor valor de inversiones en sociedades | Software o programas computacionales | Intangibles originados en combinación de negocios | Otros intangibles | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| <u>Saldo Bruto</u> | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 4.138.287 | 86.982.846 | 1.740.476 | 502.888 | 93.364.497 |
| Adquisición | — | 5.377.825 | — | — | 5.377.825 |
| Retiros/Bajas | — | (503.676) | — | — | (503.676) |
| Reclasificación | — | 481.097 | — | (502.888) | (21.791) |
| Pérdida por deterioro (*) | — | (120.264) | — | — | (120.264) |
| Total | 4.138.287 | 92.217.828 | 1.740.476 | — | 98.096.591 |
| <u>Amortización Acumulada</u> | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | (4.138.287) | (57.764.240) | (1.740.476) | (50.586) | (63.693.589) |
| Amortización del ejercicio (*) | — | (8.351.904) | — | — | (8.351.904) |
| Retiros/Bajas | — | 502.040 | — | — | 502.040 |
| Reclasificación | — | (10.765) | — | 50.586 | 39.821 |
| Total | (4.138.287) | (65.624.869) | (1.740.476) | — | (71.503.632) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | — | 26.592.959 | — | — | 26.592.959 |
| | | | | | |
| | 2013 | | | | |
| | Menor valor de inversiones en sociedades | Software o programas computacionales | Intangibles originados en combinación de negocios | Otros intangibles | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| <u>Saldo Bruto</u> | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 4.138.287 | 82.733.759 | 1.740.476 | 612.737 | 89.225.259 |
| Adquisición | — | 5.136.814 | — | 373.800 | 5.510.614 |
| Retiros/Bajas | — | (859.385) | — | (483.649) | (1.343.034) |
| Pérdida por deterioro (*) | — | (28.342) | — | — | (28.342) |
| Total | 4.138.287 | 86.982.846 | 1.740.476 | 502.888 | 93.364.497 |
| <u>Amortización Acumulada</u> | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | (3.000.172) | (50.639.150) | (1.261.845) | (35.126) | (54.936.293) |
| Amortización del ejercicio (*) | (1.138.115) | (7.984.474) | (478.631) | (27.414) | (9.628.634) |
| Retiros/Bajas | — | 859.384 | — | 11.954 | 871.338 |
| Total | (4.138.287) | (57.764.240) | (1.740.476) | (50.586) | (63.693.589) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2013 | — | 29.218.606 | — | 452.302 | 29.670.908 |

(*) Ver Nota N°36 sobre depreciación, amortización y deterioro.

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene los siguientes compromisos por desarrollos tecnológicos:

| Detalle | Monto del compromiso | |
|----------------------|-----------------------------|-------------|
| | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ |
| Software y licencias | 3.508.247 | 9.299.106 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

17. Activo Fijo:

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

| | Saldo Bruto | | Depreciación Acumulada | | Saldo Neto | |
|---------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Tipo Activo Fijo: | | | | | | |
| Terrenos y Construcciones | 175.332.479 | 175.849.256 | (40.395.309) | (38.716.857) | 134.937.170 | 137.132.399 |
| Equipos | 151.909.804 | 137.827.308 | (119.841.031) | (116.080.489) | 32.068.773 | 21.746.819 |
| Otros | 154.196.147 | 147.396.991 | (115.800.138) | (108.697.065) | 38.396.009 | 38.699.926 |
| Total | 481.438.430 | 461.073.555 | (276.036.478) | (263.494.411) | 205.401.952 | 197.579.144 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

17. Activo Fijo, continuación:

(b) El movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

| | 2014 | | | |
|---|--|------------------------|----------------------|----------------------|
| | Terrenos y Construcciones M\$ | Equipos M\$ | Otros M\$ | Total M\$ |
| | Saldo Bruto | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 175.849.256 | 137.827.308 | 147.396.991 | 461.073.555 |
| Reclasificación | — | — | (200.000) | (200.000) |
| Adiciones | — | 22.775.833 | 8.737.436 | 31.513.269 |
| Retiros/Bajas | (516.777) | (7.807.968) | (970.544) | (9.295.289) |
| Trasposos | — | 485.011 | (485.011) | — |
| Deterioro (*) (***) | — | (1.370.380) | (282.725) | (1.653.105) |
| Total | 175.332.479 | 151.909.804 | 154.196.147 | 481.438.430 |
| Depreciación Acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | (38.716.857) | (116.080.489) | (108.697.065) | (263.494.411) |
| Reclasificación | — | — | — | — |
| Trasposos | — | (285.482) | 285.482 | — |
| Depreciación del ejercicio (*) (**) | (2.195.230) | (11.282.780) | (8.290.062) | (21.768.072) |
| Bajas y ventas del ejercicio | 516.778 | 7.807.720 | 901.507 | 9.226.005 |
| Total | (40.395.309) | (119.841.031) | (115.800.138) | (276.036.478) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | 134.937.170 | 32.068.773 | 38.396.009 | 205.401.952 |
| | | | | |
| | 2013 | | | |
| | Terrenos y Construcciones M\$ | Equipos M\$ | Otros M\$ | Total M\$ |
| | Saldo Bruto | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 176.151.689 | 132.026.846 | 144.636.042 | 452.814.577 |
| Adiciones | 61.957 | 7.510.207 | 4.679.226 | 12.251.390 |
| Retiros/Bajas | (364.390) | (1.408.199) | (1.709.895) | (3.482.484) |
| Trasposos | — | (218.022) | 218.022 | — |
| Deterioro (*) (***) | — | (83.524) | (426.404) | (509.928) |
| Total | 175.849.256 | 137.827.308 | 147.396.991 | 461.073.555 |
| Depreciación Acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | (35.971.565) | (109.931.959) | (101.721.623) | (247.625.147) |
| Trasposos | — | (18.599) | 18.599 | — |
| Depreciación del ejercicio (*) (**) | (2.872.843) | (7.716.117) | (8.310.354) | (18.899.314) |
| Bajas y ventas del ejercicio | 127.551 | 1.586.186 | 1.316.313 | 3.030.050 |
| Total | (38.716.857) | (116.080.489) | (108.697.065) | (263.494.411) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2013 | 137.132.399 | 21.746.819 | 38.699.926 | 197.579.144 |

(*) Ver Nota N° 36 sobre depreciación, amortización y deterioro.

(**) No incluye la depreciación del año de las Propiedades de Inversión que se encuentran en el rubro "Otros Activos" por M\$380.704 (M\$380.704 en diciembre de 2013).

(***) No incluye provisión de castigos de activo fijo por M\$311.832 (M\$247.337 en diciembre de 2013).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

17. Activo Fijo, continuación:

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

| Gasto del ejercicio | 2014 | | | | | | | Total |
|-----------------------|-------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|------------|-------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Contratos de Arriendo | 29.588.160 | 2.520.027 | 4.991.705 | 21.264.369 | 40.374.740 | 29.611.837 | 46.478.508 | 145.241.186 |

| Gasto del ejercicio | 2013 | | | | | | | Total |
|-----------------------|-------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|------------|-------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Contratos de Arriendo | 28.876.338 | 2.320.422 | 4.633.074 | 19.832.904 | 37.496.694 | 26.517.236 | 48.815.074 | 139.615.404 |

Como estos contratos de arriendo son operativos, los activos en arriendo no son presentados en el Estado de Situación Financiera de conformidad a la NIC N° 17.

El Banco tiene operaciones de arriendos comerciales de propiedades de inversión. Estos contratos de arriendos tienen una vida promedio de 10 años. No existen restricciones para el arrendatario.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013, el Banco no cuenta con contratos de arriendos financieros, por tanto, no existen saldos de activo fijo que se encuentren en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos:

(a) Impuestos Corrientes:

La Sociedad y sus filiales al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 han constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado en el estado de situación financiera el valor neto de impuestos por recuperar o por pagar, según corresponda, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de acuerdo al siguiente detalle:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta | 106.630.079 | 85.419.727 |
| Impuesto único a la renta | — | 23.235 |
| Impuesto a los gastos rechazados (tasa 35%) | 1.802.363 | 1.885.201 |
| Menos: | | |
| Pagos provisionales mensuales | (83.137.817) | (73.783.600) |
| Crédito por gastos de capacitación | (1.817.697) | (1.713.758) |
| Contribuciones de bienes raíces | (1.597.206) | (1.105.932) |
| Otros | (2.857.773) | (3.599.132) |
| Total | <u>19.021.949</u> | <u>7.125.741</u> |
| Tasa de Impuesto a la Renta | 21% | 20% |

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto corriente activo | 3.476.046 | 3.201.909 |
| Impuesto corriente pasivo | <u>(22.497.995)</u> | <u>(10.327.650)</u> |
| Total impuesto por recuperar (pagar) | <u>(19.021.949)</u> | <u>(7.125.741)</u> |

(b) Resultado por Impuesto:

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de los siguientes conceptos:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos por impuesto a la renta: | | |
| Impuesto año corriente | 100.381.533 | 88.798.142 |
| Impuesto ejercicios anteriores | <u>13.596.410</u> | <u>(432.179)</u> |
| Subtotal | <u>113.977.943</u> | <u>88.365.963</u> |
| Abono (cargo) por impuestos diferidos: | | |
| Originación y reverso de diferencias temporarias | (33.643.068) | (12.380.761) |
| Efecto cambio de tasas en impuesto diferido | <u>(27.276.739)</u> | <u>—</u> |
| Subtotal | <u>(60.919.807)</u> | <u>(12.380.761)</u> |
| Impuestos por gastos rechazados artículo N° 21 | | |
| Ley de la Renta | 1.802.363 | 1.885.201 |
| Otros | <u>4.746.045</u> | <u>2.149.851</u> |
| Cargo neto a resultados por impuestos a la renta | <u>59.606.544</u> | <u>80.020.254</u> |

18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación:

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva:

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

| | 2014 | | 2013 | |
|---|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| | Tasa de impuesto % | M\$ | Tasa de impuesto % | M\$ |
| Impuesto sobre resultado financiero | 21,00 | 136.720.762 | 20,00 | 118.850.358 |
| Agregados o deducciones | (4,81) | (31.374.682) | (4,83) | (28.707.673) |
| Corrección monetaria tributaria | (5,12) | (33.298.612) | (2,02) | (12.003.606) |
| Impuesto único (gastos rechazados) | 0,28 | 1.802.363 | 0,32 | 1.885.201 |
| Impuesto ejercicios anteriores | 2,09 | 13.596.410 | (0,07) | (432.179) |
| Efecto cambio tasa de impuestos | (4,19) | (27.276.739) | — | — |
| Otros | (0,09) | (562.958) | 0,07 | 428.153 |
| Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta | 9,16 | 59.606.544 | 13,47 | 80.020.254 |

La tasa efectiva para impuesto a la renta para el ejercicio 2014 es 9,16% (13,47% en diciembre 2013).

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 publicada en el Diario Oficial que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. En el inciso tercero del Artículo 14 de la nueva Ley de Impuestos a la Renta, se señala que las sociedades anónimas abiertas que no ejerzan la opción del cambio de régimen que por defecto corresponde al semi-integrado, modificarán en forma transitoria las tasas del Impuesto de Primera Categoría de acuerdo a la siguiente periodicidad:

| Año | Tasa |
|------|-------|
| 2014 | 21,0% |
| 2015 | 22,5% |
| 2016 | 24,0% |
| 2017 | 25,5% |
| 2018 | 27,0% |

El efecto en resultados por impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuesto significó un abono a los resultados del ejercicio por M\$27.276.739.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación:

(d) Efecto de impuestos diferidos en resultado y patrimonio:

El Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados al 31 de diciembre de 2014:

| | Saldos al 31.12.2013 M\$ | Reconocido en | | Saldos al 31.12.2014 M\$ |
|---|--------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|
| | | Resultados M\$ | Patrimonio M\$ | |
| Diferencias Deudoras: | | | | |
| Provisión por riesgo de crédito | 108.102.221 | 38.459.571 | — | 146.561.792 |
| Obligaciones con pacto de recompra | 205.020 | (205.020) | — | — |
| Provisiones asociadas al personal | 5.746.910 | 3.567.067 | — | 9.313.977 |
| Provisión de vacaciones | 4.379.073 | 1.109.869 | — | 5.488.942 |
| Intereses y reajustes devengados cartera deteriorada | 2.413.495 | 1.325.382 | — | 3.738.877 |
| Indemnización años de servicio | 970.998 | 386.296 | 102.970 | 1.460.264 |
| Provisión gastos asociados a tarjetas de crédito | 6.492.766 | 4.143.890 | — | 10.636.656 |
| Provisión gastos devengados | 7.730.880 | 3.734.648 | — | 11.465.528 |
| Otros ajustes | 9.862.300 | 4.340.257 | — | 14.202.557 |
| Total Activo Neto | 145.903.663 | 56.861.960 | 102.970 | 202.868.593 |
| Diferencias Acreedoras: | | | | |
| Depreciación y corrección monetaria activo fijo | 14.435.983 | (131.542) | — | 14.304.441 |
| Ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta | 7.342.803 | — | 2.517.313 | 9.860.116 |
| Leasing | 8.500.404 | (5.508.226) | — | 2.992.178 |
| Activos transitorios | 2.738.523 | (260.787) | — | 2.477.736 |
| Ajuste instrumentos derivados | 138.402 | (125.227) | — | 13.175 |
| Colocaciones devengadas tasa efectiva | 1.046.127 | 1.262.147 | — | 2.308.274 |
| Otros ajustes | 2.366.889 | 705.788 | 1 | 3.072.678 |
| Total Pasivo Neto | 36.569.131 | (4.057.847) | 2.517.314 | 35.028.598 |
| Total Activo (Pasivo) neto | 109.334.532 | 60.919.807 | (2.414.344) | 167.839.995 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación:

- (e) Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la circular conjunta N°47 del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) y N°3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta.

Tal como lo requiere la norma, la información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

| (e.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2014 | Activos a valor de estados financieros (*) | | Activos a valor tributario | | | | |
|--|--|-----------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| | | | M\$ | M\$ | Activos a valor tributario | | Total cartera vencida M\$ |
| | | | | | Cartera vencida con garantía M\$ | Cartera vencida sin garantía M\$ | |
| Adeudado por bancos | 1.155.364.144 | 1.156.180.784 | — | — | — | | |
| Colocaciones comerciales | 11.427.965.572 | 11.404.824.454 | 19.923.466 | 57.349.965 | 77.273.431 | | |
| Colocaciones de consumo | 3.162.963.367 | 3.597.602.798 | 393.087 | 18.642.927 | 19.036.014 | | |
| Colocaciones hipotecarios para la vivienda | 5.394.602.613 | 5.415.278.585 | 4.496.982 | 92.544 | 4.589.526 | | |
| Total | 21.140.895.696 | 21.573.886.621 | 24.813.535 | 76.085.436 | 100.898.971 | | |

(*) De acuerdo a la Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de los activos de estados financieros, se presentan sobre bases individuales (sólo Banco de Chile) netos de provisiones por riesgo de crédito y no incluye las operaciones de leasing y factoring.

| (e.2) Provisiones sobre cartera vencida | Saldo al 01.01.2014 M\$ | Castigos contra provisiones M\$ | Provisiones constituidas M\$ | Provisiones liberadas M\$ | Saldo al 31.12.2014 M\$ |
|--|-------------------------|---------------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Colocaciones comerciales | 49.184.194 | (47.587.659) | 89.367.515 | (33.614.085) | 57.349.965 |
| Colocaciones de consumo | 17.418.407 | (175.306.750) | 198.718.646 | (22.187.376) | 18.642.927 |
| Colocaciones hipotecarios para la vivienda | 111.156 | (667.894) | 916.686 | (267.404) | 92.544 |
| Total | 66.713.757 | (223.562.303) | 289.002.847 | (56.068.865) | 76.085.436 |

| (e.3) Castigos directos y recuperaciones | 2014 M\$ |
|--|------------|
| Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo | 13.815.028 |
| Condonaciones que originaron liberación de provisiones | 1.001.289 |
| Recuperaciones o renegociación de créditos castigados | 43.682.777 |

| (e.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero de la Ley de Impuesto a la Renta | 2014 M\$ |
|---|-----------|
| Castigos conforme a inciso primero | — |
| Condonaciones según inciso tercero | 1.001.289 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

19. Otros Activos:

(a) Composición del rubro:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos para leasing (*) | 87.100.213 | 74.722.774 |
| Bienes recibidos en pago o adjudicados (**) | | |
| Bienes adjudicados en remate judicial | 3.014.312 | 2.639.873 |
| Bienes recibidos en pago | 934.110 | 372.091 |
| Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados | <u>(207.357)</u> | <u>(46.175)</u> |
| Subtotal | <u>3.741.065</u> | <u>2.965.789</u> |
| Otros Activos | | |
| Depósitos por márgenes de derivados | 143.378.657 | 60.308.714 |
| Intermediación de documentos (***) | 23.048.704 | 74.366.476 |
| Propiedades de inversión | 15.936.725 | 16.317.429 |
| Fondos disponibles Servipag | 14.620.522 | 19.199.641 |
| Otras cuentas y documentos por cobrar | 13.714.070 | 8.682.139 |
| IVA crédito fiscal | 9.730.772 | 9.958.134 |
| Impuesto por recuperar | 8.355.879 | 6.047.553 |
| Gastos pagados por anticipado | 6.240.458 | 6.589.299 |
| Comisiones por cobrar | 4.931.306 | 7.783.574 |
| Operaciones pendientes | 2.732.928 | 1.803.359 |
| Garantías de arriendos | 1.616.737 | 1.455.746 |
| Cuentas por cobrar por bienes recibidos en pago vendidos | 769.097 | 1.286.387 |
| Bienes recuperados de leasing para la venta | 691.762 | 5.463.167 |
| Materiales y útiles | 607.343 | 528.081 |
| Otros | 17.840.437 | 20.551.339 |
| Subtotal | <u>264.215.397</u> | <u>240.341.038</u> |
| Total | <u>355.056.675</u> | <u>318.029.601</u> |

(*) Corresponden a los activos fijos por entregar bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,0287% (0,0124% en diciembre de 2013) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta y se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

La provisión sobre bienes recibidos o adjudicados en pago, se registra según lo indicado en el Compendio de Normas Contables Capítulo B-5, Número 3, lo que implica reconocer una provisión por la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor realizable neto, cuando el primero sea mayor.

(***) En este ítem se incluyen principalmente operaciones de simultáneas realizadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

19. Otros Activos, continuación:

(b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

| Amortización | Provisiones sobre bienes M\$ |
|----------------------------------|---|
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 40.306 |
| Aplicación de provisiones | (45.057) |
| Provisiones constituidas | 50.926 |
| Liberación de provisiones | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>46.175</u> |
| Aplicación de provisiones | (98.641) |
| Provisiones constituidas | 259.823 |
| Liberación de provisiones | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u><u>207.357</u></u> |

20. Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuentas corrientes | 5.786.709.335 | 5.018.082.848 |
| Otras obligaciones a la vista | 680.789.785 | 593.444.175 |
| Otros depósitos y cuentas a la vista | <u>466.777.599</u> | <u>372.732.519</u> |
| Total | <u><u>6.934.276.719</u></u> | <u><u>5.984.259.542</u></u> |

21. Depósitos y Otras Captaciones a Plazo:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|---------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Depósitos a plazo | 9.447.753.485 | 10.148.840.780 |
| Cuentas de ahorro a plazo | 188.311.044 | 178.011.477 |
| Otros saldos acreedores a plazo | <u>82.710.920</u> | <u>73.101.761</u> |
| Total | <u><u>9.718.775.449</u></u> | <u><u>10.399.954.018</u></u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

22. Obligaciones con Bancos:

(a) Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro obligaciones con bancos es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bancos del país | — | — |
| Bancos del exterior | | |
| Financiamientos de comercio exterior | | |
| HSBC Bank | 155.134.739 | 134.813.632 |
| Citibank N.A. | 141.632.886 | 137.914.333 |
| Bank of Montreal | 139.547.892 | 52.684.383 |
| Bank of America | 126.004.319 | 78.642.040 |
| Standard Chartered Bank | 106.659.425 | 103.161.522 |
| Wells Fargo Bank | 83.014.642 | 26.298.488 |
| Canadian Imperial Bank Of Commerce | 69.750.099 | — |
| The Bank of New York Mellon | 57.581.280 | 37.373.392 |
| Deutsche Bank Trust Company | 48.037.468 | 94.326.800 |
| Toronto Dominion Bank | 45.489.423 | 23.675.748 |
| Bank of Nova Scotia | 38.803.865 | — |
| ING Bank | 30.309.245 | 26.308.653 |
| Royal Bank of Scotland | 10.924.412 | — |
| Zuercher Kantonalbank | 6.088.339 | 5.281.910 |
| Mercantil Commercebank | 6.069.612 | 15.887.690 |
| Commerzbank A.G. | 1.630.708 | 61.957.714 |
| Otros | 1.524.870 | 4.039.512 |
| Préstamos y otras obligaciones | | |
| China Development Bank | 15.164.696 | 26.308.395 |
| Citibank N.A. | 12.389.231 | 54.767.693 |
| Wells Fargo Bank | — | 105.340.358 |
| Otros | 2.949.517 | 672.530 |
| Subtotal | <u>1.098.706.668</u> | <u>989.454.793</u> |
| Banco Central de Chile | 8.623 | 10.332 |
| Total | <u>1.098.715.291</u> | <u>989.465.125</u> |

(b) Obligaciones con el Banco Central de Chile:

Las deudas con el Banco Central de Chile incluyen líneas de crédito para la renegociación de préstamos y otras deudas con el Banco Central de Chile.

Los montos totales de la deuda al Banco Central son los siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Préstamos y otras obligaciones | — | — |
| Línea de crédito para renegociación de obligaciones con el Banco Central | 8.623 | 10.332 |
| Total | <u>8.623</u> | <u>10.332</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

23. Instrumentos de Deuda Emitidos:

Al cierre de cada ejercicio señalado la composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--------------------|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Letras de crédito | 64.314.279 | 86.490.425 |
| Bonos corrientes | 4.223.047.559 | 3.533.462.410 |
| Bonos subordinados | 770.594.854 | 747.006.698 |
| Total | <u>5.057.956.692</u> | <u>4.366.959.533</u> |

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$1.826.552.045 millones, los cuales corresponden a Bonos Corrientes y Bonos de Corto Plazo por un monto ascendente a M\$736.216.535 millones y M\$1.090.335.510 millones respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

| Serie | Monto M\$ | Plazo años | Tasa anual de emisión % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|--------------------------------|--------------------|---------------|----------------------------|--------|---------------------|-------------------------|
| BCHIAJ0413 | 72.443.802 | 7 | 3,40 | UF | 27/01/2014 | 27/01/2021 |
| BCHIAH0513 | 47.861.251 | 5 | 3,40 | UF | 27/01/2014 | 27/01/2019 |
| BCHIAL0213 | 96.796.137 | 8 | 3,60 | UF | 10/02/2014 | 10/02/2022 |
| BONO CHF | 95.198.205 | 2 | 3M Libor + 0,75 | CHF | 28/02/2014 | 28/02/2016 |
| BONO CHF | 79.331.838 | 5 | 1,25 | CHF | 28/02/2014 | 28/02/2019 |
| BONO JPY | 11.226.200 | 5 | 0,98 | JPY | 18/03/2014 | 18/03/2019 |
| BCHIUN1011 | 7.313.963 | 7 | 3,20 | UF | 16/04/2014 | 16/04/2021 |
| BONO HKD | 43.043.640 | 6 | 3,08 | HKD | 16/04/2014 | 16/04/2020 |
| BCHIUN1011 | 12.224.015 | 7 | 3,20 | UF | 22/04/2014 | 22/04/2021 |
| BCHIAA0212 | 49.986.062 | 14 | 3,50 | UF | 29/04/2014 | 29/04/2028 |
| BONO JPY | 27.383.000 | 8 | 1,01 | JPY | 29/04/2014 | 29/04/2022 |
| BCHIAA0212 | 26.110.344 | 14 | 3,50 | UF | 22/07/2014 | 22/07/2028 |
| BCHIA Y0213 | 79.979.479 | 14 | 3,60 | UF | 31/07/2014 | 31/07/2028 |
| BONO JPY | 28.132.500 | 6 | 0,55 | JPY | 06/08/2014 | 06/08/2020 |
| BCHIAI0213 | 50.481.097 | 6 | 3,40 | UF | 12/08/2014 | 12/08/2020 |
| BCHIAI0213 | 2.813.671 | 6 | 3,40 | UF | 15/09/2014 | 15/09/2020 |
| BCHIAI0213 | 1.023.251 | 6 | 3,40 | UF | 16/09/2014 | 16/09/2020 |
| BCHIAI0213 | 1.664.860 | 6 | 3,40 | UF | 24/09/2014 | 24/09/2020 |
| BCHIAI0213 | 3.203.220 | 6 | 3,40 | UF | 02/10/2014 | 02/10/2020 |
| Total diciembre de 2014 | <u>736.216.535</u> | | | | | |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

23. Instrumentos de Deuda Emitidos, continuación:

Bonos de Corto Plazo

| Contraparte | Monto M\$ | Tasa de interés % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|-------------------------|----------------------|--------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Citibank N.A. | 10.887.800 | 0,30 | USD | 21/01/2014 | 22/04/2014 |
| Goldman Sachs | 27.219.500 | 0,30 | USD | 21/01/2014 | 22/04/2014 |
| Merrill Lynch | 10.887.800 | 0,30 | USD | 21/01/2014 | 22/04/2014 |
| Citibank N.A. | 2.711.650 | 0,30 | USD | 22/01/2014 | 14/05/2014 |
| Wells Fargo Bank | 13.558.250 | 0,30 | USD | 22/01/2014 | 14/05/2014 |
| Wells Fargo Bank | 27.116.500 | 0,30 | USD | 22/01/2014 | 14/05/2014 |
| JP Morgan Chase | 22.383.600 | 0,30 | USD | 05/02/2014 | 06/05/2014 |
| Citibank N.A. | 11.191.800 | 0,30 | USD | 05/02/2014 | 06/05/2014 |
| Merrill Lynch | 11.191.800 | 0,30 | USD | 05/02/2014 | 06/05/2014 |
| Goldman Sachs | 11.191.800 | 0,30 | USD | 05/02/2014 | 06/05/2014 |
| Wells Fargo Bank | 3.910.270 | 0,50 | USD | 06/03/2014 | 06/03/2015 |
| Wells Fargo Bank | 55.121.000 | 0,25 | USD | 14/05/2014 | 12/08/2014 |
| Goldman Sachs | 11.024.000 | 0,23 | USD | 28/05/2014 | 02/09/2014 |
| Merrill Lynch | 11.024.000 | 0,23 | USD | 28/05/2014 | 02/09/2014 |
| Wells Fargo Bank | 27.453.000 | 0,27 | USD | 29/05/2014 | 03/09/2014 |
| JP Morgan Chase | 54.984.000 | 0,30 | USD | 30/05/2014 | 03/09/2014 |
| Wells Fargo Bank | 21.993.600 | 0,38 | USD | 30/05/2014 | 26/09/2014 |
| JP Morgan Chase | 27.657.500 | 0,29 | USD | 04/06/2014 | 10/09/2014 |
| Merrill Lynch | 13.828.750 | 0,50 | USD | 04/06/2014 | 06/03/2015 |
| JP Morgan Chase | 27.710.000 | 0,31 | USD | 10/06/2014 | 15/09/2014 |
| JP Morgan Chase | 3.328.860 | 0,65 | USD | 11/06/2014 | 10/06/2015 |
| Merrill Lynch | 5.525.500 | 0,50 | USD | 23/06/2014 | 20/03/2015 |
| Wells Fargo Bank | 11.067.400 | 0,30 | USD | 08/07/2014 | 08/10/2014 |
| Goldman Sachs | 27.668.500 | 0,30 | USD | 08/07/2014 | 08/10/2014 |
| JP Morgan Chase | 55.337.000 | 0,30 | USD | 08/07/2014 | 26/09/2014 |
| JP Morgan Chase | 33.262.800 | 0,52 | USD | 11/07/2014 | 06/04/2015 |
| Wells Fargo Bank | 17.284.200 | 0,28 | USD | 12/08/2014 | 12/11/2014 |
| Wells Fargo Bank | 15.555.780 | 0,64 | USD | 12/08/2014 | 06/08/2015 |
| Wells Fargo Bank | 20.155.450 | 0,30 | USD | 13/08/2014 | 11/12/2014 |
| JP Morgan Chase | 58.860.000 | 0,31 | USD | 03/09/2014 | 03/12/2014 |
| Wells Fargo Bank | 52.974.000 | 0,35 | USD | 03/09/2014 | 12/01/2015 |
| JP Morgan Chase | 29.529.000 | 0,31 | USD | 10/09/2014 | 09/12/2014 |
| JP Morgan Chase | 29.811.500 | 0,31 | USD | 15/09/2014 | 15/12/2014 |
| JP Morgan Chase | 59.860.000 | 0,31 | USD | 26/09/2014 | 23/12/2014 |
| Wells Fargo Bank | 23.944.000 | 0,31 | USD | 26/09/2014 | 29/12/2014 |
| Goldman Sachs | 29.649.500 | 0,31 | USD | 08/10/2014 | 09/01/2015 |
| Wells Fargo Bank | 11.859.800 | 0,31 | USD | 08/10/2014 | 09/01/2015 |
| Wells Fargo Bank | 17.814.900 | 0,32 | USD | 12/11/2014 | 10/02/2015 |
| JP Morgan Chase | 47.664.430 | 0,35 | USD | 03/12/2014 | 03/03/2015 |
| JP Morgan Chase | 13.365.570 | 0,58 | USD | 03/12/2014 | 28/08/2015 |
| JP Morgan Chase | 30.690.000 | 0,35 | USD | 09/12/2014 | 09/03/2015 |
| JP Morgan Chase | 35.928.308 | 0,35 | USD | 15/12/2014 | 16/03/2015 |
| Wells Fargo Bank | 16.693.492 | 0,40 | USD | 15/12/2014 | 13/04/2015 |
| Wells Fargo Bank | 15.176.500 | 0,58 | USD | 29/12/2014 | 26/08/2016 |
| Wells Fargo Bank | 24.282.400 | 0,33 | USD | 29/12/2014 | 30/03/2015 |
| Total diciembre de 2014 | <u>1.090.335.510</u> | | | | |

Al 31 de diciembre de 2014, no se han efectuado emisiones de Bonos Subordinados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

23. Instrumentos de Deuda Emitidos, continuación:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$1.607.265.955, los cuales corresponden a Bonos Corrientes, Bonos de Corto Plazo y Bonos Subordinados por un monto ascendente a M\$1.093.749.503, M\$509.920.135 y M\$3.596.317 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

| Serie | Monto M\$ | Plazo años | Tasa anual de emisión % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|-------------------------|----------------------|-----------------------|--|---------------|-----------------------------|---------------------------------|
| BCHIUR1011 | 22.114.250 | 12 | 3,40 | UF | 08/01/2013 | 08/01/2025 |
| BCHIUR1011 | 8.521.364 | 12 | 3,40 | UF | 09/01/2013 | 09/01/2025 |
| BCHIUIJ0811 | 1.572.019 | 8 | 3,20 | UF | 29/01/2013 | 29/01/2021 |
| BCHIUZ1011 | 89.312.809 | 7 | 3,20 | UF | 31/01/2013 | 31/01/2020 |
| BCHIAAC1011 | 45.455.867 | 15 | 3,50 | UF | 28/02/2013 | 28/02/2028 |
| BCHIAAC1011 | 34.184.814 | 15 | 3,50 | UF | 26/03/2013 | 26/03/2028 |
| BCHIUN1011 | 72.021.900 | 7 | 3,20 | UF | 08/04/2013 | 08/04/2020 |
| BONO HKD | 43.066.450 | 10 | 3,23 | HKD | 22/04/2013 | 24/04/2023 |
| BONO CHF | 100.371.400 | 5 | 1,13 | CHF | 26/04/2013 | 23/05/2018 |
| BONO CHF | 25.018.655 | 5 | 1,13 | CHF | 07/05/2013 | 23/05/2018 |
| BONO CHF | 122.380.313 | 3 | 0,60 | CHF | 11/06/2013 | 18/07/2016 |
| BONO CHF | 66.164.163 | 4 | 1,13 | CHF | 28/06/2013 | 23/05/2017 |
| BCHIUU0212 | 68.379.487 | 12 | 3,40 | UF | 29/08/2013 | 29/08/2025 |
| BCHIAU0213 | 69.745.600 | 12 | 3,60 | UF | 11/09/2013 | 11/09/2025 |
| BCHIAG0213 | 46.585.157 | 5 | 3,40 | UF | 13/09/2013 | 13/09/2018 |
| BONO HKD | 45.132.558 | 15 | 4,25 | HKD | 08/10/2013 | 16/10/2028 |
| BCHIAV0613 | 47.282.722 | 12 | 3,60 | UF | 16/10/2013 | 13/09/2025 |
| BONO CHF | 98.555.135 | 6 | 1,50 | CHF | 07/11/2013 | 03/12/2019 |
| BONO JPY | 57.715.560 | 3 | 0,74 | JPY | 25/11/2013 | 25/11/2016 |
| BONO JPY | 30.169.280 | 6 | 1,03 | JPY | 05/12/2013 | 18/03/2019 |
| Total diciembre de 2013 | <u>1.093.749.503</u> | | | | | |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

23. Instrumentos de Deuda Emitidos, continuación:

Bonos de Corto Plazo

| Contraparte | Monto M\$ | Tasa de interés % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|-------------------------|----------------------|------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Wells Fargo Bank | 18.848.800 | 0,38 | USD | 07/01/2013 | 05/04/2013 |
| Wells Fargo Bank | 4.712.200 | 0,38 | USD | 07/01/2013 | 05/04/2013 |
| Goldman Sachs | 4.712.200 | 0,36 | USD | 07/01/2013 | 08/04/2013 |
| Wells Fargo Bank | 9.427.000 | 0,38 | USD | 09/01/2013 | 08/04/2013 |
| Citibank N.A. | 28.503.000 | 0,35 | USD | 15/01/2013 | 22/04/2013 |
| Merrill Lynch | 14.130.000 | 0,33 | USD | 22/01/2013 | 22/04/2013 |
| Wells Fargo Bank | 23.542.500 | 0,33 | USD | 14/02/2013 | 15/05/2013 |
| JP Morgan Chase | 9.417.000 | 0,33 | USD | 14/02/2013 | 15/05/2013 |
| Citibank N.A. | 9.417.000 | 0,33 | USD | 14/02/2013 | 15/05/2013 |
| Goldman Sachs | 9.417.000 | 0,32 | USD | 14/02/2013 | 15/05/2013 |
| Goldman Sachs | 28.303.800 | 0,32 | USD | 15/03/2013 | 14/06/2013 |
| Citibank N.A. | 9.198.735 | 0,32 | USD | 15/03/2013 | 14/06/2013 |
| Citibank N.A. | 9.444.200 | 0,32 | USD | 02/04/2013 | 28/06/2013 |
| Goldman Sachs | 9.444.200 | 0,33 | USD | 02/04/2013 | 02/07/2013 |
| JP Morgan Chase | 9.444.200 | 0,33 | USD | 02/04/2013 | 02/07/2013 |
| Merrill Lynch | 9.444.200 | 0,33 | USD | 02/04/2013 | 02/07/2013 |
| Wells Fargo Bank | 9.444.200 | 0,33 | USD | 02/04/2013 | 02/07/2013 |
| Citibank N.A. | 23.447.500 | 0,31 | USD | 05/04/2013 | 28/06/2013 |
| Citibank N.A. | 14.013.000 | 0,26 | USD | 09/04/2013 | 07/06/2013 |
| Wells Fargo Bank | 4.979.300 | 0,65 | USD | 17/07/2013 | 11/07/2014 |
| Wells Fargo Bank | 25.505.000 | 0,35 | USD | 03/09/2013 | 03/03/2014 |
| Wells Fargo Bank | 12.548.500 | 0,30 | USD | 17/09/2013 | 17/12/2013 |
| Citibank N.A. | 37.645.500 | 0,30 | USD | 17/09/2013 | 17/12/2013 |
| Citibank N.A. | 15.036.600 | 0,33 | USD | 25/09/2013 | 22/01/2014 |
| Merrill Lynch | 10.024.400 | 0,33 | USD | 25/09/2013 | 21/01/2014 |
| Wells Fargo Bank | 15.036.600 | 0,33 | USD | 25/09/2013 | 22/01/2014 |
| Wells Fargo Bank | 10.024.400 | 0,33 | USD | 25/09/2013 | 22/01/2014 |
| Goldman Sachs | 24.843.500 | 0,30 | USD | 18/10/2013 | 21/01/2014 |
| Citibank N.A. | 9.937.400 | 0,30 | USD | 18/10/2013 | 21/01/2014 |
| Wells Fargo Bank | 26.633.000 | 0,35 | USD | 02/12/2013 | 03/03/2014 |
| Citibank N.A. | 10.653.200 | 0,30 | USD | 02/12/2013 | 04/03/2014 |
| Wells Fargo Bank | 13.185.500 | 0,30 | USD | 17/12/2013 | 17/03/2014 |
| Citibank N.A. | 39.556.500 | 0,31 | USD | 17/12/2013 | 20/03/2014 |
| Total diciembre de 2013 | <u>509.920.135</u> | | | | |

Bonos Subordinados

| Serie | Monto M\$ | Plazo años | Tasa anual de emisión % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|-------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------------|
| UCHI-G1111 | <u>3.596.317</u> | 25 | 3,75 | UF | 25/01/2013 | 25/01/2038 |
| Total diciembre de 2013 | <u>3.596.317</u> | | | | | |

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Banco no ha tenido incumplimientos de capital e intereses respecto de sus instrumentos de deuda. Asimismo, no se han producido incumplimientos de covenants y otros compromisos asociados a los instrumentos de deuda emitidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

24. Otras Obligaciones Financieras:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otras obligaciones en el país | 141.728.797 | 160.611.753 |
| Obligaciones con el sector público | 44.844.107 | 50.314.631 |
| Otras obligaciones con el exterior | — | — |
| Total | <u>186.572.904</u> | <u>210.926.384</u> |

25. Provisiones:

(a) Al cierre de cada ejercicio señalado, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisiones para dividendos mínimos accionistas SM-Chile | 56.683.196 | 57.582.565 |
| Provisiones para dividendos mínimos otros accionistas | 184.910.930 | 182.688.145 |
| Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal | 81.516.049 | 67.943.679 |
| Provisiones por riesgo de créditos contingentes | 54.077.289 | 49.277.289 |
| Provisiones por contingencias: | | |
| Provisiones adicionales (*) | 130.255.605 | 107.756.672 |
| Provisiones por riesgo país | 2.959.070 | 1.770.241 |
| Otras provisiones por contingencias | 8.318.871 | 569.329 |
| Total | <u>518.721.010</u> | <u>467.587.920</u> |

(*) Al 31 de diciembre de 2014 se han constituido M\$22.498.933 por concepto de provisiones adicionales (M\$10.000.000 durante el ejercicio 2013). Ver Nota 25 letra (b).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

25. Provisiones, continuación:

(b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2014 y 2013:

| | Dividendos mínimos M\$ | Beneficios y remuneraciones al personal M\$ | Riesgo de créditos contingentes M\$ | Provisiones adicionales M\$ | Riesgo país y otras contingencias M\$ | Total M\$ |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|--|--|--|----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 218.077.594 | 64.545.449 | 36.585.455 | 97.756.672 | 5.189.621 | 422.154.791 |
| Provisiones constituidas | 240.270.710 | 47.638.525 | 12.691.834 | 10.000.000 | — | 310.601.069 |
| Aplicación de provisiones | (218.077.594) | (44.240.295) | — | — | (368.390) | (262.686.279) |
| Liberación de provisiones | — | — | — | — | (2.481.661) | (2.481.661) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 240.270.710 | 67.943.679 | 49.277.289 | 107.756.672 | 2.339.570 | 467.587.920 |
| Provisiones constituidas | 241.594.126 | 60.382.587 | 4.800.000 | 22.498.933 | 9.168.700 | 338.444.346 |
| Aplicación de provisiones | (240.270.710) | (46.810.217) | — | — | (230.329) | (287.311.256) |
| Liberación de provisiones | — | — | — | — | — | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 241.594.126 | 81.516.049 | 54.077.289 | 130.255.605 | 11.277.941 | 518.721.010 |

(c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

| | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Provisiones por vacaciones | 23.727.329 | 21.895.364 |
| Provisiones por bonos de cumplimiento | 29.677.753 | 31.999.996 |
| Provisiones indemnizaciones años de servicio | 11.471.223 | 10.696.348 |
| Provisiones por otros beneficios al personal | 16.639.744 | 3.351.971 |
| Total | <u>81.516.049</u> | <u>67.943.679</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

25. Provisiones, continuación:

(d) Indemnización años de servicio:

(i) Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio | 10.696.348 | 10.633.078 |
| Incremento de la provisión | 1.018.671 | 792.644 |
| Pagos efectuados | (643.850) | (895.552) |
| Pagos anticipados | — | — |
| Efecto por cambio en los factores | 400.054 | 166.178 |
| Total | <u>11.471.223</u> | <u>10.696.348</u> |

(ii) Costo por beneficio neto:

| | 2014 | 2013 |
|---|------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Incremento de la provisión | 578.372 | 287.266 |
| Costo de intereses de las obligaciones por beneficios | 440.299 | 505.378 |
| Efecto por cambio en los factores actuariales | 400.054 | 166.178 |
| Costo por beneficios neto | <u>1.418.725</u> | <u>958.822</u> |

(iii) Factores utilizados en el cálculo de la provisión:

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones por indemnización años de servicio para el plan del Banco se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | % | % |
| Tasa de descuento | 4,38 | 5,19 |
| Tasa de incremento salarial | 5,12 | 5,19 |
| Probabilidad de pago | 99,99 | 99,99 |

La más reciente valoración actuarial de la provisión por indemnización años de servicio se realizó durante diciembre de 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

25. Provisiones, continuación:

(e) Movimiento de la provisión para bonos de cumplimiento:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero | 31.999.996 | 29.648.607 |
| Provisiones constituidas | 26.971.385 | 29.419.633 |
| Aplicación de provisiones | (29.293.628) | (27.068.244) |
| Liberación de provisiones | — | — |
| Total | <u>29.677.753</u> | <u>31.999.996</u> |

(f) Movimiento de la provisión vacaciones del personal:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero | 21.895.364 | 20.841.541 |
| Provisiones constituidas | 6.267.642 | 5.233.642 |
| Aplicación de provisiones | (4.435.677) | (4.179.819) |
| Liberación de provisiones | — | — |
| Total | <u>23.727.329</u> | <u>21.895.364</u> |

(g) Provisión para beneficio al personal en acciones:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus filiales no cuentan con un plan de compensación en acciones.

(h) Provisiones por créditos contingentes:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus filiales mantienen provisiones por créditos contingentes de M\$54.077.289 (M\$49.277.289 en diciembre de 2013). Ver Nota N° 27 letra (e).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

26. Otros Pasivos:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas y documentos por pagar (*) | 120.693.472 | 100.081.161 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 5.946.580 | 4.592.114 |
| Dividendos acordados por pagar | 1.010.932 | 1.145.463 |
| Otros pasivos | | |
| Operaciones por intermediación de documentos (**) | 45.580.009 | 108.379.613 |
| Cobranding | 43.291.182 | 32.084.828 |
| IVA débito fiscal | 13.604.985 | 13.158.404 |
| Utilidades diferidas leasing | 6.003.675 | 4.206.594 |
| Operaciones pendientes | 1.390.632 | 1.144.493 |
| Pagos compañías de seguros | 283.518 | 475.976 |
| Otros | 9.848.572 | 4.240.193 |
| Total | 247.653.557 | 269.508.839 |

(*) Comprende obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precios por compras de materiales y provisiones para gastos pendientes de pago.

(**) En este ítem se incluye principalmente el financiamiento de operaciones simultáneas efectuadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

27. Contingencias y Compromisos:

- (a) Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile:

Al 31 de diciembre de 2014 la filial SAOS S.A. registra el siguiente compromiso, que en conformidad a la Ley N°19.396, no se registra como pasivo exigible:

Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a U.F. 22.964.630,47 (U.F. 27.865.005,08 en diciembre de 2013) desglosado en:

| | UF |
|---|----------------------|
| Total Obligación Subordinada al 31/12/2012 | 33.025.256,10 |
| Pago enajenación opciones B.C.CH. con UF del 18/02/2013* | (303.816,42) |
| Pago enajenación opciones B.C.CH. con UF del 28/03/2013 * | (100.909,33) |
| Cuota anual pagada el 30/04/2013 | (6.203.926,65) |
| Intereses devengados | 1.448.401,38 |
| Total Obligación Subordinada al 31/12/2013 | <u>27.865.005,08</u> |
| Cuota anual pagada el 30/04/2014 | (6.104.408,28) |
| Intereses devengados | 1.204.033,67 |
| Total Obligación Subordinada al 31/12/2014 | <u>22.964.630,47</u> |

* Estos pagos extraordinarios se imputan a los intereses de la cuota que se pagó el 30 de abril de 2013.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 22 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija.

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

(a) Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, continuación:

Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros” acumula un saldo adeudado por SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota N°6, la provisión de la cuota anual por el ejercicio 2014 asciende a M\$142.855.888. Al 31 de diciembre de 2014 existe un remanente de superávit en la “Cuenta Excedentes para Déficit Futuros” de U.F. 19.444.306,82, el que devenga un interés anual de un 5%.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los Accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenará.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

- (b) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Estado de Situación Financiera, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto, parte del riesgo global del Banco.

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden (fuera de balance), los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Créditos contingentes | | |
| Avales y fianzas | 412.474.086 | 491.464.925 |
| Cartas de crédito del exterior confirmadas | 136.845.531 | 68.631.484 |
| Cartas de crédito documentarias emitidas | 152.582.247 | 166.848.960 |
| Boletas de garantía | 1.576.763.669 | 1.402.398.889 |
| Líneas de crédito con disponibilidad inmediata | 6.084.098.422 | 5.436.937.976 |
| Otros compromisos de crédito | 14.433.660 | — |
| Operaciones por cuenta de terceros | | |
| Documentos en cobranzas | 305.383.841 | 357.672.406 |
| Recursos de terceros gestionados por el banco: | | |
| Activos financieros gestionados a nombre de terceros | 13.152.940 | 1.310.904 |
| Otros activos gestionados a nombre de terceros | — | — |
| Activos financieros adquiridos a nombre propio | 67.833.518 | 44.838.932 |
| Otros activos adquiridos a nombre propio | — | — |
| Custodia de valores | | |
| Valores custodiados en poder del banco y filiales | 7.488.897.137 | 7.342.425.397 |
| Valores custodiados depositados en otra entidad | 4.865.569.586 | 4.501.555.352 |
| Total | <u>21.118.034.637</u> | <u>19.814.085.225</u> |

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

(c) Juicios y procedimientos legales:

(c.1) Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. Entre estas se considera una demanda colectiva presentada por el Servicio Nacional del Consumidor de conformidad con la Ley N° 19.496. Dicha acción legal pretende impugnar algunas cláusulas del “Contrato Unificado de Productos de Personas” con respecto a las tasas de las líneas de crédito para sobregiros y la validez del consentimiento tácito a los cambios en las tasas, cargos y otras condiciones en los contratos de consumo. Asimismo, se considera una demanda colectiva presentada por la Organización de Consumidores y Usuarios de Chile, en que se solicita se declaren abusivas y, por tanto nulas, las cláusulas del “Contrato Unificado de Productos de Personas” relativas a Servicios de Uso de Canales de Autoatención (internet, ATMs, Banca Telefónica) y Tarjetas de Crédito, en cuanto se establece la obligación del usuario de mantener la debida diligencia y cuidado de las claves secretas y la responsabilidad que les corresponde, en caso de divulgación a terceros y el uso que éstos hagan de dichas claves. Entre otras consideraciones, el demandante estima que los delitos de fraude electrónico (Phishing y Pharming), mediante los cuales terceros se apropian de las claves secretas en poder de los usuarios y la apropiación de fondos consiguiente afectarían a los bancos y no a los clientes.

En opinión de la Administración, no se visualiza que de este conjunto de causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco y sus filiales en los presentes Estados Financieros Consolidados. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco y sus filiales mantienen provisiones por este concepto que ascienden a M\$8.072.600 (M\$339.000 en diciembre de 2013), las cuales forman parte del rubro “Provisiones” del estado de situación financiera. A continuación se presentan las fechas estimadas de término de los respectivos juicios:

| | 31 de diciembre de 2014 | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Contingencias judiciales | 7.394.600 | 433.000 | 95.000 | 150.000 | — | 8.072.600 |

(c.2) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían demandas significativas en tribunales que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

(d) Garantías otorgadas por operaciones:

i. En Filial Banchile Administradora General de Fondos S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N° 18.045, Banchile Administradora General de Fondos S.A., ha designado al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta ha constituido y en tal carácter el Banco ha emitido boletas de garantías por un monto ascendente a UF 2.458.000 con vencimiento el 9 de enero de 2015 (UF 2.515.500 con vencimiento el 9 de enero de 2014 en diciembre de 2013).

Adicionalmente, existen otras boletas en garantía por concepto de rentabilidad de determinados fondos mutuos, por un monto que asciende a M\$35.861.541 al 31 de diciembre de 2014 (M\$75.474.613 en diciembre 2013).

El detalle de las boletas en garantía es el siguiente:

| Fondo | 2014 M\$ | N° Boleta | 2013 M\$ | N° Boleta |
|--|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Fondo Mutuo Depósito Plus V Garantizado | 9.975.697 | 001107-7 | — | — |
| Fondo Mutuo Depósito Plus VI Garantizado | 5.428.931 | 002506-8 | — | — |
| Fondo Mutuo Small Cap USA Garantizado | 5.197.488 | 008212-5 | 5.197.488 | 008212-5 |
| Fondo Mutuo Chile Bursátil Garantizado | 5.050.270 | 006034-3 | 5.050.270 | 006034-3 |
| Fondo Mutuo Twin Win Europa 103 Garantizado | 3.537.029 | 006035-1 | 3.537.029 | 006035-1 |
| Fondo Mutuo Global Stocks Garantizado | 2.963.852 | 007385-9 | 2.963.852 | 007385-9 |
| Fondo Mutuo Europa Accionario Garantizado | 2.059.206 | 006036-9 | 2.059.206 | 006036-9 |
| Fondo Mutuo Second Best Europa China Garantizado | 1.649.068 | 007082-7 | 1.649.068 | 007082-7 |
| Fondo Mutuo Depósito Plus IV Garantizado | — | — | 16.324.912 | 006392-7 |
| Fondo Mutuo Depósito Plus Garantizado | — | — | 14.240.818 | 330681-1 |
| Fondo Mutuo Depósito Plus III Garantizado | — | — | 12.936.706 | 006033-5 |
| Fondo Mutuo Depósito Plus II Garantizado | — | — | 9.308.392 | 006037-7 |
| Fondo Mutuo Second Best Chile EEUU Garantizado | — | — | 2.206.872 | 006032-7 |
| Total | 35.861.541 | | 75.474.613 | |

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en la letra f) de la Circular 1.894 del 24 de septiembre de 2008, la Sociedad ha constituido garantía en beneficio de los inversionistas por la administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta en garantía por UF 100.000, con vencimiento el 9 de enero de 2015.

ii. En Filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.:

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, la Sociedad constituyó garantía en póliza de seguro por UF 20.000, tomada con Mapfre Seguros Generales S.A., con vencimiento al 22 de abril de 2016, nombrando como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

(d) Garantías otorgadas por operaciones, continuación:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Títulos en garantía: | | |
| Acciones entregadas para garantizar operaciones a plazo cubiertas en simultáneas: | | |
| Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores | 17.158.107 | 16.946.362 |
| Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores | 8.747.869 | 10.643.837 |
| Títulos de renta fija para garantizar sistema CCLV, | | |
| Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores | 2.996.325 | 2.995.208 |
| Títulos de renta fija para garantizar préstamo de acciones, | | |
| Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores | — | 68.294 |
| Total | <u>28.902.301</u> | <u>30.653.701</u> |

En conformidad a lo dispuesto en la reglamentación interna de las bolsas en que participa, y para efectos de garantizar el correcto desempeño de la corredora, la Sociedad constituyó prenda sobre una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, a favor de esa Institución, según consta en Escritura Pública del 13 de septiembre de 1990 ante el notario de Santiago Don Raúl Perry Pefaur, y sobre una acción de la Bolsa Electrónica de Chile, a favor de esa Institución, según consta en contrato suscrito entre ambas entidades con fecha 16 de mayo de 1990.

Banchile Corredores de Bolsa S.A. mantiene vigente Póliza de Seguro Integral de Valores con AIG Chile - Compañía de Seguros Generales S.A. con vencimiento al 2 de enero de 2015, que considera las materias de fidelidad funcionaria, pérdidas físicas, falsificación o adulteración, moneda falsificada, por un monto de cobertura equivalente a US\$10.000.000.

De acuerdo a las disposiciones del Banco Central de Chile, se ha constituido una boleta de garantía correspondiente a UF 10.500, a fin de cumplir con las exigencias del contrato SOMA (Contrato para el Servicio de Sistema de Operaciones de Mercado Abierto) del Banco Central de Chile. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 17 de julio de 2015.

Se ha constituido una boleta de garantía N°356114-4 correspondiente a UF 210.000, en beneficio de los inversionistas con contratos de administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 9 de enero de 2015.

Se ha constituido una garantía en efectivo por US\$122.494,32 cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con Pershing, por operaciones efectuadas a través de este bróker.

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

(d) Garantías otorgadas por operaciones, continuación:

iii. En Filial Banchile Corredores de Seguros Ltda:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°58, letra D del D.F.L 251, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantiene dos pólizas de seguros que la amparan ante eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la Ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

| Materia asegurada | Monto asegurado (UF) |
|--|-----------------------------|
| Póliza de Responsabilidad por errores y omisiones. | 60.000 |
| Póliza de Responsabilidad Civil. | 500 |

(e) Provisiones por créditos contingentes:

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Líneas de crédito | 34.715.369 | 31.663.746 |
| Provisión boletas de garantía | 15.372.059 | 13.914.822 |
| Provisión avales y fianzas | 3.008.685 | 3.135.063 |
| Provisión cartas de créditos | 639.191 | 563.658 |
| Otros compromisos de créditos | 341.985 | — |
| Total | <u>54.077.289</u> | <u>49.277.289</u> |

27. Contingencias y Compromisos, continuación:

- (f) Ante el Undécimo Juzgado Civil de Santiago, Banchile Corredores de Bolsa S.A., presentó reclamación en contra de la Resolución Exenta N° 270 de 30 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuya virtud dicha Superintendencia sancionó a la Sociedad a pagar una multa de 50.000 Unidades de Fomento, por estimar que habría infringido el inciso 2° del artículo 53 de la Ley de valores, al actuar como intermediario en unas operaciones de compraventa de acciones SQM-A. Para formular tal reclamación Banchile consignó el 25% del monto de la multa. En virtud de la reclamación se pretende que se deje sin efecto la multa.

De acuerdo a la política de provisiones vigente la sociedad no ha constituido provisiones por cuanto en este proceso judicial aún no se ha dictado sentencia como, asimismo, en consideración a que los asesores legales a cargo de la misma, estiman que existen sólidos fundamentos para que se acoja la reclamación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

28. Patrimonio:

- (a) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

| | 2014 | 2013 |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Acciones Serie A | 567.712.826 | 567.712.826 |
| Acciones Serie B | 11.000.000.000 | 11.000.000.000 |
| Acciones Serie D | 429.418.369 | 429.418.369 |
| Acciones Serie E | 141.373.600 | 141.373.600 |
| Total de acciones emitidas | <u>12.138.504.795</u> | <u>12.138.504.795</u> |

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de SAOS S.A. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.549.725 acciones del Banco de Chile que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2014, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.549.725 acciones (12.138.543.602 en 2013) del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes, las que representan un 12,82% (13,03% en 2013) de las acciones emitidas por ese Banco.

- (b) Movimiento cuentas patrimoniales:

El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio 2014 y 2013 fue dado por lo siguiente:

- (i) Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2014 se abonó a patrimonio M\$15.377.392 (abono de M\$11.327.551 en 2013), producto del reconocimiento proporcional de la retención de utilidades del ejercicio producto de la corrección del valor del capital pagado y reservas de la filial Banco de Chile según sus estatutos.

28. Patrimonio, continuación:

- (ii) Reconocimiento proporcional de utilidades capitalizadas filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2014 se realizó un abono a patrimonio por M\$26.909.719 (abono de M\$37.683.680 en 2013), que corresponde al reconocimiento proporcional sobre el 30% de las utilidades del ejercicio 2013 y 2012 capitalizadas por la filial Banco de Chile.

- (iii) Reconocimiento proporcional del aumento de capital del Banco de Chile:

En el ejercicio 2013 se realizó un abono neto a patrimonio de M\$31.330.843 que corresponde al reconocimiento proporcional directo e indirecto del aumento de capital acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Banco de Chile (en 2014 no hay aumento de capital).

- (iv) Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile:

En el ejercicio 2014 se realizó un cargo a patrimonio por M\$127.840 (cargo de M\$58.117 en 2013), que corresponde a cambios en las variables actuariales por planes de beneficios definidos en la filial Banco de Chile, neta de impuestos diferidos.

- (v) Ajuste por diferencia de conversión:

En el ejercicio 2014 se abonó a patrimonio M\$34.372 (abono de M\$33.653 en 2013) por la valorización que realiza la filial Banco de Chile de las inversiones en el Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el Patrimonio.

- (vi) Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja:

En el ejercicio 2014 se abonó a patrimonio M\$10.207.041 (cargo de M\$6.345.470 en 2013) por la valorización que realiza la filial Banco de Chile de los derivados que cubren la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto.

- (vii) Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta:

Durante el ejercicio 2014 se realizó un abono a patrimonio por M\$1.774.618 (abono de M\$4.514.355 en 2013), correspondiente a la proporción sobre la cuenta patrimonial de la filial Banco de Chile, originada por la valorización de la cartera de inversiones en instrumentos de inversión disponible para la venta, que reconocen las fluctuaciones del valor razonable en el patrimonio, neta de impuestos diferidos.

- (viii) Interés no controlador:

El aumento del interés no controlador corresponde al reconocimiento proporcional de las variaciones patrimoniales del Banco de Chile.

28. Patrimonio, continuación:

(c) Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Utilidad por Acción:

(i) Dividendos acordados y pagados:

– Utilidad líquida distribuible:

Conforme a los Estatutos del Banco de Chile en el que se establece que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 28 de la Ley N° 19.396 y lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de 1996, celebrado entre el Banco Central de Chile y Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre del ejercicio anterior y noviembre del ejercicio que se trate. Este artículo transitorio, que fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2010, estará vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley 19.396 que mantiene la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., directamente o a través de su sociedad filial SAOS S.A. El monto de la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2014 asciende a M\$463.697.553 (M\$463.688.230 en 2013).

El acuerdo anterior fue sometido a la consideración del Consejo del Banco Central de Chile, organismo que, en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2009, determinó resolver favorablemente respecto de la propuesta.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 27 de marzo de 2014, se acordó la distribución del dividendo N°18 de \$3,526793 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$40.807.796, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, producto de la capitalización de las utilidades del ejercicio 2013, las que se distribuyen a razón de 0,023125 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en M\$17.274.712.
- En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 21 de marzo de 2013, se acordó la distribución del dividendo N°17 de \$3,450822 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$39.928.748, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, producto de la capitalización de las utilidades del ejercicio 2012, las que se distribuyen a razón de 0,020343 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en M\$16.940.892.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

28. Patrimonio, continuación:

(c) Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Utilidad por Acción, continuación:

(ii) Utilidad por acción:

– Utilidad básica por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

– Utilidad diluida por acción:

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existen conceptos que ajustar.

De esta manera, la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha determinado de la siguiente forma:

| Utilidad básica por acción: | 2014 | 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A. (miles de pesos) | 111.861.840 | 80.031.532 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación | 11.570.791.969 | 11.570.791.969 |
| Utilidad por acción (en pesos) | 9,67 | 6,92 |

Utilidad diluida por acción:

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A.(miles de pesos) | 111.861.840 | 80.031.532 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación | 11.570.791.969 | 11.570.791.969 |
| Conversión asumida de deuda convertible | — | — |
| Número ajustado de acciones | 11.570.791.969 | 11.570.791.969 |
| Utilidad diluida por acción (en pesos) | 9,67 | 6,92 |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

29. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes:

- (a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes sin incluir los resultados por coberturas, es la siguiente:

| | 2014 | | | | 2013 | | | |
|--|----------------------|--------------------|------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|----------------------|
| | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Comisiones Prepago M\$ | Total M\$ | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Comisiones Prepago M\$ | Total M\$ |
| Colocaciones comerciales | 695.377.653 | 260.580.687 | 4.682.374 | 960.640.714 | 735.513.899 | 93.758.781 | 2.631.087 | 831.903.767 |
| Colocaciones de consumo | 560.540.858 | 4.228.845 | 9.132.612 | 573.902.315 | 558.364.698 | 1.282.870 | 8.339.072 | 567.986.640 |
| Colocaciones para vivienda | 216.548.601 | 276.363.657 | 4.345.949 | 497.258.207 | 193.134.776 | 92.037.055 | 3.719.226 | 288.891.057 |
| Instrumentos de inversión | 55.979.284 | 28.371.385 | — | 84.350.669 | 66.135.002 | 18.697.747 | — | 84.832.749 |
| Contratos de retrocompra | 1.354.816 | — | — | 1.354.816 | 1.645.194 | 564 | — | 1.645.758 |
| Créditos otorgados a bancos | 18.938.010 | — | — | 18.938.010 | 15.728.040 | — | — | 15.728.040 |
| Otros ingresos por intereses y reajustes | 497.177 | 3.400.712 | — | 3.897.889 | 265.417 | 1.385.878 | — | 1.651.295 |
| Total | 1.549.236.399 | 572.945.286 | 18.160.935 | 2.140.342.620 | 1.570.787.026 | 207.162.895 | 14.689.385 | 1.792.639.306 |

El monto de los intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada en el ejercicio 2014 ascendió a M\$9.013.190(M\$8.733.870 en diciembre de 2013).

- (b) Al cierre del ejercicio, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

| | 2014 | | | 2013 | | |
|----------------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ |
| Colocaciones comerciales | 9.854.139 | 2.402.850 | 12.256.989 | 8.899.439 | 751.003 | 9.650.442 |
| Colocaciones para vivienda | 1.609.089 | 1.592.624 | 3.201.713 | 1.341.945 | 744.131 | 2.086.076 |
| Colocaciones de consumo | 184.069 | — | 184.069 | 274.715 | 121 | 274.836 |
| Total | 11.647.297 | 3.995.474 | 15.642.771 | 10.516.099 | 1.495.255 | 12.011.354 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

29. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación:

- (c) Al cierre de cada ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes sin incluir los resultados por coberturas, es el siguiente:

| | 2014 | | | 2013 | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ |
| Depósitos y captaciones a plazo | 330.119.168 | 104.061.056 | 434.180.224 | 438.586.393 | 43.047.346 | 481.633.739 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 156.422.121 | 187.903.509 | 344.325.630 | 134.585.919 | 64.744.442 | 199.330.361 |
| Otras obligaciones financieras | 1.737.861 | 2.135.783 | 3.873.644 | 1.976.512 | 837.216 | 2.813.728 |
| Contratos de retrocompra | 9.479.294 | 102.399 | 9.581.693 | 13.148.590 | — | 13.148.590 |
| Obligaciones con bancos | 7.165.743 | 286 | 7.166.029 | 13.791.290 | 55 | 13.791.345 |
| Depósitos a la vista | 668.906 | 7.974.447 | 8.643.353 | 168.217 | 2.985.328 | 3.153.545 |
| Otros gastos por intereses y reajustes | — | 1.142.588 | 1.142.588 | — | 98.751 | 98.751 |
| Total | 505.593.093 | 303.320.068 | 808.913.161 | 602.256.921 | 111.713.138 | 713.970.059 |

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de bonos corporativos y créditos comerciales y cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos de obligaciones con bancos en el exterior y bonos emitidos en moneda extranjera.

| | 2014 | | | 2013 | | |
|---|----------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Total M\$ | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Total M\$ |
| Utilidad cobertura contable valor razonable | 5.409.153 | — | 5.409.153 | 14.278.292 | — | 14.278.292 |
| Pérdida cobertura contable valor razonable | (6.706.900) | — | (6.706.900) | (11.150.733) | — | (11.150.733) |
| Utilidad cobertura contable flujo efectivo | 79.007.305 | 96.039.804 | 175.047.109 | 6.525.636 | 14.014.715 | 20.540.351 |
| Pérdida cobertura contable flujo efectivo | (177.968.116) | (75.214.443) | (253.182.559) | (31.098.148) | (3.449.982) | (34.548.130) |
| Resultado ajuste elemento cubierto | (6.238.552) | — | (6.238.552) | (7.651.943) | — | (7.651.943) |
| Total | (106.497.110) | 20.825.361 | (85.671.749) | (29.096.896) | 10.564.733 | (18.532.163) |

- (e) Al cierre de cada ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

| | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos por intereses y reajustes | 2.140.342.620 | 1.792.639.306 |
| Gastos por intereses y reajustes | (808.913.161) | (713.970.059) |
| Subtotal ingresos por intereses y reajustes | 1.331.429.459 | 1.078.669.247 |
| Resultado de coberturas contables (neto) | (85.671.749) | (18.532.163) |
| Total intereses y reajustes netos | 1.245.757.710 | 1.060.137.084 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

30. Ingresos y Gastos por Comisiones:

El monto de ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, corresponde a los siguientes conceptos:

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por comisiones | | |
| Servicios de tarjetas | 110.983.385 | 108.850.554 |
| Inversiones en fondos mutuos u otros | 65.198.500 | 54.832.706 |
| Cobranzas, recaudaciones y pagos | 49.373.407 | 51.586.830 |
| Administración de cuentas | 37.719.742 | 35.920.664 |
| Líneas de crédito y sobregiros | 20.843.785 | 22.206.505 |
| Uso canal de distribución e internet | 19.930.611 | 27.252.204 |
| Remuneraciones por comercialización de seguros | 19.673.558 | 18.839.989 |
| Avales y cartas de crédito | 19.147.355 | 17.611.310 |
| Intermediación y manejo de valores | 15.527.486 | 17.526.243 |
| Convenio uso marca Banchile | 13.152.195 | 12.550.832 |
| Asesorías financieras | 6.080.699 | 4.054.381 |
| Otras comisiones ganadas | 9.819.853 | 15.500.032 |
| Total ingresos por comisiones | <u>387.450.576</u> | <u>386.732.250</u> |
| Gastos por comisiones | | |
| Remuneraciones por operación de tarjetas | (88.479.568) | (75.082.797) |
| Comisiones por transacciones interbancarias | (11.779.426) | (9.807.973) |
| Comisiones por recaudación y pagos | (6.422.798) | (6.658.053) |
| Venta cuotas de fondos mutuos | (3.378.550) | (2.318.305) |
| Comisiones por operación con valores | (2.851.643) | (3.102.965) |
| Comisiones por fuerza de venta | (1.884.528) | (2.007.361) |
| Otras comisiones | (467.337) | (661.409) |
| Total gastos por comisiones | <u>(115.263.850)</u> | <u>(99.638.863)</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

31. Resultados de Operaciones Financieras:

El detalle de la utilidad o pérdida neta de operaciones financieras es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros para negociación | 27.873.680 | 25.433.580 |
| Venta de instrumentos disponibles para la venta | 18.102.079 | 14.880.431 |
| Venta de cartera de créditos | 992.816 | 314.394 |
| Derivados de negociación | (55.954) | (1.088.453) |
| Resultado neto de otras operaciones | (17.453.007) | (28.455.581) |
| Total | <u>29.459.614</u> | <u>11.084.371</u> |

32. Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta:

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Resultado de coberturas contables | 68.476.058 | 65.802.419 |
| Diferencia de cambio neta | 20.492.406 | 7.451.365 |
| Reajustables moneda extranjera | (18.744.512) | (1.796.499) |
| Total | <u>70.223.952</u> | <u>71.457.285</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

33. Provisiones por Riesgo de Crédito:

El movimiento registrado durante los ejercicios 2014 y 2013 en los resultados, por concepto de provisiones, se resume como sigue:

| | Adeudado por Bancos | | Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | | | | | Total | | Créditos Contingentes | | Total | |
|---|---------------------|-----------|--|--------------|----------------------------|-------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------|---------------|---------------|
| | 2014 | 2013 | Colocaciones Comerciales | | Colocaciones para Vivienda | | Colocaciones de Consumo | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Constitución de provisiones: | | | | | | | | | | | | | | |
| - Provisiones individuales | — | (333.354) | (51.726.112) | (39.167.298) | — | — | — | — | (51.726.112) | (39.167.298) | (1.881.643) | (3.954.477) | (53.607.755) | (43.455.129) |
| - Provisiones grupales | — | — | (46.060.913) | (49.808.112) | (8.497.070) | (5.664.897) | (197.195.400) | (167.495.993) | (251.753.383) | (222.969.002) | (2.918.357) | (8.737.357) | (254.671.740) | (231.706.359) |
| Resultado por constitución de provisiones | — | (333.354) | (97.787.025) | (88.975.410) | (8.497.070) | (5.664.897) | (197.195.400) | (167.495.993) | (303.479.495) | (262.136.300) | (4.800.000) | (12.691.834) | (308.279.495) | (275.161.488) |
| Liberación de provisiones: | | | | | | | | | | | | | | |
| - Provisiones individuales | 475.824 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 475.824 | — |
| - Provisiones grupales | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Resultado por liberación de provisiones | 475.824 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 475.824 | — |
| Resultado neto de provisiones | 475.824 | (333.354) | (97.787.025) | (88.975.410) | (8.497.070) | (5.664.897) | (197.195.400) | (167.495.993) | (303.479.495) | (262.136.300) | (4.800.000) | (12.691.834) | (307.803.671) | (275.161.488) |
| Provisión adicional | — | — | (22.498.933) | (10.000.000) | — | — | — | — | (22.498.933) | (10.000.000) | — | — | (22.498.933) | (10.000.000) |
| Recuperación de activos castigados | — | — | 14.272.252 | 13.922.427 | 2.152.362 | 1.927.102 | 29.884.693 | 27.698.149 | 46.309.307 | 43.547.678 | — | — | 46.309.307 | 43.547.678 |
| Resultado neto provisión por riesgo de crédito | 475.824 | (333.354) | (106.013.706) | (85.052.983) | (6.344.708) | (3.737.795) | (167.310.707) | (139.797.844) | (279.669.121) | (228.588.622) | (4.800.000) | (12.691.834) | (283.993.297) | (241.613.810) |

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

34. Remuneraciones y Gastos del Personal:

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones del personal | 201.595.543 | 189.032.576 |
| Bonos y gratificaciones (*) | 127.306.497 | 83.813.626 |
| Beneficios de colación y salud | 24.263.113 | 22.631.443 |
| Indemnización por años de servicio | 11.895.424 | 10.522.976 |
| Gastos de capacitación | 2.639.130 | 2.876.660 |
| Otros gastos de personal | 16.997.432 | 14.536.107 |
| Total | <u>384.697.139</u> | <u>323.413.388</u> |

(*) Ver Nota N° 5 letra (v).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

35. Gastos de Administración:

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos generales de administración | | |
| Gastos de informática y comunicaciones | 55.984.879 | 50.464.762 |
| Mantenimiento y reparación de activo fijo | 30.367.671 | 28.066.637 |
| Arriendo de oficinas | 21.522.229 | 20.176.303 |
| Servicio de vigilancia y transporte de valores | 10.503.836 | 9.740.532 |
| Materiales de oficina | 8.350.010 | 8.374.916 |
| Asesorías externas | 7.480.903 | 6.843.007 |
| Arriendo recinto cajeros automáticos | 6.883.407 | 7.496.131 |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | 4.979.487 | 4.359.351 |
| Alumbrado, calefacción y otros servicios | 4.415.773 | 4.394.440 |
| Gastos judiciales y notariales | 4.239.144 | 3.780.755 |
| Primas de seguro | 3.338.944 | 3.120.797 |
| Casilla, correo y franqueo | 2.539.887 | 2.891.611 |
| Donaciones | 2.358.188 | 1.929.286 |
| Entrega productos a domicilio | 2.304.473 | 1.430.314 |
| Arriendo de equipos | 1.182.524 | 1.203.904 |
| Honorarios por servicios profesionales | 667.852 | 591.982 |
| Otros gastos generales de administración | 12.292.405 | 9.363.302 |
| Subtotal | <u>179.411.612</u> | <u>164.228.030</u> |
| Servicios subcontratados | | |
| Evaluación de créditos | 21.916.327 | 23.471.397 |
| Procesamientos de datos | 8.669.245 | 7.159.081 |
| Gastos en desarrollos tecnológicos externos | 8.072.748 | 6.430.357 |
| Certificación y testing tecnológicos | 5.476.096 | 4.313.976 |
| Otros | 3.086.736 | 2.742.908 |
| Subtotal | <u>47.221.152</u> | <u>44.117.719</u> |
| Gastos del directorio | | |
| Remuneraciones del directorio | 2.234.765 | 2.110.491 |
| Otros gastos del directorio | 527.400 | 478.576 |
| Subtotal | <u>2.762.165</u> | <u>2.589.067</u> |
| Gastos marketing | | |
| Publicidad y propaganda | 29.430.706 | 29.052.678 |
| Subtotal | <u>29.430.706</u> | <u>29.052.678</u> |
| Impuestos, contribuciones, aportes | | |
| Aporte a la Superintendencia de Bancos | 7.609.351 | 6.948.913 |
| Contribuciones de bienes raíces | 2.412.621 | 3.100.605 |
| Patentes | 1.254.936 | 1.675.163 |
| Otros impuestos | 434.243 | 789.466 |
| Subtotal | <u>11.711.151</u> | <u>12.514.147</u> |
| Total | <u>270.536.786</u> | <u>252.501.641</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

36. Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros:

- (a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2014 y 2013, se detallan a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones y amortizaciones | | |
| Depreciación del activo fijo (Nota N° 17 letra (b)) | 22.148.776 | 19.280.018 |
| Amortizaciones de intangibles (Nota N° 16 letra (b)) | <u>8.351.904</u> | <u>9.628.634</u> |
| Total | <u>30.500.680</u> | <u>28.908.652</u> |

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del gasto por deterioro, es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deterioro | | |
| Deterioro instrumentos de inversión | — | — |
| Deterioro de activo fijo (Nota N° 17 letra (b)) | 1.964.937 | 757.265 |
| Deterioro de intangibles (Nota N° 16 letra (b)) (*) | <u>120.264</u> | <u>1.490.138</u> |
| Total | <u>2.085.201</u> | <u>2.247.403</u> |

(*) Al 31 de diciembre de 2013, se reconocieron deterioros por M\$1.461.796 que al cierre de dicho ejercicio no habían sido aplicados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

37. Otros Ingresos Operacionales:

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad y sus filiales presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por bienes recibidos en pago | | |
| Utilidad por venta de bienes recibidos en pago | 3.484.072 | 6.126.151 |
| Otros ingresos | 10.768 | 113.211 |
| Subtotal | <u>3.494.840</u> | <u>6.239.362</u> |
| Liberaciones de provisiones por contingencias | | |
| Provisiones por riesgo país | — | 1.336.277 |
| Otras provisiones por contingencias | — | 1.375.713 |
| Subtotal | <u>—</u> | <u>2.711.990</u> |
| Otros ingresos | | |
| Arriendos percibidos | 8.083.457 | 7.440.180 |
| Ingresos varios tarjeta de crédito | 2.694.191 | — |
| Reintegros bancos corresponsales | 2.525.141 | 2.264.097 |
| Recuperación de gastos | 2.524.351 | 1.891.344 |
| Liberación provisiones varias | 2.318.142 | — |
| Ingresos por diferencia venta de bienes leasing | 2.313.075 | 614.418 |
| Reajuste por PPM | 1.909.910 | 941.026 |
| Recuperación gastos negocios custodia internacional | 1.262.967 | — |
| Custodia y comisión de confianza | 194.292 | 200.804 |
| Utilidad por venta de activo fijo | 156.051 | 224.134 |
| Ingresos comercio exterior | 75.456 | 27.479 |
| Venta de bienes recuperados castigados leasing | 51.835 | 1.625.883 |
| Indemnizaciones recibidas | 19.621 | 901.243 |
| Otros | 1.850.967 | 2.140.197 |
| Subtotal | <u>25.979.456</u> | <u>18.270.805</u> |
| Total | <u>29.474.296</u> | <u>27.222.157</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

38. Otros Gastos Operacionales:

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad y sus filiales presentan otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago | | |
| Castigos de bienes recibidos en pago | 1.621.751 | 1.891.001 |
| Gastos por mantención de bienes recibidos en pago | 487.297 | 502.145 |
| Provisiones por bienes recibidos en pago | 259.823 | 50.926 |
| Subtotal | <u>2.368.871</u> | <u>2.444.072</u> |
| Provisiones por contingencias | | |
| Provisiones por riesgo país | 1.188.829 | — |
| Otras provisiones por contingencias | 7.749.542 | 581.985 |
| Subtotal | <u>8.938.371</u> | <u>581.985</u> |
| Otros gastos | | |
| Castigos por riesgo operacional | 5.076.227 | 4.144.559 |
| Provisiones y castigos de otros activos | 4.082.260 | 4.767.317 |
| Gastos operaciones y castigos por leasing | 1.689.407 | 320.716 |
| Administración de tarjetas | 949.170 | 1.106.340 |
| Provisión bienes recuperados leasing | 429.719 | 851.530 |
| Seguro de desgravamen | 360.415 | 432.241 |
| Juicios civiles | 286.491 | 209.063 |
| Aporte otros organismos | 227.294 | 218.454 |
| Pérdida por venta de activo fijo | 670 | 4.787 |
| Otros | 2.689.346 | 1.048.304 |
| Subtotal | <u>15.790.999</u> | <u>13.103.311</u> |
| Total | <u>27.098.241</u> | <u>16.129.368</u> |

39. Operaciones con Partes Relacionadas:

Tratándose de sociedades anónimas abiertas y sus filiales, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; las sociedades o empresas en las que las personas recién indicadas sean dueños, directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más de su capital, o directores, gerentes, administradores, o ejecutivos principales; toda persona que, por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el comité de directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de director, gerente, administrador, ejecutivo principal o liquidador de la Sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses.

El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores o apoderados generales del Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

39. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

| | <u>Empresas Productivas (*)</u> | | <u>Sociedades de Inversión (**)</u> | | <u>Personas Naturales (***)</u> | | <u>Total</u> | |
|---|---------------------------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Créditos y cuentas por cobrar: | | | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 287.942.927 | 287.500.095 | 36.382.724 | 70.004.050 | 1.877.878 | 1.199.258 | 326.203.529 | 358.703.403 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | — | 19.969.664 | 16.911.196 | 19.969.664 | 16.911.196 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | — | 4.110.501 | 3.789.586 | 4.110.501 | 3.789.586 |
| Colocaciones brutas | 287.942.927 | 287.500.095 | 36.382.724 | 70.004.050 | 25.958.043 | 21.900.040 | 350.283.694 | 379.404.185 |
| Provisión sobre colocaciones | (790.158) | (929.324) | (131.690) | (151.594) | (68.309) | (52.325) | (990.157) | (1.133.243) |
| Colocaciones netas | 287.152.769 | 286.570.771 | 36.251.034 | 69.852.456 | 25.889.734 | 21.847.715 | 349.293.537 | 378.270.942 |
| Créditos contingentes: | | | | | | | | |
| Avales y fianzas | 3.237.514 | 1.108.966 | 39.669 | — | — | — | 3.277.183 | 1.108.966 |
| Cartas de crédito | 1.344.149 | 3.389.848 | — | — | — | — | 1.344.149 | 3.389.848 |
| Boletas de garantía | 42.194.890 | 23.171.872 | 387.194 | 1.599.295 | — | — | 42.582.084 | 24.771.167 |
| Líneas de crédito con disponibilidad inmediata | 52.900.042 | 58.022.978 | 24.685.956 | 9.518.988 | 10.997.466 | 10.165.198 | 88.583.464 | 77.707.164 |
| Total créditos contingentes | 99.676.595 | 85.693.664 | 25.112.819 | 11.118.283 | 10.997.466 | 10.165.198 | 135.786.880 | 106.977.145 |
| Provisión sobre créditos contingentes | (89.417) | (33.644) | (470) | (832) | — | — | (89.887) | (34.476) |
| Colocaciones contingentes netas | 99.587.178 | 85.660.020 | 25.112.349 | 11.117.451 | 10.997.466 | 10.165.198 | 135.696.993 | 106.942.669 |
| Monto cubierto por garantías: | | | | | | | | |
| Hipoteca | 28.810.596 | 27.122.392 | 54.778 | 54.778 | 13.404.931 | 14.475.870 | 42.270.305 | 41.653.040 |
| Warrant | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Prenda | 12.500 | 12.500 | — | — | 6.500 | 6.500 | 19.000 | 19.000 |
| Otras (****) | 2.602.148 | 2.849.023 | 17.299.900 | 17.299.900 | 9.505 | 9.505 | 19.911.553 | 20.158.428 |
| Total garantías | 31.425.244 | 29.983.915 | 17.354.678 | 17.354.678 | 13.420.936 | 14.491.875 | 62.200.858 | 61.830.468 |
| Instrumentos adquiridos: | | | | | | | | |
| Para negociación | — | 1.077.745 | 6.014.761 | — | — | — | 6.014.761 | 1.077.745 |
| Para inversión | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Total instrumentos adquiridos | — | 1.077.745 | 6.014.761 | — | — | — | 6.014.761 | 1.077.745 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

39. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(a) Créditos con partes relacionadas, continuación:

(*) Para estos efectos se consideran empresas productivas, aquellas que cumplen con las siguientes condiciones:

- i) se comprometen en actividades de producción y generan un flujo separado de ingresos,
- ii) menos del 50% de sus activos son instrumentos de negociación o inversiones.

(**) Las sociedades de inversión incluyen aquellas entidades legales que no cumplen con las condiciones de empresas productivas y están orientadas a las utilidades.

(***) Las personas naturales incluyen miembros claves de la Administración y corresponden a quienes directa o indirectamente poseen autoridad y responsabilidad de planificación, administración y control de las actividades de la organización, incluyendo directores. Esta categoría también incluye los miembros de su familia quienes tienen influencia o son influenciados por las personas naturales en sus interacciones con la organización.

(****) Estas garantías corresponden principalmente a acciones y otras garantías financieras.

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 10.478.153 | 12.691.836 |
| Contratos de derivados financieros | 85.225.538 | 76.532.190 |
| Otros activos | 17.385.548 | 22.046.266 |
| Total | <u>113.089.239</u> | <u>111.270.292</u> |
| Pasivos | | |
| Depósitos a la vista | 220.602.708 | 123.150.968 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 423.012.381 | 230.400.505 |
| Contratos de derivados financieros | 123.569.098 | 85.693.905 |
| Obligaciones con bancos | 154.022.117 | 192.682.026 |
| Otros pasivos | 26.204.726 | 23.835.669 |
| Total | <u>947.411.030</u> | <u>655.763.073</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

39. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(c) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas (*):

| | 2014 | | 2013 | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Ingresos M\$ | Gastos M\$ |
| Tipo de ingreso o gasto reconocido | | | | |
| Ingresos y gastos por intereses y reajustes | 23.872.719 | 17.929.248 | 21.280.416 | 14.951.335 |
| Ingresos y gastos por comisiones y servicios | 56.153.663 | 40.879.092 | 70.847.867 | 35.897.450 |
| Resultados de operaciones financieras | 130.605.653 | 144.403.326 | 130.344.034 | 177.691.805 |
| Liberación o constitución de provisión por riesgo de crédito | 140.958 | — | 81.055 | — |
| Gastos de apoyo operacional | — | 100.069.921 | 98 | 66.312.657 |
| Otros ingresos y gastos | 631.075 | 83.325 | 553.450 | 27.319 |
| Total | 211.404.068 | 303.364.912 | 223.106.920 | 294.880.566 |

(*) Esto no constituye un Estado de Resultados Integral de operaciones con partes relacionadas ya que los activos con estas partes no necesariamente son iguales a los pasivos y en cada uno de ellos se reflejan los ingresos y gastos totales y no los correspondientes a operaciones calzadas.

(d) Contratos con partes relacionadas:

En el marco de una oferta secundaria por 6.700.000.000 acciones ordinarias Banco de Chile llevada a cabo en el mercado local e internacional, con fecha 29 de enero de 2014 Banco de Chile, como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc. y Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, como underwriters, procedieron a suscribir un contrato denominado Underwriting Agreement, conforme al cual LQ Inversiones Financieras S.A. vendió a los underwriters una porción de dichas acciones. Adicionalmente, con esa misma fecha Banco de Chile y LQ Inversiones Financieras S.A. concordaron los términos y condiciones generales bajo los cuales Banco de Chile participó en ese proceso.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen otros contratos celebrados que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a UF 1.000.

(e) Pagos al personal clave de la administración:

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se han cancelado al personal clave por concepto de remuneraciones un monto de M\$39.433 (M\$38.285 en diciembre de 2013).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

39. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación:

(f) Gastos y Remuneraciones al Directorio:

| Nombre del Director | Remuneraciones | | Dietas por sesiones de Directores | | Comité Asesor | | Total | |
|--------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|--------------|---------------|----------|----------------|----------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Andrónico Luksic Craig | 115.214 | 110.387 | — | — | — | — | 115.214 | 110.387 |
| Jorge Awad Mehech | — | — | 2.557 | 2.469 | — | — | 2.557 | 2.469 |
| Rodrigo Manubens Moltedo | — | — | 1.278 | 1.235 | — | — | 1.278 | 1.235 |
| Thomas Fürst Freiwirth | — | — | 857 | 824 | — | — | 857 | 824 |
| Total | 115.214 | 110.387 | 4.692 | 4.528 | — | — | 119.906 | 114.915 |

Al 31 de diciembre de 2014, SM-Chile S.A. registra pagos por conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$119.906 (M\$114.915 en diciembre de 2013). Asimismo, la filial Banco de Chile y sus filiales, de acuerdo a lo aprobado en Juntas de Accionistas, han pagado y devengado con cargo a los resultados conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$2.762.165 (M\$2.589.067 en diciembre de 2013).

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

La Sociedad y sus filiales han definido un marco de valorización y control relacionado con el proceso de medición de valor razonable.

Dentro del marco establecido se incluye la Función de Control de Producto, que es independiente de las áreas de negocios y reporta al Gerente de Gestión y Control Financiero. El Area Control de Riesgo Financiero y Gestión posee la responsabilidad de verificación independiente de los resultados de las operaciones de negociación e inversión y de todas las mediciones de valor razonable.

Para lograr mediciones y controles apropiados, el Banco y sus filiales toman en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

(i) Valorización estándar de la industria.

Para valorizar instrumentos financieros, Banco de Chile utiliza la modelación estándar de la industria; valor cuota, precio de la acción, flujos de caja descontados y valorización de opciones mediante Black-Scholes-Merton, en el caso de las opciones. Los parámetros de entrada para la valorización corresponden a tasas, precios y niveles de volatilidad para distintos plazos y factores de mercado que se transan en el mercado nacional e internacional.

(ii) Precios cotizados en mercados activos.

El valor razonable de instrumentos cotizados en mercados activos se determina utilizando las cotizaciones diarias a través de sistemas de información electrónica (Bolsa de Comercio de Santiago, Bloomberg, LVA, Risk America, etc.). Esto representa el valor al que se transan estos instrumentos regularmente en los mercados financieros.

(iii) Técnicas de Valorización.

En caso que no se encuentren disponibles cotizaciones para el instrumento a valorizar, se utilizarán técnicas para determinar su valor razonable.

Debido a que, en general, los modelos de valorización requieren del ingreso de parámetros de mercado, se busca maximizar la información basada en cotizaciones observables o derivadas de precios para instrumentos similares en mercados activos. En el caso que no exista información en mercados activos, se utiliza datos de proveedores externos de información de mercado, precios de transacciones similares e información histórica para validar los parámetros de valoración.

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(iv) Ajustes a la valorización.

Como parte del proceso de valorización se consideran dos ajustes al valor de mercado de cada instrumento calculado a partir de los parámetros de mercado; un ajuste por liquidez y un ajuste por Bid/Offer. Este último representa el impacto en la valorización de un instrumento dependiendo si la posición corresponde a una larga o comprada o si la posición corresponde a una posición corta o vendida. Para calcular este ajuste se utilizan cotizaciones de mercados activos o precios indicativos según sea el caso del instrumento, considerando el Bid, Mid y Offer, respectivo.

En el cálculo del ajuste por liquidez se considera el tamaño de la posición en cada factor, la liquidez particular de cada factor, el tamaño relativo de Banco de Chile con respecto al mercado y la liquidez observada en operaciones recientemente realizadas en el mercado.

(v) Controles de valorización.

Para controlar que los parámetros de mercado que Banco de Chile utiliza en la valorización de los instrumentos financieros corresponden al estado actual del mercado y la mejor estimación del valor razonable, en forma diaria se ejecuta un proceso de verificación independiente de precios y tasas. Este proceso tiene por objetivo controlar que los parámetros de mercado oficiales provistos por el área de negocios respectiva, antes de su ingreso en la valorización, se encuentren dentro de rangos aceptables de diferencias al compararlos con el mismo conjunto de parámetros preparados en forma independiente por el Área Control de Riesgo Financiero y Gestión. Como resultado se obtienen diferencias de valor a nivel de moneda, producto y portfolio, las cuales se cotejan contra rangos específicos por cada nivel de agrupación.

En el caso que existan diferencias relevantes, éstas son escaladas de acuerdo al monto de materialidad, individual de cada factor de mercado y agregado a nivel de portfolio, de acuerdo a cuadros de escalamiento con rangos previamente definidos. Estos rangos son aprobados por el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero.

En forma paralela y complementaria, el Área Control de Riesgo Financiero y Gestión genera y reporta en forma diaria informes de Ganancias y Pérdidas y Exposición a Riesgos de Mercado, que permiten el adecuado control y consistencia de los parámetros utilizados en la valorización.

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(vi) Análisis razonado e información a la Gerencia.

En casos particulares, donde no existen cotizaciones de mercado para el instrumento a valorizar y no se cuenta con precios de transacciones similares o parámetros indicativos, se debe realizar un control específico y un análisis razonado para estimar de la mejor forma posible el valor razonable de la operación. Dentro del marco para la valorización descrito en la Política de Valor Razonable aprobada por el Directorio de Banco de Chile, se establece el nivel de aprobación necesario para realizar transacciones donde no se cuenta con información de mercado o no es posible inferir precios o tasas a partir de la misma.

(a) Jerarquía de los instrumentos valorizados a Valor Razonable:

La Sociedad y sus filiales, en consideración con los puntos anteriormente descritos, clasifican los instrumentos financieros que poseen en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Son aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable es realizado con precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Para estos instrumentos existen cotizaciones de mercado observables, por lo que no se requieren supuestos para valorizar.

Dentro de este nivel se encuentran futuros de monedas, emisiones del Banco de Central de Chile y la Tesorería General de la República, inversiones en fondos mutuos y acciones.

Para los instrumentos del Banco Central de Chile y Tesorería General de la República, se considerarán como Nivel 1 todos aquellos nemotécnicos que pertenezcan a un Benchmark, es decir, que correspondan a una de las siguientes categorías publicadas por la Bolsa de Comercio de Santiago: Pesos-02, Pesos-05, Pesos-07, Pesos-10, UF-02, UF-05, UF-07, UF-10, UF-20, UF-30. Un Benchmark corresponde a un grupo de nemotécnicos que son similares respecto a su duración y que se transan de manera equivalente, es decir, el precio obtenido es el mismo para todos los instrumentos que componen un Benchmark. Esta característica define una mayor profundidad de mercado, con cotizaciones diarias que permiten clasificar estos instrumentos como Nivel 1.

Para todos estos instrumentos existen cotizaciones de mercado diarias observables (tasas internas de retorno, valor cuota, precio) por lo que no se necesitan supuestos para valorizar. En el caso de deuda emitida por el Gobierno, se utiliza la tasa interna de retorno de mercado para descontar todos los flujos a valor presente. En el caso de fondos mutuos y acciones, se utiliza el precio vigente, que multiplicado por el número de instrumentos resulta en el valor razonable.

La técnica de valorización descrita anteriormente corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y corresponde a la metodología estándar que se utiliza en el mercado.

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

Nivel 2: Son Instrumentos financieros cuyo valor razonable es realizado con variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). Dentro de estas categorías se incluyen:

- a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos
- c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo
- d) Datos de entrada corroborados por el mercado.

En este nivel se encuentran principalmente los derivados, deuda emitida por bancos, emisiones de deuda empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero, letras hipotecarias, instrumentos de intermediación financiera y algunas emisiones del Banco de Central de Chile y la Tesorería General de la República.

Para valorizar derivados, dependerá si éstos se ven impactados por la volatilidad como un factor de mercado relevante en las metodologías estándar de valorización; para opciones se utiliza la fórmula de Black-Scholes-Merton, para el resto de los derivados, forwards y swaps, se utiliza valor presente neto.

Para el resto de los instrumentos en este nivel, al igual que para las emisiones de deuda del nivel 1, la valorización se realiza a través de la tasa interna de retorno.

En caso que no exista un precio observable para el plazo específico, este se infiere a partir de interpolar entre plazos que sí cuenten con información observable en mercados activos. Los modelos incorporan varias variables de mercado, incluyendo la calidad del crédito de las contrapartes, tasas de tipo de cambio y curvas de tasas de interés.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

Técnicas de Valorización e Inputs:

| Tipo de Instrumento Financiero | Método de Valorización | Descripción: Inputs y fuentes de información |
|---|------------------------------------|--|
| Bonos Bancarios y Corporativos locales | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos. |
| Bonos Bancarios y Corporativos Offshore | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en precios diarios |
| Bonos locales del Banco Central y de la Tesorería | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en precios diarios. |
| Letras Hipotecarias | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos. |
| Depósitos a Plazo | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos. |
| Cross Currency Swaps, Interest Rate Swaps, FX Forwards, Forwards de Inflación | Modelo de flujo de caja descontado | Puntos Forward, Forward de Inflación y Tasas Swap locales son obtenidos de Brokers que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. Tasas y Spreads Offshore son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. Tasas Cero Cupón son calculadas usando el método de Bootstrapping sobre las tasas swap. |
| Opciones FX | Modelo Black-Scholes | Precios para el cálculo de la superficie de volatilidades son obtenidos de Brokers que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

Cabe señalar que para considerar que un dato de entrada es corroborado por el mercado, este debe cumplir con estándares mínimos que garanticen la robustez de la información (Back Testing). Hasta Marzo 2014 este tipo de input era considerado de Nivel 3. Este cambio de criterio implicó la reclasificación a Diciembre 2013 de M\$254.572.473 de Nivel 3 a Nivel 2.

Nivel 3: Son aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable es determinado utilizando datos de entrada no observables. Un ajuste a un dato de entrada que sea significativo para la medición completa puede dar lugar a una medición del valor razonable clasificada dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable si el ajuste utiliza datos de entrada no observables significativos.

Los instrumentos susceptibles de tener una clasificación Nivel 3 son principalmente emisiones de deuda de empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

Durante el segundo trimestre del presente ejercicio, hemos adoptado el criterio de considerar Nivel 2 los instrumentos financieros cuyos datos de entrada (originados en proveedores externos) son corroborados por el mercado. Cabe señalar que para considerar que un dato de entrada es corroborado por el mercado, este debe cumplir con estándares mínimos que garanticen la robustez de la información (Backtesting). Hasta marzo 2014 este tipo de input era considerado de Nivel 3.

Este cambio de criterio implicó las siguientes reclasificaciones en la información referida al 31 de diciembre de 2013:

| | Nivel 2 | | | Nivel 3 | | |
|--|----------------|-----------------|---------------|----------------|-----------------|---------------|
| | Diciembre 2013 | Reclasificación | Ajustado 2013 | Diciembre 2013 | Reclasificación | Ajustado 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación: | | | | | | |
| Del Estado y Banco Central de Chile | 33.611.091 | — | 33.611.091 | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos en el país | 255.596.602 | 2.913.810 | 258.510.412 | 5.352.976 | (2.913.810) | 2.439.166 |
| Instrumentos emitidos en el exterior | — | — | — | — | — | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 289.207.693 | 2.913.810 | 292.121.503 | 5.352.976 | (2.913.810) | 2.439.166 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta: | | | | | | |
| Del Estado y Banco Central de Chile | 422.532.501 | — | 422.532.501 | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos en el país | 714.749.286 | 219.351.848 | 934.101.134 | 296.327.061 | (219.351.848) | 76.975.213 |
| Instrumentos emitidos en el exterior | — | 32.306.815 | 32.306.815 | 33.985.781 | (32.306.815) | 1.678.966 |
| Subtotal | 1.137.281.787 | 251.658.663 | 1.388.940.450 | 330.312.842 | (251.658.663) | 78.654.179 |
| Total | 1.426.489.480 | 254.572.473 | 1.681.061.953 | 335.665.818 | (254.572.473) | 81.093.345 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(b) Cuadro de niveles:

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

| | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | Total | |
|---|-------------|-------------|---------------|---------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 80.373.589 | 31.325.350 | 8.496.329 | 33.611.091 | — | — | 88.869.918 | 64.936.441 |
| Otras instituciones nacionales | 365.293 | 1.035.215 | 202.823.035 | 258.510.412 | 1.400.602 | 2.439.166 | 204.588.930 | 261.984.793 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | 255.013.050 | 66.212.460 | — | — | — | — | 255.013.050 | 66.212.460 |
| Subtotal | 335.751.932 | 98.573.025 | 211.319.364 | 292.121.503 | 1.400.602 | 2.439.166 | 548.471.898 | 393.133.694 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | | | |
| Forwards | — | — | 140.674.957 | 41.673.145 | — | — | 140.674.957 | 41.673.145 |
| Swaps | — | — | 609.843.743 | 291.428.903 | — | — | 609.843.743 | 291.428.903 |
| Opciones Call | — | — | 2.583.170 | 2.300.567 | — | — | 2.583.170 | 2.300.567 |
| Opciones Put | — | — | 286.700 | 599.695 | — | — | 286.700 | 599.695 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | — | — | 753.388.570 | 336.002.310 | — | — | 753.388.570 | 336.002.310 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | | | |
| Cobertura de Valor Razonable (Swap) | — | — | 100.641 | 714.226 | — | — | 100.641 | 714.226 |
| Cobertura de Flujo de Caja (Swap) | — | — | 78.703.059 | 37.970.947 | — | — | 78.703.059 | 37.970.947 |
| Subtotal | — | — | 78.803.700 | 38.685.173 | — | — | 78.803.700 | 38.685.173 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta (1) | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 86.065.579 | 163.874.711 | 253.259.113 | 422.532.501 | — | — | 339.324.692 | 586.407.212 |
| Otras instituciones nacionales | — | — | 1.017.961.888 | 934.101.134 | 179.377.816 | 76.975.213 | 1.197.339.704 | 1.011.076.347 |
| Instituciones extranjeras | 58.376.445 | 42.236.710 | 3.210.832 | 32.306.815 | 1.937.789 | 1.678.966 | 63.525.066 | 76.222.491 |
| Subtotal | 144.442.024 | 206.111.421 | 1.274.431.833 | 1.388.940.450 | 181.315.605 | 78.654.179 | 1.600.189.462 | 1.673.706.050 |
| Total | 480.193.956 | 304.684.446 | 2.317.943.467 | 2.055.749.436 | 182.716.207 | 81.093.345 | 2.980.853.630 | 2.441.527.227 |
| Pasivos Financieros | | | | | | | | |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | | | |
| Forwards | — | — | 128.116.617 | 65.395.911 | — | — | 128.116.617 | 65.395.911 |
| Swaps | — | — | 691.524.142 | 343.467.531 | — | — | 691.524.142 | 343.467.531 |
| Opciones Call | — | — | 2.249.031 | 3.559.485 | — | — | 2.249.031 | 3.559.485 |
| Opciones Put | — | — | 361.503 | 705.269 | — | — | 361.503 | 705.269 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | — | — | 822.251.293 | 413.128.196 | — | — | 822.251.293 | 413.128.196 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | | | |
| Cobertura de Valor Razonable (Swap) | — | — | 19.903.474 | 25.324.827 | — | — | 19.903.474 | 25.324.827 |
| Cobertura de Flujo de Caja (Swap) | — | — | 17.596.085 | 6.680.542 | — | — | 17.596.085 | 6.680.542 |
| Subtotal | — | — | 37.499.559 | 32.005.369 | — | — | 37.499.559 | 32.005.369 |
| Total | — | — | 859.750.852 | 445.133.565 | — | — | 859.750.852 | 445.133.565 |

(1) Al 31 de diciembre de 2014, un 93% de los instrumentos agrupados en nivel 3 poseen la denominación de "Investment Grade". Asimismo, el 99% del total de estos instrumentos financieros corresponde a emisores locales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(c) Conciliación Nivel 3:

La siguiente tabla muestra la reconciliación entre los saldos de inicio y fin de ejercicio para aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3, cuyo valor justo es reflejado en los estados financieros:

| | 2014 | | | | | |
|--|------------------------------|---|---|---|---|------------------------------|
| | Saldo al 01-Ene-14 M\$ | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados M\$ | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio M\$ | Neto de Compras, ventas y acuerdos M\$ | Transferencias desde niveles 1 y 2 M\$ | Saldo al 31-Dic-14 M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación: | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 2.439.166 | (1.087.719) | — | 49.155 | — | 1.400.602 |
| Subtotal | 2.439.166 | (1.087.719) | — | 49.155 | — | 1.400.602 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta: | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 76.975.213 | 6.229.292 | 784.147 | 64.425.749 | 30.963.415 | 179.377.816 |
| Instituciones extranjeras | 1.678.966 | 270.032 | (11.209) | — | — | 1.937.789 |
| Subtotal | 78.654.179 | 6.499.324 | 772.938 | 64.425.749 | 30.963.415 | 181.315.605 |
| Total | 81.093.345 | 5.411.605 | 772.938 | 64.474.904 | 30.963.415 | 182.716.207 |

| | 2013 | | | | | |
|--|------------------------------|---|---|---|---|------------------------------|
| | Saldo al 01-Ene-13 M\$ | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados M\$ | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio M\$ | Neto de Compras, ventas y acuerdos M\$ | Transferencias desde niveles 1 y 2 M\$ | Saldo al 31-Dic-13 M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación: | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | — | 1.037.748 | — | 1.401.418 | — | 2.439.166 |
| Subtotal | — | 1.037.748 | — | 1.401.418 | — | 2.439.166 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta: | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 79.895.788 | 3.198.718 | 8.847 | (6.128.140) | — | 76.975.213 |
| Instituciones extranjeras | 10.023.471 | 49.809 | (77.417) | (8.316.897) | — | 1.678.966 |
| Subtotal | 89.919.259 | 3.248.527 | (68.570) | (14.445.037) | — | 78.654.179 |
| Total | 89.919.259 | 4.286.275 | (68.570) | (13.043.619) | — | 81.093.345 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(d) Sensibilidad de Instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de los modelos:

La siguiente tabla muestra la sensibilidad, por tipo de instrumento, de aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de valorización al 31 de diciembre de:

| | 2014 | | 2013 | |
|---|------------------------|--|------------------------|--|
| | Nivel 3 M\$ | Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo M\$ | Nivel 3 M\$ | Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo M\$ |
| Activos Financieros | | | | |
| Instrumentos para Negociación | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 1.400.602 | (150.243) | 2.439.166 | (273.359) |
| Total | 1.400.602 | (150.243) | 2.439.166 | (273.359) |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 179.377.816 | (3.542.290) | 76.975.213 | (894.904) |
| Instituciones extranjeras | 1.937.789 | (66.805) | 1.678.966 | (24.983) |
| Total | 181.315.605 | (3.609.095) | 78.654.179 | (919.887) |
| Totales | 182.716.207 | (3.759.338) | 81.093.345 | (1.193.246) |

Con el fin de determinar la sensibilidad de las inversiones financieras a los cambios en los factores de mercado relevantes, el Banco ha llevado a cabo cálculos alternativos a valor razonable, cambiando aquellos parámetros claves para la valoración y que no son directamente observables en pantallas. En el caso de los activos financieros que están en la tabla anterior, que corresponden a Bonos Bancarios y Bonos Corporativos, se consideró que al no tener precios observables actuales, se utilizarían como inputs los precios que están basados en quotes o runs de brokers. Los precios se calculan por lo general como una tasa base más un spread. Para los Bonos locales se determinó aplicar un impacto de 10% en el precio, mientras que para los Bonos Off Shore se determinó aplicar un impacto de 10% solamente en el spread, ya que la tasa base está cubierta con instrumentos de interest rate swaps en las denominadas coberturas contables. El impacto de 10% se considera como un movimiento razonable tomando en cuenta el funcionamiento del mercado de estos instrumentos y comparándolo contra el ajuste por bid/offer que se provisiona por estos instrumentos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(e) Otros activos y pasivos:

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en los Estados de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado es el siguiente:

| | Valor Libro | | Valor Razonable Estimado | |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 915.132.943 | 873.307.879 | 915.132.943 | 873.307.879 |
| Operaciones con liquidación en curso | 400.081.128 | 374.471.540 | 400.081.128 | 374.471.540 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 27.661.415 | 82.421.970 | 27.661.415 | 82.421.970 |
| Subtotal | <u>1.342.875.486</u> | <u>1.330.201.389</u> | <u>1.342.875.486</u> | <u>1.330.201.389</u> |
| Adeudado por bancos | | | | |
| Bancos del país | 169.952.962 | 99.976.495 | 169.952.962 | 99.976.495 |
| Banco Central de Chile | 551.108.283 | 600.580.600 | 551.108.283 | 600.580.600 |
| Bancos del exterior | 434.302.899 | 361.498.637 | 434.302.899 | 361.498.637 |
| Subtotal | <u>1.155.364.144</u> | <u>1.062.055.732</u> | <u>1.155.364.144</u> | <u>1.062.055.732</u> |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | | | | |
| Colocaciones comerciales | 12.790.468.460 | 12.788.810.449 | 12.707.255.275 | 12.695.722.316 |
| Colocaciones para vivienda | 5.394.602.613 | 4.713.805.798 | 5.657.988.483 | 4.760.592.933 |
| Colocaciones de consumo | 3.162.963.367 | 2.886.418.638 | 3.170.640.209 | 2.914.188.357 |
| Subtotal | <u>21.348.034.440</u> | <u>20.389.034.885</u> | <u>21.535.883.967</u> | <u>20.370.503.606</u> |
| Total | <u>23.846.274.070</u> | <u>22.781.292.006</u> | <u>24.034.123.597</u> | <u>22.762.760.727</u> |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 6.934.276.719 | 5.984.259.542 | 6.934.276.719 | 5.984.259.542 |
| Operaciones con liquidación en curso | 96.945.511 | 126.343.779 | 96.945.511 | 126.343.779 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 249.481.757 | 256.765.754 | 249.481.757 | 256.765.754 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 9.718.775.449 | 10.399.954.018 | 9.716.926.034 | 10.419.323.349 |
| Obligaciones con bancos | 1.098.715.291 | 989.465.125 | 1.094.468.436 | 984.998.956 |
| Otras obligaciones financieras | 186.572.904 | 210.926.384 | 186.572.904 | 210.926.384 |
| Subtotal | <u>18.284.767.631</u> | <u>17.967.714.602</u> | <u>18.278.671.361</u> | <u>17.982.617.764</u> |
| Instrumentos de deuda emitidos | | | | |
| Letras de crédito para vivienda | 52.730.015 | 67.513.625 | 55.481.800 | 70.351.299 |
| Letras de crédito para fines generales | 11.584.264 | 18.976.800 | 12.188.530 | 19.774.515 |
| Bonos corrientes | 4.223.047.559 | 3.533.462.410 | 4.283.006.384 | 3.446.570.778 |
| Bonos subordinados | 770.594.854 | 747.006.698 | 782.528.825 | 739.183.616 |
| Subtotal | <u>5.057.956.692</u> | <u>4.366.959.533</u> | <u>5.133.205.539</u> | <u>4.275.880.208</u> |
| Total | <u>23.342.724.323</u> | <u>22.334.674.135</u> | <u>23.411.876.900</u> | <u>22.258.497.972</u> |

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(e) Otros activos y pasivos, continuación:

Los otros activos y pasivos financieros no medidos a su valor razonable, pero para los cuales se estima un valor razonable aun cuando no se gestionan en base a dicho valor, incluyen activos y pasivos tales como colocaciones, depósitos y otras captaciones a plazo, instrumentos de deuda emitidos, y otros activos financieros y obligaciones con distintos vencimientos y características. Los valores razonables de éstos activos y pasivos se calculan aplicando el modelo de flujos de caja descontados (DCF) y el uso de diversas fuentes de datos tales como curvas de rendimiento, spreads de riesgo de crédito, etc. Adicionalmente, debido a que algunos de estos activos y pasivos no son negociados en el mercado, se requiere de análisis y revisiones periódicas para determinar la idoneidad de los inputs y valores razonables determinados.

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los activos y pasivos financieros no valorados a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(f) Niveles de otros activos y pasivos:

| | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | Total | |
|---|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| | Valor Razonable Estimado | | Valor Razonable Estimado | | Valor Razonable Estimado | | Valor Razonable Estimado | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 915.132.943 | 873.307.879 | — | — | — | — | 915.132.943 | 873.307.879 |
| Operaciones con liquidación en curso | 400.081.128 | 374.471.540 | — | — | — | — | 400.081.128 | 374.471.540 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 27.661.415 | 82.421.970 | — | — | — | — | 27.661.415 | 82.421.970 |
| Subtotal | 1.342.875.486 | 1.330.201.389 | — | — | — | — | 1.342.875.486 | 1.330.201.389 |
| Adeudado por bancos | | | | | | | | |
| Bancos del país | 169.952.962 | 99.976.495 | — | — | — | — | 169.952.962 | 99.976.495 |
| Banco Central de Chile | 551.108.283 | 600.580.600 | — | — | — | — | 551.108.283 | 600.580.600 |
| Bancos del exterior | 434.302.899 | 361.498.637 | — | — | — | — | 434.302.899 | 361.498.637 |
| Subtotal | 1.155.364.144 | 1.062.055.732 | — | — | — | — | 1.155.364.144 | 1.062.055.732 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | | | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | — | — | — | — | 12.707.255.275 | 12.695.722.316 | 12.707.255.275 | 12.695.722.316 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | — | 5.657.988.483 | 4.760.592.933 | 5.657.988.483 | 4.760.592.933 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | — | 3.170.640.209 | 2.914.188.357 | 3.170.640.209 | 2.914.188.357 |
| Subtotal | — | — | — | — | 21.535.883.967 | 20.370.503.606 | 21.535.883.967 | 20.370.503.606 |
| Total | 2.498.239.630 | 2.392.257.121 | — | — | 21.535.883.967 | 20.370.503.606 | 24.034.123.597 | 22.762.760.727 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 6.934.276.719 | 5.984.259.542 | — | — | — | — | 6.934.276.719 | 5.984.259.542 |
| Operaciones con liquidación en curso | 96.945.511 | 126.343.779 | — | — | — | — | 96.945.511 | 126.343.779 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 249.481.757 | 256.765.754 | — | — | — | — | 249.481.757 | 256.765.754 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | — | — | — | — | 9.716.926.034 | 10.419.323.349 | 9.716.926.034 | 10.419.323.349 |
| Obligaciones con bancos | — | — | — | — | 1.094.468.436 | 984.998.956 | 1.094.468.436 | 984.998.956 |
| Otras obligaciones financieras | 186.572.904 | 210.926.384 | — | — | — | — | 186.572.904 | 210.926.384 |
| Subtotal | 7.467.276.891 | 6.578.295.459 | — | — | 10.811.394.470 | 11.404.322.305 | 18.278.671.361 | 17.982.617.764 |
| Instrumentos de deuda emitidos | | | | | | | | |
| Letras de crédito para vivienda | — | — | 55.481.800 | 70.351.299 | — | — | 55.481.800 | 70.351.299 |
| Letras de crédito para fines generales | — | — | 12.188.530 | 19.774.515 | — | — | 12.188.530 | 19.774.515 |
| Bonos corrientes | — | — | 4.283.006.384 | 3.446.570.778 | — | — | 4.283.006.384 | 3.446.570.778 |
| Bonos subordinados | — | — | — | — | 782.528.825 | 739.183.616 | 782.528.825 | 739.183.616 |
| Subtotal | — | — | 4.350.676.714 | 3.536.696.592 | 782.528.825 | 739.183.616 | 5.133.205.539 | 4.275.880.208 |
| Total | 7.467.276.891 | 6.578.295.459 | 4.350.676.714 | 3.536.696.592 | 11.593.923.295 | 12.143.505.921 | 23.411.876.900 | 22.258.497.972 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación:

(f) Niveles de otros activos y pasivos, continuación:

El Banco determina el valor razonable de estos activos y pasivos de acuerdo a lo siguiente:

- Activos y pasivos de corto plazo: Para los activos y pasivos con vencimiento a corto plazo (menos de 3 meses) se asume que los valores libros se aproximan a su valor razonable. Este supuesto es aplicado para los siguientes activos y pasivos:

| | |
|--|--|
| - Efectivo y depósitos en bancos | - Depósitos y otras obligaciones a la vista |
| - Operaciones con liquidación en curso (activo) | - Operaciones con liquidación en curso (pasivo) |
| - Contratos de retrocompra y préstamos de valores (activo) | - Contratos de retrocompra y préstamos de valores (pasivo) |
| - Préstamos adeudados por bancos | - Otras obligaciones financieras |

(g) Compensación de activos y pasivos financieros:

El Banco transa derivados financieros con contrapartes residentes en el exterior utilizando la documentación del Master Agreement de ISDA (International Swaps and Derivatives Association, Inc.) bajo jurisdicción legal vigente de la ciudad de Nueva York, EEUU o de la ciudad de Londres, Reino Unido. El marco legal en estas jurisdicciones, en conjunto con la documentación señalada, le otorgan a Banco de Chile el derecho de anticipar el vencimiento de las transacciones y a continuación compensar el valor neto de las mismas en caso de cesación de pagos de la respectiva contraparte. Adicionalmente, el Banco ha negociado con estas contrapartes un anexo suplementario (CSA de Credit Support Annex) que incluye otros mitigantes de crédito, como son enterar márgenes sobre un cierto monto umbral de valor neto de las transacciones; terminación anticipada (opcional u obligatoria) de las transacciones en ciertas fechas en el futuro; ajuste de cupón de transacciones a cambio de pago de la contraparte deudora sobre un cierto monto umbral; etc.

A continuación se presenta un detalle de los contratos susceptibles de compensar:

| | Valor Razonable en balance | | Contratos Valor Razonable negativo con derecho a compensar | | Contratos Valor Razonable positivo con derecho a compensar | | Garantías financieras | | Valor Razonable neto | |
|---|----------------------------|-------------|--|--------------|--|---------------|-----------------------|--------------|----------------------|-------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre | 832.192.270 | 374.687.483 | (169.572.934) | (42.314.571) | (267.053.233) | (116.094.800) | (49.804.447) | (31.650.703) | 345.761.656 | 184.627.409 |
| Pasivos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre | 859.750.852 | 445.133.565 | (169.572.934) | (42.314.571) | (267.053.233) | (116.094.800) | (124.418.161) | (39.101.807) | 298.706.524 | 247.622.387 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

41. Vencimiento de Activos y Pasivos:

A continuación se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponibles para la venta, éstos se incluyen por su valor razonable:

| Activo | 2014 | | | | | | Total |
|---|---------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|----------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 915.132.943 | — | — | — | — | — | 915.132.943 |
| Operaciones con liquidación en curso | 400.081.128 | — | — | — | — | — | 400.081.128 |
| Instrumentos para negociación | 548.471.898 | — | — | — | — | — | 548.471.898 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 11.862.917 | 6.291.058 | 9.507.440 | — | — | — | 27.661.415 |
| Contratos de derivados financieros | 68.068.837 | 55.798.823 | 166.518.625 | 176.235.202 | 153.461.388 | 212.109.395 | 832.192.270 |
| Adeudado por bancos (*) | 809.564.477 | 79.583.289 | 248.840.319 | 18.192.700 | — | — | 1.156.180.785 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*) | 2.662.867.198 | 2.576.105.299 | 3.800.447.700 | 4.831.284.733 | 2.328.609.603 | 5.677.333.773 | 21.876.648.306 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 211.689.753 | 163.824.211 | 472.944.128 | 82.763.122 | 123.316.961 | 545.651.287 | 1.600.189.462 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos financieros | 5.627.739.151 | 2.881.602.680 | 4.698.258.212 | 5.108.475.757 | 2.605.387.952 | 6.435.094.455 | 27.356.558.207 |

| Activo | 2013 | | | | | | Total |
|---|---------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|----------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 873.307.879 | — | — | — | — | — | 873.307.879 |
| Operaciones con liquidación en curso | 374.471.540 | — | — | — | — | — | 374.471.540 |
| Instrumentos para negociación | 393.133.694 | — | — | — | — | — | 393.133.694 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 58.429.256 | 12.249.838 | 11.742.876 | — | — | — | 82.421.970 |
| Contratos de derivados financieros | 15.373.706 | 21.073.744 | 53.594.736 | 94.914.197 | 86.437.606 | 103.293.494 | 374.687.483 |
| Adeudado por bancos (*) | 791.112.986 | 116.967.542 | 155.267.668 | — | — | — | 1.063.348.196 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*) | 2.962.898.937 | 1.988.697.397 | 4.014.130.594 | 4.543.507.182 | 2.252.631.466 | 5.107.648.857 | 20.869.514.433 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 116.321.969 | 63.918.533 | 184.939.590 | 442.170.321 | 466.246.576 | 400.109.061 | 1.673.706.050 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos financieros | 5.585.049.967 | 2.202.907.054 | 4.419.675.464 | 5.080.591.700 | 2.805.315.648 | 5.611.051.412 | 25.704.591.245 |

(*) Estos saldos se presentan sin deducción de su respectiva provisión, que ascienden a M\$528.613.866 (M\$480.479.548 en diciembre de 2013) para créditos y cuentas por cobrar a clientes; y M\$816.641 (M\$1.292.464 en diciembre de 2013) para adeudado por bancos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

41. Vencimiento de Activos y Pasivos, continuación:

| | 2014 | | | | | | Total |
|--|-----------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 6.934.276.719 | — | — | — | — | — | 6.934.276.719 |
| Operaciones con liquidación en curso | 96.945.511 | — | — | — | — | — | 96.945.511 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 249.322.773 | 158.984 | — | — | — | — | 249.481.757 |
| Depósitos y otras obligaciones a plazo (**) | 4.851.928.969 | 1.969.861.412 | 2.559.792.926 | 148.527.199 | 166.287 | 187.612 | 9.530.464.405 |
| Contratos de derivados financieros | 37.951.096 | 47.778.820 | 166.064.275 | 208.200.282 | 147.077.859 | 252.678.520 | 859.750.852 |
| Obligaciones con bancos | 61.021.504 | 159.372.089 | 678.066.616 | 200.255.082 | — | — | 1.098.715.291 |
| Instrumentos de deuda emitidos: | | | | | | | |
| Letras de crédito | 4.036.448 | 4.108.892 | 10.142.935 | 20.486.751 | 12.406.643 | 13.132.610 | 64.314.279 |
| Bonos corrientes | 239.132.132 | 294.460.296 | 353.568.294 | 475.426.932 | 973.509.128 | 1.886.950.777 | 4.223.047.559 |
| Bonos subordinados | 2.050.110 | 2.786.101 | 36.462.511 | 178.297.779 | 50.345.172 | 500.653.181 | 770.594.854 |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | — | — | 142.855.888 | — | — | — | 142.855.888 |
| Otras obligaciones financieras | 142.093.563 | 791.667 | 3.878.886 | 7.995.902 | 14.350.351 | 17.462.535 | 186.572.904 |
| Total pasivos financieros | 12.618.758.825 | 2.479.318.261 | 3.950.832.331 | 1.239.189.927 | 1.197.855.440 | 2.671.065.235 | 24.157.020.019 |
| | 2013 | | | | | | |
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 5.984.259.542 | — | — | — | — | — | 5.984.259.542 |
| Operaciones con liquidación en curso | 126.343.779 | — | — | — | — | — | 126.343.779 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 249.548.352 | 7.217.402 | — | — | — | — | 256.765.754 |
| Depósitos y otras obligaciones a plazo (**) | 4.872.665.334 | 2.193.563.475 | 2.948.200.541 | 207.346.692 | 135.325 | 31.174 | 10.221.942.541 |
| Contratos de derivados financieros | 26.752.328 | 37.007.562 | 95.581.828 | 96.757.148 | 67.741.855 | 121.292.844 | 445.133.565 |
| Obligaciones con bancos | 99.552.635 | 359.752.433 | 262.574.085 | 267.585.972 | — | — | 989.465.125 |
| Instrumentos de deuda emitidos: | | | | | | | |
| Letras de crédito | 4.552.989 | 4.965.947 | 13.534.299 | 27.826.464 | 16.094.891 | 19.515.835 | 86.490.425 |
| Bonos corrientes | 287.732.444 | 117.008.046 | 47.270.711 | 471.230.334 | 797.584.709 | 1.812.636.166 | 3.533.462.410 |
| Bonos subordinados | 1.558.105 | 2.476.376 | 34.865.303 | 162.382.280 | 47.890.233 | 497.834.401 | 747.006.698 |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | — | — | 145.122.601 | — | — | — | 145.122.601 |
| Otras obligaciones financieras | 161.053.717 | 900.734 | 4.948.169 | 8.736.250 | 13.502.898 | 21.784.616 | 210.926.384 |
| Total pasivos financieros | 11.814.019.225 | 2.722.891.975 | 3.552.097.537 | 1.241.865.140 | 942.949.911 | 2.473.095.036 | 22.746.918.824 |

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo, que ascienden a M\$188.311.044 (M\$178.011.477 en diciembre de 2013).

42. Administración del Riesgo:

(1) Introducción:

La administración de los riesgos del Banco, se apoya en la especialización, en el conocimiento del negocio y la experiencia de sus equipos, lo que permite disponer de profesionales dedicados específicamente a cada uno de los distintos tipos de riesgos. Nuestra política es mantener una visión integrada de la gestión de los riesgos, orientada hacia el futuro, hacia el entorno económico actual y proyectado, e inspirada en la medición de la relación riesgo-retorno de todos los productos, incorporando tanto al Banco como a sus filiales.

Nuestras políticas y procesos de crédito reconocen las singularidades que existen en los diferentes mercados y segmentos, y otorgan un tratamiento especializado a cada uno de ellos. La información integrada que se genera para los análisis de riesgo resulta clave para desarrollar una planificación estratégica, cuyo objetivo específico es determinar el nivel de riesgo deseado para cada línea de negocio, alinear las estrategias con el nivel de riesgo establecido, comunicar a las áreas comerciales los niveles de riesgos deseados en la organización, desarrollar modelos, procesos y herramientas para efectuar la evaluación, medición y control del riesgo en las distintas líneas y áreas de negocio, informar al directorio sobre las características y evolución del riesgo, proponer planes de acción frente a desviaciones relevantes de los indicadores de riesgo y velar por el cumplimiento de las diversas normativas y regulaciones.

(a) Estructura de Administración de Riesgo

La Administración del Riesgo de Crédito, de Mercado y Operacional, radica en todos los niveles de la Organización, con una estructura que reconoce la relevancia y los distintos ámbitos de riesgo que existen. Los niveles actualmente vigentes son:

(i) Directorio

El Directorio del Banco de Chile es responsable de aprobar las políticas y establecer la estructura para la adecuada administración de los diversos riesgos que enfrenta la organización, por lo anterior, está permanentemente informado de la evolución de los distintos ámbitos de riesgo, participando a través de sus Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero, de Créditos, de Riesgo de Cartera, Comité de Riesgo Operacional y Comité Superior de Riesgo Operacional, en los cuales se revisa el estado de los riesgos de crédito y mercado. Además, participa activamente en cada uno de ellos, informándose del estado de la cartera y participando de las definiciones estratégicas que impactan la calidad del portfolio.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(1) Introducción, continuación:

(a) Estructura de Administración de Riesgo, continuación:

(ii) Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero

La principal función del Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero es la revisión de las exposiciones financieras y de los riesgos de mercado -de precio y liquidez-, destacándose el control de las exposiciones y riesgos respecto de límites y/o alertas tanto internas como de origen normativo. Adicionalmente, del conocimiento del estado actual de las exposiciones financieras, se estiman las potenciales pérdidas futuras en el caso de movimientos adversos en las principales variables de mercado (tipos de cambio, tasas de interés y volatilidad de opciones) o de una estrechez de liquidez, tanto bajo las condiciones observadas en el pasado con un cierto nivel de confianza como también frente a simulaciones de ambientes de estrés severos

Por otra parte, el Comité revisa la estimación de resultados que estas exposiciones financieras han generado durante el mes como los resultados reportados durante el año, con el fin de medir la relación riesgo-retorno de los negocios asociados al manejo de posiciones financieras de la Tesorería; la evolución del uso de capital, y la estimación de la exposición de crédito de las transacciones de Tesorería, como son las posiciones en bonos y las principales exposiciones crediticias generadas por transacciones de derivados.

Es responsabilidad del Comité, el diseño de las políticas y los procedimientos relacionados con el establecimiento de límites y alertas de las exposiciones financieras, así como también de asegurar una correcta y oportuna medición, control y reporte de las mismas. Posteriormente, las políticas y los procedimientos son sometidos a la aprobación del Directorio.

El Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero está integrado por el Presidente del Directorio, cuatro Directores, el Gerente General, el Gerente de División Banca Corporativa e Inversiones, el Gerente de División Tesorería y el Gerente del Área de Riesgo Financiero.

El Comité se reúne en sesiones ordinarias con frecuencia mensual, pudiendo ser citado de manera extraordinaria a solicitud del Presidente, de dos Directores o del Gerente General.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(1) Introducción, continuación:

(a) Estructura de Administración de Riesgo, continuación:

(iii) Comités de Crédito

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco contempla diferentes comités de crédito responsables de las decisiones crediticias. Estos comités están constituidos por profesionales idóneos, de experiencia y con atribuciones suficientes para la toma de decisiones requerida, en función de los segmentos comerciales y a la tipología de riesgos sometidos a aprobación.

Cada comité de crédito es responsable de definir los términos y condiciones bajo los cuales Banco de Chile acepta los riesgos de contraparte. La División Riesgo Corporativo participa en ellos en forma independiente y autónoma de las áreas comerciales.

La instancia máxima de aprobación es el Comité de Crédito del Directorio, conformado por el Gerente General, el Gerente de División Riesgo Corporativo, y al menos tres Directores que revisan semanalmente todas las operaciones que superan las UF 750.000. La asistencia de los Directores no está limitada al número de Directores requeridos, por lo que todos y cada uno de los miembros del Directorio pueden participar del mencionado Comité de Créditos del Directorio

(iv) Comité Riesgo de Cartera

La principal función del Comité de Riesgo Cartera es conocer, desde una perspectiva global, la evolución de la composición del portafolio de créditos del Banco. Esto es, según sectores económicos, segmentos de negocios, productos, plazos, y todo aquello que permita contar con una amplia visión del riesgo de contraparte que se asume. Este Comité revisa, en detalle, las principales exposiciones por grupos económicos, deudores, y parámetros de comportamiento tales como indicadores de morosidad, cartera vencida, deterioro, castigos y provisiones de la cartera de colocaciones para cada segmento de negocio, como también, monitorea la concentración sectorial y su evolución en el marco de la Política de Límites Sectoriales.

Es misión de este Comité aprobar y proponer al Directorio estrategias de gestión de riesgo diferenciadas. Esto incluye las políticas de crédito, las metodologías de evaluación de cartera y el cálculo de provisiones para cubrir pérdidas esperadas, como también metodologías de determinación de provisiones adicionales anticíclicas. Es el encargado además, de conocer el análisis de suficiencia de provisiones, autorizar los castigos extraordinarios de cartera cuando se han agotado las instancias de recuperación y controlar la gestión de liquidación de bienes recibidos en pago. También, revisa los lineamientos y avances metodológicos para el desarrollo de modelos de riesgo de crédito, que se evalúan en el Comité Técnico para la Supervisión de Modelos Internos.

El Comité de Riesgo Cartera sesiona mensualmente y está integrado por el Presidente del Directorio, dos Directores, el Gerente General, el Gerente de División Riesgo Corporativo, el Gerente de División Comercial, el Gerente de División Riesgo Personas, la Gerente de Área Arquitectura de Riesgo y el Jefe de Área Inteligencia de Información. El Comité puede ser citado de manera extraordinaria a solicitud del Presidente, de dos Directores o del Gerente General.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(1) Introducción, continuación:

(a) Estructura de Administración de Riesgo, continuación:

(v) Comité de Riesgo Operacional

El Comité de Riesgo Operacional, tiene como misión definir y priorizar las principales estrategias para mitigar los eventos de riesgo operacional y así también asegurar la implementación del modelo de gestión, establecer niveles de tolerancia y apetito al riesgo, velar por el cumplimiento de los Programas, Políticas y Procedimientos relacionados con Privacidad y Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y Riesgo Operacional del Banco de Chile.

El Comité de Riesgo Operacional está integrado por el Gerente General, el Gerente de División de Riesgo Corporativo, el Gerente de División de Gestión y Control Financiero, el Gerente de División de Operaciones y Tecnología y el Gerente de Área Riesgo Operacional y Tecnológico. Además, con derecho a voz participan el Gerente de División de Contraloría, el Gerente de Área de Clientes, el Gerente División Fiscalía y el Gerente de Área de Seguridad y Prevención de Riesgo.

(vi) Comité Superior de Riesgo Operacional

El Comité Superior de Riesgo Operacional, tiene dentro de sus funciones: conocer el nivel de exposición al riesgo operacional de la Corporación Banco de Chile, analizar la efectividad de las estrategias adoptadas para mitigar los eventos de riesgo operacional, aprobar las estrategias y las Políticas previo al Directorio, promover acciones y gestiones para una adecuada gestión y mitigación del riesgo operacional, informar al Directorio de éstas materias, velar por el cumplimiento del marco regulatorio y cumplimiento de la política de manera de asegurar la solvencia de la Corporación en el largo plazo evitando factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad de la Corporación.

El Comité Superior de Riesgo Operacional está integrado el Presidente del Directorio, un Director, el Gerente General, el Gerente de División de Riesgo Corporativo, el Gerente de División de Operaciones y Tecnología y el Gerente de Riesgo Operacional y Tecnológico.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(1) Introducción, continuación:

(a) Estructura de Administración de Riesgo, continuación:

(vii) División Riesgo Corporativo

La División Riesgo Corporativo cuenta con un equipo de amplia experiencia y conocimiento en cada materia asociada a riesgos de crédito, de mercado, operacionales y tecnológicos, el que vela por una gestión integral y consolidada de los mismos, incluyendo al Banco y sus filiales, identificando y evaluando los riesgos que se generan en sus clientes, en su propia operación y en sus proveedores. El foco está puesto en el futuro, buscando determinar, con distintas técnicas y herramientas, los potenciales cambios que pudieran afectar la solvencia, la liquidez, la correcta operación o la reputación del Banco de Chile.

En cuanto a la administración de los Riesgos de Crédito, la División Riesgo Corporativo en todo momento vela por la calidad de la cartera y la optimización de la relación riesgo-retorno para todos los segmentos de clientes, ya sean personas o empresas, gestionando las fases de admisión, seguimiento y recuperación de créditos otorgados.

(b) Auditoría Interna

Los procesos de administración de riesgo de todo el Banco son auditados permanentemente por el Área de Auditoría Interna, que examina la suficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de éstos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la administración y reporta sus hallazgos y recomendaciones al Directorio a través del Comité de Auditoría.

(c) Metodología de Medición

En lo referente al Riesgo de Crédito, el nivel de provisiones y el costo de cartera son medidas básicas para la determinación de la calidad crediticia de nuestro portfolio.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a límites establecidos por el Directorio. Estos límites, reflejan la estrategia de negocio y de mercado del Banco, así como también, el nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar, con énfasis adicional en las industrias seleccionadas.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(1) Introducción, continuación:

(c) Metodología de Medición, continuación:

El Gerente General del Banco recibe en forma diaria, y el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado en forma mensual, la evolución del estado de los riesgos de precio y de liquidez del Banco, tanto según métricas internas como las impuestas por los reguladores.

Anualmente se presenta al Directorio un Test de Suficiencia de provisiones. Este test procura mostrar si el nivel de provisiones existente en el Banco, tanto para la cartera individual como grupal es suficiente, basado en las pérdidas o deterioros históricos que ha sufrido la cartera. El Directorio formalmente debe pronunciarse sobre esta suficiencia.

(2) Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado a través de una estrategia global y unificada, orientada hacia el futuro que reconoce el entorno económico actual y proyectado de los mercados y segmentos, entregando a cada uno el tratamiento crediticio pertinente; utilizando límites de riesgo que está dispuesto a aceptar por contrapartes.

Es por lo tanto, inherente al negocio y a su gestión, integrar a cada segmento en que actúa la corporación, con la finalidad de obtener un óptimo balance en la relación entre los riesgos asumidos y los retornos que se obtienen, de esta manera asigna capital a cada línea de negocio asegurando siempre el cumplimiento de las regulaciones y criterios definidos por el Directorio, para así contar con una base de capital adecuada para eventuales pérdidas que puedan derivar de la exposición crediticia.

Los límites de las contrapartes se establecen mediante el análisis de la información financiera, clasificación de riesgo, naturaleza de la exposición, grado de documentación, garantías, condiciones de mercado y sector económico, entre otros factores. Adicionalmente, corresponde al proceso de seguimiento de la calidad crediticia, proveer una temprana identificación de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, permitiendo al Banco evaluar la pérdida potencial resultante de los riesgos y tomar acciones correctivas.

(a) Proceso de Admisión:

El Banco opera con enfoques diferenciados para el análisis y aprobación de créditos según cada tipo de segmento objetivo abordado. Para ello se aplican distintos fundamentos para evaluar el carácter crediticio, la capacidad de pago y la estructura financiera según el tipo de cliente. Sin embargo, en cada proceso de aprobación intervienen los siguientes conceptos generales:

- Políticas y Procedimientos.
- Niveles de especialización y experiencia de los participantes del proceso de decisión.
- Tipología y nivel de profundidad de las plataformas tecnológicas utilizadas.
- Tipo de modelo o indicadores predictivos para cada segmento (Scoring o Rating).

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(a) Proceso de Admisión, continuación:

A partir de lo anterior, se configuran tres tipos de modelos de aprobación:

Modelo Automatizado: Este modelo se utiliza para evaluar solicitudes masivas de crédito en los segmentos de personas naturales sin giro comercial, de la Banca Comercial y en Credichile. Los pilares fundamentales en este modelo de admisión son las siguientes dimensiones:

- Perfil crediticio
- Límites de endeudamiento
- Mercado objetivo

El perfil crediticio se califica mediante la utilización de modelos estadísticos o “Credit Scoring”, que son distintos para Banca Comercial y Credichile. Adicionalmente, en cada banca son sub segmentados y específicos según los distintos tipos de clientes que atienden cada una de esas áreas comerciales. La adecuada capacidad predictiva de estos modelos estadísticos es fundamental para determinar correctamente el riesgo o pérdida de la cartera durante los distintos ciclos económicos. Esto obliga a estar permanentemente revisando su calidad y desempeño según las condiciones vigentes en el mercado y a su modificación cuando estas cambian.

Los límites de endeudamiento establecen la máxima exposición que el Banco está dispuesto a tomar con cada cliente en sus diferentes productos, tomando en consideración el endeudamiento que mantienen con otras instituciones financieras. Estos parámetros se definen de acuerdo al perfil de riesgo y según el segmento o nivel de ingresos de cada cliente. La correcta determinación de la capacidad de endeudamiento de cada tipo de clientes es muy importante sobre todo en ciclos económicos más restrictivos, que se caracterizan por mayor desempleo o disminución de ingresos de los clientes.

La definición del mercado objetivo es una dimensión elemental para orientar los esfuerzos comerciales y las estrategias de negocio. La oferta de productos más eficiente permite maximizar la exposición individual y los retornos esperados.

Modelo Paramétrico: Este tipo de modelo se utiliza principalmente en el mercado PyME. Para este segmento se han ido desarrollando metodologías paramétricas de evaluación y admisión de acuerdo a las características propias de este tipo de clientes. El objetivo es combinar las particularidades de un segmento masivo a través del uso de un modelo paramétrico, como también de una parte de análisis caso a caso considerando los atributos de los distintos clientes que forman este mercado. Para ello el modelo considera la evaluación de los clientes de acuerdo a tres pilares fundamentales:

- Comportamiento interno y externo
- Análisis Financiero
- Evaluación del negocio y experiencia de los dueños y/o administración

El proceso de evaluación paramétrica entrega una categoría que califica la calidad crediticia del cliente a través de una puntuación o “Rating”, el cual se encuentra vinculado directamente a las atribuciones de crédito requeridas para aprobar cada operación.

42. **Administración del Riesgo, continuación:**

(2) **Riesgo de Crédito, continuación:**

(a) Proceso de Admisión, continuación:

Aquellos casos en que no es posible evaluar a través de Rating, por contar con poca o baja calidad de información disponible, son revisados sin excepción directamente por el Área de Riesgo, quien realiza la evaluación crediticia aplicando su criterio experto. Para asegurar la calidad de la información utilizada en la determinación de los rating, se realizan auditorías internas permanentes.

Adicionalmente, la División de Riesgo Corporativo cuenta con unidades especializadas que generan ofertas de créditos pre aprobadas para los segmentos minoristas de Personas y PyME. Estos procesos de evaluaciones masivas utilizan modelos estadísticos y aplican estrategias acordes a los distintos grupos de clientes. Estas estrategias se van calibrando de acuerdo a la evolución de variables macroeconómicas y del comportamiento de los clientes. Estos procesos dotan en forma permanente a las áreas comerciales, de una herramienta muy relevante para la buena gestión comercial y la atención de clientes de mayor atractivo.

Modelo caso a caso: Se aplica a todos los clientes del segmento mayorista. Consiste en una evaluación individual que contempla el nivel de riesgo, plazos involucrados, monto de la operación, complejidad y perspectivas del negocio, análisis financiero entre otras variables. Este proceso también es apoyado por un modelo de Rating, el cual otorga una mayor homogeneidad en la evaluación y determina además el nivel de atribuciones de crédito requerido.

En este sentido, se cuenta con un proceso y equipo consolidado, que posee un alto nivel de experiencia y especialización en la aprobación de créditos, para los diversos segmentos y negocios en los cuales participa el Banco, complementado con una mirada de mediano y largo plazo respecto a las distintas industrias y clientes. Adicionalmente, para hacer más efectivo el proceso de admisión mejorando la calidad de la evaluación y optimizando los tiempos de respuesta al cliente, el proceso completo es realizado conjuntamente por las áreas de riesgo y comerciales a través de diferentes modelos de atención a las líneas comerciales.

Se cuenta además con áreas especializadas en algunos segmentos que por su naturaleza requieren de un conocimiento experto (sectores inmobiliario, construcción, agrícola, financiero y otros con asesorías ad hoc cuando son muy específicos), los que apoyan también desde la gestación de las operaciones, contando con herramientas diseñadas especialmente en función de las características particulares de los negocios y sus respectivos riesgos.

Cabe señalar además, que si bien se cuenta con áreas dedicadas al seguimiento, dentro de las áreas de admisión, se desarrollan en forma permanente labores de seguimiento que permiten monitorear en forma conjunta el desarrollo de las operaciones desde su gestación a su recuperación de modo también de asegurar que los riesgos de la cartera están adecuadamente reconocidos.

(b) Gestión y seguimiento:

(b.i) Mercado Empresas:

En el mercado de empresas, la gestión y el seguimiento se efectúan mediante un conjunto de procesos sistemáticos, basados en indicadores paramétricos para las pequeñas y medianas empresas y fijación de controles particulares para las grandes empresas, que permitan verificar el normal desenvolvimiento en sus negocios en el tiempo. A modo de ejemplo, destacan los siguientes:

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(b) Gestión y seguimiento, continuación:

- Gestión de morosidad, apoyada en la información de indicadores predictivos del nivel de riesgo con seguimiento y planes de acción en el caso de clientes más relevantes, además de manejo de estrategias diferenciadas en cobranza temprana.
- Controles de cumplimiento de covenants de crédito.
- Seguimiento sistemático de indicadores financieros, variables de comportamiento de crédito y cifras financieras de las empresas.
- Control de condiciones y restricciones particulares de los créditos.
- Gestión de clasificación de cartera, en que se determina el riesgo y la tasa de provisión requerida, de acuerdo a normativa general establecida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), recogida en criterios específicos por el Banco y que permiten su correcta aplicación a clientes que requieren una revisión caso a caso.
- Gestión de cartera en seguimiento especial a través de comités periódicos y monitoreo permanentes, que posibilitan establecer planes de acción para empresas que presentan alertas de riesgo activadas.
- Revisión Rápida del Portafolio, determinando clientes potencialmente afectados producto del impacto generado por un cambio en algunas variables macroeconómicas relevantes en un sector o segmento de actividad específica.

(b.ii) Mercado Personas:

Del mismo modo, en el mercado Minorista se mantiene un seguimiento y monitoreo permanente de los principales indicadores de riesgo y calidad de portafolio. Entre los principales destacan:

- Seguimiento de la pérdida esperada de la cartera, a través de mediciones de back test de desempeño de los modelos de provisiones grupales.
- Análisis de camadas de nuevos clientes, y de la respectiva desagregación de la tasa de default por tipo de producto, segmentos y estrategia de admisión.
- Seguimiento de tasas de morosidad por fases tempranas y tardías por variadas dimensiones, orientada fundamentalmente a la detección temprana de fuentes de riesgo potenciales mayores a las esperadas en la cartera.
- Tasas de aprobación y rechazo de las solicitudes presentadas en primera instancia y vía apelación, con detalle de información por distintos atributos explicativos.
- Seguimiento de cartera hipotecaria según variables de política, tramos de financiamiento (relación préstamo sobre garantía), plazos, relación dividendo/ingresos de clientes, segmentos, entre otros.

Además se definen estrategias segmentadas de riesgo en los procesos de cobranza, que compatibilicen una adecuada estructura, protocolo e intensidad que maximicen la recuperación en las distintas fases de morosidad de los clientes.

(c) Instrumentos Derivados:

El valor de los instrumentos financieros derivados está en todo momento reflejado en los sistemas utilizados para la administración y valorización de estas carteras. Adicionalmente, el riesgo generado por estos, determinado según los modelos de la SBIF, es controlado contra líneas de crédito al inicio de cada transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(d) Concentración de Portfolio:

La exposición máxima al riesgo de crédito sin tomar en cuenta garantías u otras mejoras crediticias por cliente o contraparte al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no supera el 10% del patrimonio efectivo del Banco.

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2014:

| | Chile MM\$ | Estados Unidos MM\$ | Brasil MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|--|---------------|---------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Activos Financieros | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 636.423 | 257.476 | — | 21.234 | 915.133 |
| Instrumentos para Negociación | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 88.870 | — | — | — | 88.870 |
| Otras instituciones nacionales | 204.588 | — | — | — | 204.588 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — |
| Inversiones en fondos mutuos | 255.013 | — | — | — | 255.013 |
| Subtotal | 548.471 | — | — | — | 548.471 |
| Contratos de Recompra y Préstamos de Valores | 27.360 | — | — | 301 | 27.661 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | |
| Forwards | 120.718 | 3.065 | — | 16.893 | 140.676 |
| Swaps | 399.087 | 138.894 | — | 71.862 | 609.843 |
| Opciones Call | 2.263 | — | — | 320 | 2.583 |
| Opciones Put | 286 | — | — | 1 | 287 |
| Futuros | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 522.354 | 141.959 | — | 89.076 | 753.389 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — |
| Swaps | 17.848 | 23.389 | — | 37.567 | 78.804 |
| Opciones Call | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 17.848 | 23.389 | — | 37.567 | 78.804 |
| Adeudado por Bancos | | | | | |
| Banco Central de Chile | 551.108 | — | — | — | 551.108 |
| Bancos del país | 170.014 | — | — | — | 170.014 |
| Bancos del exterior | — | — | 268.141 | 166.918 | 435.059 |
| Subtotal | 721.122 | — | 268.141 | 166.918 | 1.156.181 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 12.915.159 | — | 33.295 | 159.782 | 13.108.236 |
| Colocaciones para vivienda | 5.418.623 | — | — | — | 5.418.623 |
| Colocaciones de consumo | 3.349.789 | — | — | — | 3.349.789 |
| Subtotal | 21.683.571 | — | 33.295 | 159.782 | 21.876.648 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 339.324 | — | — | — | 339.324 |
| Otras instituciones nacionales | 1.197.340 | — | — | — | 1.197.340 |
| Instituciones extranjeras | — | 58.376 | 5.149 | — | 63.525 |
| Subtotal | 1.536.664 | 58.376 | 5.149 | — | 1.600.189 |
| Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento | — | — | — | — | — |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

| | Servicios Financieros MM\$ | Banco Central de Chile MM\$ | Gobierno MM\$ | Personas MM\$ | Comercio MM\$ | Manufactura MM\$ | Minería MM\$ | Electricidad, Gas y Agua MM\$ | Agricultura y Ganadería MM\$ | Forestal MM\$ | Pesca MM\$ | Transportes y Telecomunica ción MM\$ | Construcción MM\$ | Servicios MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------|---------------|---|----------------------|-------------------|---------------|---------------|
| Activos Financieros | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 767.918 | 147.215 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 915.133 |
| Instrumentos para Negociación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 16.902 | 71.968 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 88.870 |
| Otras instituciones nacionales | 203.237 | — | — | — | 1.351 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 204.588 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Inversiones en fondos mutuos | 255.013 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 255.013 |
| Subtotal | 458.250 | 16.902 | 71.968 | — | 1.351 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 548.471 |
| Contratos de Recompra y Préstamos de Valores | 19.610 | — | — | — | — | — | — | — | 80 | — | — | — | 29 | 287 | 7.655 | 27.661 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Forwards | 133.163 | — | — | — | 1.475 | 3.514 | 1.144 | 48 | 615 | — | 50 | 443 | 2 | 185 | 37 | 140.676 |
| Swaps | 550.858 | — | — | — | 9.273 | 12.514 | 7.335 | 20.139 | 6.108 | — | 185 | 1.708 | 1.050 | 673 | — | 609.843 |
| Opciones Call | 819 | — | — | — | 177 | 1.180 | 190 | — | 137 | — | — | 25 | 21 | 34 | — | 2.583 |
| Opciones Put | 121 | — | — | — | 88 | 42 | — | — | 7 | — | — | — | 29 | — | — | 287 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 684.961 | — | — | — | 11.013 | 17.250 | 8.669 | 20.187 | 6.867 | — | 235 | 2.176 | 1.102 | 892 | 37 | 753.389 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Swaps | 78.804 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 78.804 |
| Opciones Call | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 78.804 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 78.804 |
| Adeudado por Bancos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Banco Central de Chile | — | 551.108 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 551.108 |
| Bancos del país | 170.014 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 170.014 |
| Bancos del exterior | 435.059 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 435.059 |
| Subtotal | 605.073 | 551.108 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1.156.181 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 1.873.155 | — | — | — | 2.375.322 | 1.498.904 | 356.363 | 442.066 | 946.795 | — | 261.189 | 1.668.103 | 1.423.597 | 1.565.777 | 696.965 | 13.108.236 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 5.418.623 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 5.418.623 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.349.789 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.349.789 |
| Subtotal | 1.873.155 | — | — | 8.768.412 | 2.375.322 | 1.498.904 | 356.363 | 442.066 | 946.795 | — | 261.189 | 1.668.103 | 1.423.597 | 1.565.777 | 696.965 | 21.876.648 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 178.549 | 160.775 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 339.324 |
| Otras instituciones nacionales | 1.059.043 | 18.675 | — | — | 19.025 | — | 7.288 | 34.546 | 51.191 | — | — | 5.859 | 1.713 | — | — | 1.197.340 |
| Instituciones extranjeras | 58.376 | — | — | — | 5.149 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 63.525 |
| Subtotal | 1.117.419 | 197.224 | 160.775 | — | 24.174 | — | 7.288 | 34.546 | 51.191 | — | — | 5.859 | 1.713 | — | — | 1.600.189 |
| Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2013:

| | Chile MM\$ | Estados Unidos MM\$ | Brasil MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|--|---------------|---------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Activos Financieros | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 582.022 | 268.217 | — | 23.069 | 873.308 |
| Instrumentos para Negociación | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 64.937 | — | — | — | 64.937 |
| Otras instituciones nacionales | 261.984 | — | — | — | 261.984 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | 66.213 | — | — | — | 66.213 |
| Subtotal | 393.134 | — | — | — | 393.134 |
| Contratos de Recompra y Préstamos de Valores | 82.422 | — | — | — | 82.422 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | |
| Forwards | 28.701 | 1.833 | — | 11.139 | 41.673 |
| Swaps | 158.810 | 88.495 | — | 44.124 | 291.429 |
| Opciones Call | 2.241 | — | — | 60 | 2.301 |
| Opciones Put | 525 | — | — | 75 | 600 |
| Futuros | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 190.277 | 90.328 | — | 55.398 | 336.003 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — |
| Swaps | 2.993 | 3.971 | — | 31.721 | 38.685 |
| Opciones Call | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 2.993 | 3.971 | — | 31.721 | 38.685 |
| Adeudado por Bancos | | | | | |
| Banco Central de Chile | 600.581 | — | — | — | 600.581 |
| Bancos del país | 100.012 | — | — | — | 100.012 |
| Bancos del exterior | — | — | 254.977 | 107.778 | 362.755 |
| Subtotal | 700.593 | — | 254.977 | 107.778 | 1.063.348 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 12.574.539 | 51.268 | 270.480 | 180.221 | 13.076.508 |
| Colocaciones para vivienda | 4.732.307 | — | — | — | 4.732.307 |
| Colocaciones de consumo | 3.060.696 | — | — | — | 3.060.696 |
| Subtotal | 20.367.542 | 51.268 | 270.480 | 180.221 | 20.869.511 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 586.408 | — | — | — | 586.408 |
| Otras instituciones nacionales | 1.011.074 | — | — | — | 1.011.074 |
| Instituciones extranjeras | — | 71.533 | 4.689 | — | 76.222 |
| Subtotal | 1.597.482 | 71.533 | 4.689 | — | 1.673.704 |
| Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento | — | — | — | — | — |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

| | Servicios Financieros MM\$ | Banco Central de Chile MM\$ | Gobierno MM\$ | Personas MM\$ | Comercio MM\$ | Manufactura MM\$ | Minería MM\$ | Electricidad, Gas y Agua MM\$ | Agricultura y Ganadería MM\$ | Forestal MM\$ | Pesca MM\$ | Transportes y Telecomunicación MM\$ | Construcción MM\$ | Servicios MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------|---------------|---|----------------------|-------------------|---------------|---------------|
| Activos Financieros | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 801.521 | 71.787 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 873.308 |
| Instrumentos para Negociación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 37.402 | 27.535 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 64.937 |
| Otras instituciones nacionales | 257.523 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 4.461 | 261.984 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | 66.213 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 66.213 |
| Subtotal | 323.736 | 37.402 | 27.535 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 4.461 | 393.134 |
| Contratos de Recompra y Préstamos de Valores | 82.422 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 82.422 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Forwards | 34.384 | — | — | 13 | 1.024 | 2.885 | 1.050 | 25 | 694 | — | 546 | 450 | 11 | 105 | 486 | 41.673 |
| Swaps | 233.083 | — | — | — | 7.470 | 6.613 | 249 | 11.660 | 26.420 | — | 182 | 2.353 | 2.050 | 1.224 | 125 | 291.429 |
| Opciones Call | 446 | — | — | — | 647 | 1.017 | — | — | 48 | — | — | 60 | 8 | 75 | — | 2.301 |
| Opciones Put | 322 | — | — | — | 231 | 42 | — | — | — | — | — | — | 4 | — | 1 | 600 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 268.235 | — | — | 13 | 9.372 | 10.557 | 1.299 | 11.685 | 27.162 | — | 728 | 2.863 | 2.073 | 1.404 | 612 | 336.003 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Swaps | 38.685 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 38.685 |
| Opciones Call | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 38.685 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 38.685 |
| Adeudado por Bancos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Banco Central de Chile | — | 600.581 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 600.581 |
| Bancos del país | 100.012 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 100.012 |
| Bancos del exterior | 362.755 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 362.755 |
| Subtotal | 462.767 | 600.581 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1.063.348 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 2.043.189 | — | — | — | 2.552.964 | 1.365.562 | 340.045 | 531.973 | 914.105 | — | 219.173 | 1.602.348 | 1.458.081 | 1.240.028 | 809.040 | 13.076.508 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 4.732.307 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 4.732.307 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.060.696 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.060.696 |
| Subtotal | 2.043.189 | — | — | 7.793.003 | 2.552.964 | 1.365.562 | 340.045 | 531.973 | 914.105 | — | 219.173 | 1.602.348 | 1.458.081 | 1.240.028 | 809.040 | 20.869.511 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 383.451 | 202.957 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 586.408 |
| Otras instituciones nacionales | 847.941 | — | — | — | 15.826 | — | 13.750 | 36.861 | 49 | 72.804 | — | — | 1.671 | — | 22.172 | 1.011.074 |
| Instituciones extranjeras | 76.222 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 76.222 |
| Subtotal | 924.163 | 383.451 | 202.957 | — | 15.826 | — | 13.750 | 36.861 | 49 | 72.804 | — | — | 1.671 | — | 22.172 | 1.673.704 |
| Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(e) Garantías y otras mejoras crediticias:

La cantidad y tipo de garantías requeridas depende de la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

El Banco tiene pautas respecto de la aceptabilidad de tipos de garantías y parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Para préstamos comerciales: bienes inmuebles residenciales y no residenciales, prendas y existencias.
- Para préstamos de consumo hipotecas sobre propiedades residenciales.

El Banco también obtiene garantías de empresas matrices por créditos otorgados a sus filiales.

La administración se preocupa de tener garantías aceptables según normativa externa, y según pautas y parámetros de políticas internas. El Banco tiene aproximadamente 200.623 garantías constituidas y la mayor concentración según su valorización está dada por bienes inmuebles.

El Banco también utiliza mitigantes de uso de riesgo de crédito para transacciones de derivados. A esta fecha, los mitigantes utilizados son los siguientes:

- Aceleración de transacciones y pago neto utilizando los valores de mercado a la fecha de default de una de las partes.
- Opción de ambas partes del término anticipado de todas las transacciones con una contraparte a una fecha determinada, utilizando para esto los valores de mercado de éstas a la respectiva fecha.
- Márgenes constituidos con depósitos a plazo por parte de clientes que cierran Forwards de moneda extranjera en la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

(f) Calidad crediticia por clase de activos:

El Banco determina la calidad crediticia de activos financieros usando clasificaciones crediticias internas. El proceso de clasificación está ligado a los procesos de aprobación y seguimiento, se realiza de acuerdo a las categorías de riesgo que establece la normativa vigente, realizando una actualización permanente de acuerdo a la evolución favorable o desfavorable que presenten los clientes y su entorno, considerando aspectos de comportamiento comercial y de pago, así como de información financiera.

El Banco adicionalmente realiza revisiones focalizadas en empresas que participan en sectores económicos específicos, que se encuentran afectados ya sea por variables macroeconómicas o variables propias del sector. De esa forma es factible constituir oportunamente el nivel de provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperabilidad de los créditos concedidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(f) Calidad crediticia por clase de activos, continuación:

Las siguientes tablas muestran la calidad crediticia por clase de activo para líneas del Estado de Situación Financiera, en base al sistema de clasificación de crédito del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014:

| | Cartera Individual | | | Cartera Grupal | | Total MM\$ |
|--|--------------------|---------------------|------------------------|----------------|------------------------|---------------|
| | Normal MM\$ | Subestándar MM\$ | Incumplimiento MM\$ | Normal MM\$ | Incumplimiento MM\$ | |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Adeudado por Bancos | | | | | | |
| Banco Central de Chile | 551.108 | — | — | — | — | 551.108 |
| Bancos del país | 170.014 | — | — | — | — | 170.014 |
| Bancos del exterior | 435.059 | — | — | — | — | 435.059 |
| Subtotal | 1.156.181 | — | — | — | — | 1.156.181 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito) | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 10.576.015 | 176.882 | 198.161 | 1.942.910 | 214.268 | 13.108.236 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 5.325.029 | 93.594 | 5.418.623 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.124.586 | 225.203 | 3.349.789 |
| Subtotal | 10.576.015 | 176.882 | 198.161 | 10.392.525 | 533.065 | 21.876.648 |

Al 31 de diciembre de 2013:

| | Cartera Individual | | | Cartera Grupal | | Total MM\$ |
|--|--------------------|---------------------|------------------------|----------------|------------------------|---------------|
| | Normal MM\$ | Subestándar MM\$ | Incumplimiento MM\$ | Normal MM\$ | Incumplimiento MM\$ | |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Adeudado por Bancos | | | | | | |
| Banco Central de Chile | 600.581 | — | — | — | — | 600.581 |
| Bancos del país | 100.012 | — | — | — | — | 100.012 |
| Bancos del exterior | 362.755 | — | — | — | — | 362.755 |
| Subtotal | 1.063.348 | — | — | — | — | 1.063.348 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito) | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 10.482.866 | 224.446 | 152.871 | 2.011.162 | 205.163 | 13.076.508 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 4.662.977 | 69.330 | 4.732.307 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 2.856.365 | 204.331 | 3.060.696 |
| Subtotal | 10.482.866 | 224.446 | 152.871 | 9.530.504 | 478.824 | 20.869.511 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(f) Calidad crediticia por clase de activos, continuación:

Análisis de antigüedades de las colocaciones morosas por clase de activo financiero:

Plazos:

Mora 1: 1 a 29 días

Mora 2: 30 a 59 días

Mora 3: 60 a 89 días

Al 31 de diciembre de 2014:

| | Mora 1 | Mora 2 | Mora 3 | Total |
|-------------------------------------|----------------|---------------|---------------|----------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | MM\$ |
| Adeudado por bancos | 13.478 | 3 | — | 13.481 |
| Préstamos comerciales | 27.437 | 11.608 | 10.299 | 49.344 |
| Créditos de comercio exterior | 11.929 | 2.881 | 560 | 15.370 |
| Operaciones de factoraje | 28.170 | 4.552 | 1.380 | 34.102 |
| Operaciones de leasing comercial | 3.344 | 1.206 | 695 | 5.245 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 507 | 187 | 265 | 959 |
| Colocaciones para vivienda | 1.153 | 1.156 | 546 | 2.855 |
| Colocaciones de consumo | 20.479 | 9.010 | 9.420 | 38.909 |
| Total | 106.497 | 30.603 | 23.165 | 160.265 |

Al 31 de diciembre del 2013:

| | Mora 1 | Mora 2 | Mora 3 | Total |
|-------------------------------------|----------------|---------------|---------------|----------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | MM\$ |
| Adeudado por bancos | 1.515 | — | — | 1.515 |
| Préstamos comerciales | 23.699 | 8.281 | 4.737 | 36.717 |
| Créditos de comercio exterior | 34.906 | 230 | 368 | 35.504 |
| Operaciones de factoraje | 30.158 | 5.754 | 1.606 | 37.518 |
| Operaciones de leasing comercial | 2.660 | 970 | 723 | 4.353 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 837 | 808 | 533 | 2.178 |
| Colocaciones para vivienda | 1.016 | 642 | 428 | 2.086 |
| Colocaciones de consumo | 19.539 | 8.148 | 7.564 | 35.251 |
| Total | 114.330 | 24.833 | 15.959 | 155.122 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(2) Riesgo de Crédito, continuación:

(f) Calidad crediticia por clase de activos, continuación:

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones individualmente clasificadas como deterioradas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$116.445 millones y \$91.105 millones, respectivamente.

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones morosas no deterioradas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$271.899 millones y \$249.058 millones, respectivamente.

(g) Bienes Recibidos en Pago:

El Banco cuenta con bienes recibidos en pago por un monto de \$3.948 millones y \$3.012 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, que en su mayoría son propiedades. Todos estos bienes son administrados para su venta.

(h) Renegociados:

Las colocaciones deterioradas que se presentan como renegociadas en el balance, corresponden a aquellas en que los compromisos financieros correspondientes han sido reestructurados y donde el Banco evaluó la probabilidad de recuperación de estos préstamos como suficientemente alta.

La siguiente tabla muestra el valor libro por clase de activo financiero cuyos términos han sido renegociados:

| Activos Financieros | 2014 MM\$ | 2013 MM\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Adeudado por Bancos | | |
| Banco Central de Chile | — | — |
| Bancos del País | — | — |
| Bancos del Exterior | — | — |
| Subtotal | — | — |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto | | |
| Colocaciones comerciales (*) | 190.692 | 163.827 |
| Colocaciones para viviendas | 19.585 | 21.411 |
| Colocaciones de consumo | 324.622 | 311.363 |
| Subtotal | 534.899 | 496.601 |
| Total activos financieros renegociados | 534.899 | 496.601 |

El Banco aborda la evaluación de provisiones en dos áreas: provisiones individualmente evaluadas y provisiones grupalmente evaluadas, las cuales están ampliamente descritas en Nota N° 2 letra (m).

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida que el Banco pudiera enfrentar debido a movimientos adversos en los niveles de las variables de mercado (Riesgo de Precio) o por escasez de liquidez (Riesgo de Liquidez).

(a) Riesgo de Liquidez:

Medición y Límites del Riesgo de Liquidez

El Banco mide y controla el Riesgo de Liquidez de Transacción de las posiciones del Libro de Negociación mediante: límites de DV01 a ciertos plazos específicos para cada curva transada en el mercado, límites de posiciones spot de tipo de cambio o de posiciones en acciones y límites de vega para posiciones en opciones de tipo de cambio. La Liquidez de Transacción de los instrumentos de deuda del Libro de Banca no se limita en forma explícita, entendiéndose que en este caso se busca obtener el rendimiento hasta el vencimiento de los instrumentos o al menos hasta un mediano plazo.

La Liquidez de Fondeo se controla y limita mediante el reporte normativo del Índice C08.

La SBIF establece los siguientes límites para el Índice C08:

- ✓ Moneda Extranjera 1-30 días Índice C08 < 1 vez el capital básico
- ✓ Todas las monedas 1-30 días Índice C08 < 1 vez el capital básico
- ✓ Todas las monedas 1-90 días Índice C08 < 2 veces el capital básico

La SBIF autorizó al Banco de Chile para utilizar el reporte del Índice Ajustado C08, que incluye estimaciones de comportamiento de vencimientos para algunos ítems específicos del balance, tales como una presunción de la renovación de una proporción de la cartera de préstamos; una porción de las cuentas corrientes puede ser modelada y definida como estable, y por lo tanto, se consideran que no serán giradas, etc.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor del Índice Ajustado C08 hasta 30 días para activos y pasivos en moneda extranjera es de 0,072 y el valor de dicho índice hasta 30 días para activos y pasivos que incluye todas las monedas es de 0,267. El Índice Ajustado hasta 90 días para activos y pasivos que incluye todas las monedas es 0,452 a la fecha mencionada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(a) Riesgo de Liquidez, continuación:

El perfil de vencimientos de los Pasivos Financieros Consolidados de Banco de Chile y sus filiales se muestra a continuación:

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|---|-----------------------------------|---|--|--|--|-------------------------------------|-----------------------------|
| Pasivos al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 6.934.373 | — | — | — | — | — | 6.934.373 |
| Operaciones con liquidación en curso | 96.945 | — | — | — | — | — | 96.945 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 249.198 | 92 | — | — | — | — | 249.290 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 4.956.782 | 2.162.419 | 2.596.404 | 154.505 | 172 | 188 | 9.870.470 |
| Contratos de derivados financieros (E. Física) | 269.665 | 278.329 | 286.634 | 409.966 | 296.234 | 486.087 | 2.026.915 |
| Obligaciones con bancos | 59.589 | 158.480 | 677.611 | 200.010 | — | — | 1.095.690 |
| Otras obligaciones | 756 | 1.140 | 5.939 | 12.713 | 17.685 | 18.585 | 56.818 |
| Instrumentos de deuda emitidos en moneda extranjera distinta de USD | 114.339 | 222.257 | 566.735 | 1.134.570 | 1.219.836 | 2.882.249 | 6.139.986 |
| Total no descontado de pasivos financieros (excluidos los derivados con acuerdo de compensación) | 12.681.647 | 2.822.717 | 4.133.323 | 1.911.764 | 1.533.927 | 3.387.109 | 26.470.487 |
| Derivados con acuerdos de compensación | 178.635 | 110.298 | 727.089 | 1.208.217 | 638.045 | 895.239 | 3.757.523 |
| Pasivos al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 5.984.332 | — | — | — | — | — | 5.984.332 |
| Operaciones con liquidación en curso | 126.343 | — | — | — | — | — | 126.343 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 259.688 | — | — | — | — | — | 259.688 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 5.009.358 | 2.351.121 | 3.005.112 | 213.203 | 145 | 31 | 10.578.970 |
| Contratos de derivados financieros (E. Física) | 301.981 | 159.374 | 293.688 | 236.384 | 244.998 | 377.838 | 1.614.263 |
| Obligaciones con bancos | 95.776 | 361.825 | 262.142 | — | — | — | 719.743 |
| Otras obligaciones | 267.881 | 144.898 | 259.689 | 826.803 | 803.737 | 2.500.987 | 4.803.995 |
| Instrumentos de deuda emitidos en moneda extranjera distinta de USD | 437 | 770 | 70.215 | 204.925 | 248.714 | 345.363 | 870.424 |
| Total no descontado de pasivos financieros (excluidos los derivados con acuerdo de compensación) | 12.045.796 | 3.017.988 | 3.890.846 | 1.481.315 | 1.297.594 | 3.224.219 | 24.957.758 |
| Derivados con acuerdos de compensación | 45.775 | 188.282 | 513.583 | 688.081 | 519.512 | 899.830 | 2.855.063 |

Razón Préstamos sobre Depósitos para los años 2014 y 2013 son los siguientes:

| | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|----------|--------------------------------|--------------------------------|
| Máximo | 2,74 | 2,47 |
| Mínimo | 2,43 | 2,28 |
| Promedio | 2,61 | 2,38 |

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(a) Riesgo de Liquidez, continuación:

El Banco de Chile establece métricas internas, adicionales a las requeridas por los organismos reguladores, con el objeto de cautelar otras dimensiones de riesgos como, por ejemplo, la concentración de vencimientos de proveedores de fondos; la diversificación de fuentes de fondos, etc. Adicionalmente, se monitorea la evolución a lo largo del tiempo de razones financieras que pueden detectar cambios estructurales de las características del balance del Banco, como asimismo, se sigue la evolución de ciertas condiciones de los mercados financieros con el fin de detectar en forma temprana una estrechez de liquidez sistémica.

(b) Riesgo de Precio:

Medición y Límites del Riesgo Precio

La medición y gestión del Riesgo de Precio, tanto para el Libro de Negociación como para el Libro de Banca, se realiza mediante varias métricas desarrolladas en forma interna por el Banco. Adicionalmente, en forma suplementaria, el Banco reporta métricas a las entidades normativas de acuerdo a los modelos dictados por éstas.

Para el Libro de Negociación, el reporte normativo se realiza mediante la metodología estandarizada, que permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar a partir de fluctuaciones estandarizadas que se encuentran en tablas provistas por el organismo regulador. La SBIF no establece un límite formal para este riesgo en particular, sino que uno global que incluye la suma de este riesgo (llamado también Equivalente de Riesgo de Mercado o ERM) y del 10% de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito; dicha suma en ningún caso puede ser superior a una vez el Patrimonio Efectivo del Banco.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Banco ha establecido para el Libro de Negociación variados límites internos para las posiciones financieras y que dependen de la naturaleza de dichas posiciones, como son: límites internos de posiciones netas en tipo de cambio (delta FX), límites de sensibilidad de las posiciones de tasa de interés (DV01 o también llamados rho) y límites de sensibilidad de volatilidad en opciones (vega); éstas, entre otras, son las denominadas Griegas en la literatura financiera.

El Banco mide y controla el riesgo para los portafolios del Libro de Negociación mediante la herramienta de Valor en Riesgo (Value-at-Risk o VaR), a través del modelo paramétrico, incluyendo un 99% de confianza y escalado a un horizonte temporal de 22 días. Para dicho cálculo, se consideran las volatilidades de las fluctuaciones de los factores de mercado y las correlaciones entre estas fluctuaciones observadas durante los últimos doce meses.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(b) Riesgo de Precio, continuación:

El reporte normativo estandarizado del Libro de Banca (reporte C40 de la SBIF) permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría tener frente a movimientos estandarizados adversos de tasas de interés, los que se obtienen de tablas provistas por el organismo regulador basadas en lineamientos del BIS. La SBIF requiere que los propios bancos establezcan límites para el riesgo determinado de acuerdo a la metodología antes señalada, de tal forma que el Riesgo de Precio del Libro de Banca de corto plazo no supere un porcentaje del ingreso operacional anual (últimos doce meses móviles) y el de largo plazo sea menor que un porcentaje del patrimonio efectivo del Banco. El Banco fijó estos dos límites como un 25%. El uso porcentual de estos límites durante el año 2014 es el siguiente:

| | Riesgo Libro Banca Corto Plazo | Riesgo Libro Banca Largo Plazo |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Uso Máximo | 9,3% | 18,5% |
| Uso Promedio | 7,3% | 17,4% |
| Uso Mínimo | 6,1% | 16,6% |

Adicionalmente, el Banco realiza las mediciones, limitaciones, controles y reportes de posiciones y riesgos de tasas de interés utilizando metodologías desarrolladas internamente basadas en diferencias de activos y pasivos considerando las fechas de ajuste de tasas de interés. Las posiciones se miden de acuerdo a la métrica IRE (*Interest Rate Exposure*) y los riesgos de acuerdo a la métrica EaR (*Earnings-at-Risk*) para el Libro *Accrual*. El Libro *Accrual* incluye el balance completo del Banco (considerando partidas que no son incorporadas en el Libro de Banca, como son el Capital y el Activo Fijo, por ejemplo). Estas metodologías permiten lograr un análisis y estudio de impacto de fluctuaciones de tasas de interés, de tipos de cambio y de inflación más detallado y real que el requerido por los reguladores para el Libro de Banca.

En adición a las mediciones y controles señalados anteriormente, las políticas internas establecen la realización diaria de ejercicios de tensión para las posiciones del Libro de Negociación y con frecuencia mensual para el Libro *Accrual*. Las pérdidas potenciales como resultado de estos ejercicios son comparadas con niveles de alerta definidos por la administración del Banco. Por otra parte, se compara la evolución de los resultados efectivos durante un mes calendario para las posiciones del Libro de Negociación respecto a niveles de alertas definidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(b) Riesgo de Precio, continuación:

El siguiente cuadro muestra la exposición al riesgo de tasa de interés por vencimiento para el Libro de Banca de Banco de Chile sobre bases individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Activos al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 889.489 | — | — | — | — | — | 889.489 |
| Operaciones con liquidación en curso | 387.434 | — | — | — | — | — | 387.434 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 820 | — | — | — | — | — | 820 |
| Derivados de cobertura | 382.138 | 155.483 | 113.921 | 180.892 | 451.807 | 320.352 | 1.604.593 |
| Adeudado por bancos | 810.826 | 80.057 | 249.764 | 18.501 | — | — | 1.159.148 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 3.431.877 | 3.244.400 | 5.446.614 | 4.789.951 | 2.420.640 | 6.575.962 | 25.909.444 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 166.115 | 166.562 | 509.046 | 153.964 | 171.256 | 574.193 | 1.741.136 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos | 6.068.699 | 3.646.502 | 6.319.345 | 5.143.308 | 3.043.703 | 7.470.507 | 31.692.064 |
| Activos al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 848.757 | — | — | — | — | — | 848.757 |
| Operaciones con liquidación en curso | 360.806 | — | — | — | — | — | 360.806 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 54.591 | — | — | — | — | — | 54.591 |
| Derivados de cobertura | 361.734 | 86.268 | 176.636 | 80.287 | 258.915 | 374.745 | 1.338.585 |
| Adeudado por bancos | 791.728 | 117.220 | 156.297 | — | — | — | 1.065.245 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 3.457.101 | 2.743.019 | 5.681.608 | 4.582.528 | 2.293.838 | 5.890.051 | 24.648.145 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 85.500 | 187.044 | 455.332 | 174.413 | 517.638 | 388.187 | 1.808.114 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos | 5.960.217 | 3.133.551 | 6.469.873 | 4.837.228 | 3.070.391 | 6.652.983 | 30.124.243 |
| Pasivos al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 6.950.301 | — | — | — | — | — | 6.950.301 |
| Operaciones con liquidación en curso | 82.932 | — | — | — | — | — | 82.932 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 25.662 | — | — | — | — | — | 25.662 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 5.141.552 | 1.977.615 | 2.596.404 | 154.511 | 166 | 188 | 9.870.436 |
| Derivados de cobertura | 3.911 | 3.808 | 199.533 | 542.556 | 522.765 | 339.547 | 1.612.120 |
| Obligaciones con bancos | 534.341 | 435.417 | 125.985 | — | — | — | 1.095.743 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 251.953 | 314.199 | 565.036 | 902.456 | 1.218.631 | 2.880.053 | 6.132.328 |
| Otras obligaciones financieras | 142.484 | 1.140 | 5.939 | 12.713 | 17.685 | 18.585 | 198.546 |
| Total pasivos | 13.133.136 | 2.732.179 | 3.492.897 | 1.612.236 | 1.759.247 | 3.238.373 | 25.968.068 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(b) Riesgo de Precio, continuación:

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Pasivos al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 6.012.841 | — | — | — | — | — | 6.012.841 |
| Operaciones con liquidación en curso | 114.589 | — | — | — | — | — | 114.589 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 16.964 | — | — | — | — | — | 16.964 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 5.141.774 | 2.211.623 | 3.005.229 | 213.224 | 135 | 31 | 10.572.016 |
| Derivados de cobertura | 12.396 | 3.372 | 142.660 | 435.245 | 279.419 | 492.682 | 1.365.774 |
| Obligaciones con bancos | 279.063 | 513.096 | 194.863 | — | — | — | 987.022 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 300.614 | 143.669 | 259.129 | 881.605 | 1.033.552 | 2.819.652 | 5.438.221 |
| Otras obligaciones financieras | 161.134 | 1.258 | 7.013 | 13.604 | 17.438 | 23.840 | 224.287 |
| Total pasivos | 12.039.375 | 2.873.018 | 3.608.894 | 1.543.678 | 1.330.544 | 3.336.205 | 24.731.714 |

Análisis de Sensibilidad para Riesgos de Precio

El Banco utiliza ejercicios de tensión (“*stress test*”) como principal medida de análisis de sensibilidad para el Riesgo de Precio. El análisis se implementa para el Libro de Negociación y el Libro *Accrual* en forma separada. Con posterioridad a la crisis financiera del año 2008, y basándose en numerosos estudios y análisis realizados sobre la materia, el Banco adopta esta herramienta al percatarse que es más confiable y útil que las evaluaciones normales de fluctuaciones de distribución (como el VaR o el EaR), dado que:

- (a) La crisis financiera mencionada muestra fluctuaciones materialmente superiores a aquellas utilizadas mediante VaR con 99% de confianza.
- (b) Esta crisis muestra, adicionalmente a lo anterior, que las correlaciones entre estas fluctuaciones son materialmente diferentes a aquellas utilizadas mediante VaR, dado que justamente las crisis indican desacoplamiento severos entre la evolución de las variables de mercado respecto a los normalmente observados.
- (c) La liquidez de negociación disminuye dramáticamente en mercados emergentes y, especialmente en Chile durante la crisis financiera, y por lo tanto, el escalamiento del VaR de fluctuación diaria corresponde a una aproximación muy gruesa de la pérdida esperada.

Para implementar pruebas de tensión, el Banco en forma diaria hace un seguimiento de la evolución de las potenciales pérdidas o ganancias del Libro de Negociación y sus causas. Estos impactos son determinados modelando fluctuaciones direccionales en los valores de los factores de mercado, y asimismo, estimando los cambios de valor contables y/o económicos de las posiciones financieras. Para esto, es necesario mantener una base de datos actualizada que incluya información histórica de los tipos de cambio, de las volatilidades de las opciones de tipo de cambio y de las tasas de interés de instrumentos de deuda y derivados que permite asimismo mantener en forma actualizada cálculo de volatilidades históricas de los cambios de estos factores de mercado, como también correlaciones entre dichos cambios o fluctuaciones.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(b) Riesgo de Precio, continuación:

Con el objeto de cumplir con IFRS 7.40, el cuadro siguiente ilustra una estimación del probable impacto, pero razonable, de fluctuaciones de tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas en los portafolios del Libro de Negociación. Dado que el balance del Banco incluye posiciones denominadas en tasas de interés reales, estas fluctuaciones deben ser alineadas con predicciones de los cambios en los niveles de inflación a diferentes plazos.

El ejercicio se implementa, bajo los siguientes supuestos: los impactos en los portafolios del Libro de Negociación son estimados multiplicando los montos de sensibilidad o griegas (FX Delta, DV01s, Vegas, etc.) por los cambios esperados en los tipos de cambio, tasas de interés o volatilidad, respectivamente; los impactos de los balances de devengo son estimados multiplicando los montos de los gaps acumulados por las fluctuaciones modeladas de tasas de interés *forward*. Esta metodología presenta ciertas limitaciones, ya que la convexidad de las curvas de tasas de interés no es capturada para portafolios del libro de Negociación; adicionalmente, ni el comportamiento de convexidad o prepagos son capturados en el análisis del balance de devengo (Libro *Accrual*). En cualquier caso, dada la magnitud de estos cambios, la metodología parece ser razonablemente precisa para los propósitos del análisis.

La siguiente tabla ilustra las fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio e inflación utilizadas en el ejercicio para el Libro de Negociación. Las fluctuaciones de los precios de acciones de las posiciones mantenidas en la Corredora de Bolsa del Banco (Banchile Corredores de Bolsa) no están incluidas dado que no son consideradas materiales. (Estas posiciones son generalmente pequeñas dado que esa compañía se enfoca mayoritariamente en toma de órdenes de compra y/o venta de acciones de clientes).

Las direcciones de estas fluctuaciones fueron elegidas entre cuatro escenarios (dos escenarios económicos positivos y dos escenarios económicos negativos) dado que ellos generan el peor impacto dentro de los cuatro escenarios antes mencionados:

| | Fluctuaciones de los Factores de Mercado | | | | | | | |
|---------|--|-----------------|---------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--|
| | CLP Derivados (bps) | CLP Bonos (bps) | CLF Derivados (bps) | CLF Bonos (bps) | USD Offshore 3m Derivados (bps) | Spread USD On/Off Derivados (bps) | Vol FX CLP/USD (%) | Cambio Inflación Período n-1 a n Mensual (%) |
| 3 m | 20 | 24 | -129 | -184 | 1 | -68 | -3,9% | 0,16% |
| 6 m | 23 | 26 | -51 | -63 | 5 | -52 | -3,4% | -0,02% |
| 9 m | 26 | 27 | -23 | -27 | 6 | -26 | -3,0% | -0,01% |
| 1 año | 29 | 27 | -9 | -11 | 8 | -23 | -2,8% | 0,00% |
| 2 años | 33 | 32 | -3 | -4 | 15 | -8 | -2,8% | 0,03% |
| 4 años | 30 | 52 | 6 | 27 | 28 | -9 | - | 0,01% |
| 6 años | 30 | 63 | 8 | 41 | 34 | -10 | - | 0,01% |
| 10 años | 29 | 67 | 6 | 42 | 37 | -18 | - | 0,02% |
| 16 años | 29 | 67 | 5 | 41 | 37 | -4 | - | 0,02% |
| 20 años | 29 | 67 | 5 | 41 | 37 | -19 | - | 0,02% |

bps = puntos base

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(b) Riesgo de Precio, continuación:

El impacto en el libro de Negociación del Banco al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

| GANANCIA O PÉRDIDA POTENCIAL LIBRO DE NEGOCIACIÓN | |
|--|-----------------------|
| | BCh (MM\$) |
| Tasas en CLP | (2.748) |
| Derivados | (1.291) |
| Inversiones | (1.456) |
| Tasas en CLF | (1.052) |
| Derivados | (320) |
| Inversiones | (733) |
| USD, EUR, JPY offshore | 812 |
| USD, EUR, JPY on/off spread | (1.067) |
| Total Tasa de Interés | (4.055) |
| Total FX | (700) |
| Total Vega Opciones FX | (97) |
| Resultado Stress: Tasas + FX + Vega | (4.852) |
| Capital Básico | 2.535.154 |

El escenario modelado generaría pérdidas en el Libro de Negociación por alrededor de \$4.852 millones. En cualquier caso, dichas fluctuaciones no resultarían en pérdidas materiales en comparación con predicciones de ganancias para los próximos 12 meses o respecto al Capital Básico (Tier1) del Banco.

El impacto en el Libro *Accrual*, el cual no significa necesariamente una pérdida/ganancia pero si un mayor/menor ingreso neto de la generación de fondos (ingresos netos de fondos, que son los intereses netos resultantes de la cartera de devengo), se ilustra a continuación:

| RESULTADO INCREMENTAL POTENCIAL LIBRO DE DEVENGO 12 meses | |
|--|------------------|
| | (MM\$) |
| Mayor/(Menor Ingreso) | (118.438) |
| Impacto por Shock Tasa Base | (97.647) |
| Impacto por Shock en Spreads | (20.791) |

42. Administración del Riesgo, continuación:

(3) Riesgo de Mercado, continuación:

(b) Riesgo de Precio, continuación:

El principal impacto negativo en el Libro *Accrual* ocurriría como resultado de una caída severa de la inflación y de un incremento en el *spread* de financiamiento. Los menores ingresos potenciales en los próximos 12 meses corresponderían aproximadamente a un cuarto de las ganancias presupuestadas para el año 2015.

Finalmente, el siguiente cuadro muestra el impacto en cuentas patrimoniales producto del potencial cambio del valor de mercado de la cartera de instrumentos disponibles para la venta debido a las fluctuaciones en la tasa de interés:

| IMPACTO POTENCIAL EN CAPITAL PORTAFOLIO DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | |
|---|---------------|--|---|
| Moneda Instrumento | DV01 (USD) | Impacto por Cambio en Tasas de Interés (MM USD) | Impacto por Cambio en Tasas de Interés (MM\$) |
| CLP | (220.434) | (9,52) | (5.770) |
| CLF | (435.314) | (48,76) | (29.556) |
| USD | (103.699) | (9,28) | (5.622) |
| Impacto Total | | (67,56) | (40.948) |

El escenario modelado generaría pérdidas de capital (no de resultados) en el portafolio de instrumentos clasificados como disponibles para la venta, debido principalmente al alza de las tasas en plazos mayores a un año.

(4) Requerimientos y Administración de Capital:

Los objetivos principales de la administración de capital del Banco son asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el año 2014, el Banco ha cumplido con holgura los requerimientos de capital exigidos.

Como parte de su Política de Administración de Capital, el Banco ha establecido alertas de suficiencia de capital, valores más estrictos que los requeridos por el regulador, los cuales son monitoreados en forma mensual. Durante el año 2014, no se activó ninguna de las alertas internas definidas en la Política de Administración de Capital.

El Banco administra el capital realizando ajustes a la luz de cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus negocios. Para ello, el Banco puede modificar el monto de pago de dividendos a sus accionistas o emitir instrumentos de capital. La suficiencia del capital del Banco es monitoreada empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la SBIF.

42. Administración del Riesgo, continuación:

(4) Requerimientos de Capital y Administración de Capital, continuación:

Capital Regulatorio

De acuerdo con la Ley General de Bancos, los Bancos deben mantener una razón mínima de 8%, neto de provisiones exigidas, como resultado de dividir el Patrimonio Efectivo por la suma de los Activos Consolidados Ponderados por Riesgo y de doce coma cinco veces el Equivalente de Riesgo de Mercado, adicionalmente, los Bancos deben mantener una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Con motivo de la fusión del Banco de Chile con Citibank Chile ocurrida en el año 2008, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en su resolución N° 209 del 26 de diciembre de 2007, estableció que la institución quedaba obligada a mantener la primera razón no inferior a un 10%. De este modo, el organismo regulador ratificó la vigencia del mínimo de 10% que ya había fijado en diciembre de 2001 al autorizar la fusión por absorción de Banco Edwards en Banco de Chile.

El Patrimonio Efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: (a) se suma el saldo de bonos subordinados emitidos con máximo equivalente a 50% del Capital Básico; (b) se suman las provisiones adicionales para colocaciones, (c) se deduce el saldo de los activos correspondientes a *goodwill* o sobreprecios pagados y de inversiones en sociedades que no participan en la consolidación, y (d) se suma el saldo del interés no controlador.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo que reflejaría el monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Propiedades y equipos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos y en el caso del Banco de Chile un 10%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

42. Administración del Riesgo, continuación:

(4) Requerimientos de Capital y Administración de Capital, continuación:

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsas son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

| | <u>Activos Consolidados</u> | | <u>Activos Ponderados por Riesgo</u> | |
|---|--------------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| | <u>MM\$</u> | <u>MM\$</u> | <u>MM\$</u> | <u>MM\$</u> |
| Activos de balance (neto de provisiones) | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 915.133 | 873.308 | 3.100 | 20.654 |
| Operaciones con liquidación en curso | 400.081 | 374.471 | 34.741 | 39.728 |
| Instrumentos de negociación | 548.471 | 393.134 | 304.501 | 124.932 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 27.661 | 82.422 | 27.661 | 82.422 |
| Contratos de derivados financieros | 832.193 | 374.688 | 694.632 | 460.537 |
| Adeudado por bancos | 1.155.365 | 1.062.056 | 468.293 | 381.494 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 21.348.033 | 20.389.033 | 19.192.870 | 18.505.593 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 1.600.189 | 1.673.704 | 472.949 | 432.995 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — |
| Inversiones en sociedades | 25.312 | 16.670 | 25.312 | 16.670 |
| Intangibles | 26.593 | 29.671 | 26.593 | 29.671 |
| Activo fijo | 205.403 | 197.578 | 205.403 | 197.578 |
| Impuestos corrientes | 3.468 | 3.202 | 347 | 320 |
| Impuestos diferidos | 202.869 | 145.904 | 20.287 | 14.590 |
| Otros activos | 355.057 | 318.029 | 355.057 | 318.029 |
| Subtotal | | | 21.831.746 | 20.625.213 |
| Activos fuera de balance | | | | |
| Créditos contingentes | 4.280.451 | 3.927.627 | 2.567.508 | 2.355.879 |
| Total activos ponderados por riesgo | | | 24.399.254 | 22.981.092 |
| | <u>31 de diciembre de 2014</u> | | <u>31 de diciembre de 2013</u> | |
| | <u>MM\$</u> | <u>%</u> | <u>MM\$</u> | <u>%</u> |
| Capital Básico (*) | 2.535.154 | 7,89 | 2.284.314 | 7,57 |
| Patrimonio Efectivo | 3.249.903 | 13,32 | 2.999.061 | 13,05 |

(*) El Capital Básico corresponde al patrimonio de los propietarios del Banco en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

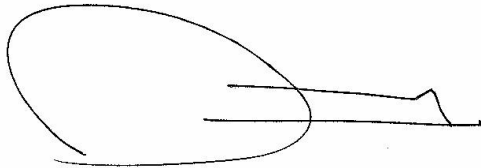
43. Hechos Posteriores:

- a) Con fecha 26 de enero de 2015 el directorio de Banchile Administradora General de Fondos S.A. aceptó la renuncia del director de la sociedad don Jorge Tagle Ovalle.

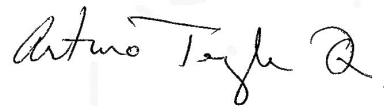
Asimismo, se acordó designar como nuevo director de la sociedad, a contar del día 26 de enero de 2015 y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a don Eduardo Ebensperguer Orrego.

- b) Con fecha 29 de enero de 2015 en Sesión Ordinaria N° SM-219 el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2015 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°19 de \$3,45509947012 por cada acción, de las serie "B", "D" y "E" y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponda recibir a la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. producto de la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile correspondiente al ejercicio 2014, las que serán distribuidas a razón de 0,02250251855 acciones "Banco de Chile" por cada acción de las series antes señaladas.

A juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.



Héctor Hernández G.
Gerente de Contabilidad



Arturo Tagle Q.
Gerente General